



**UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO**

Factores Sociales, Institucionales y Participación de las Juventudes residentes en el Barrio Los Héroes de la Comuna de Maipú

**Seminario de Título para optar al Grado Académico de Licenciado en
Trabajo Social y al Título Profesional de Asistente Social**

**Institución Patrocinante:
Ilustre Municipalidad de Maipú**

**Docente Guía:
Violeta Flores Flores**

**Equipo Seminarista:
Ma. Francisca González Lucero
Karen Segovia Venegas
Dayana Vasconcello Rojas
Angélica Villablanca Villablanca**



2009

AGRADECIMIENTOS

*“...Si permaneces en Mí, nada será imposible.
Seré luz en tu camino, te guiaré y amaré por siempre.
Cuando estés cansado, aliviaré tu carga y renovaré tus fuerzas.
Si confías en Mí, todos tus sueños se harán realidad...”*

A DIOS, por amarnos día a día, guiarnos, alentarnos, sustentarnos, por darnos paciencia, inteligencia, perseverancia y por permitirnos mantener la armonía en nuestro grupo de amistad.

A nuestras familias por su infinito amor, por apoyarnos en el proceso de formación profesional, por su apoyo espiritual y por acogernos en cada hogar.

A nuestros novios y amigos por su amor, su apoyo incondicional, preocupación y comprensión durante este largo periodo.

A nuestro equipo de trabajo por tener la capacidad de adaptarse, por lograr los objetivos, por complementarnos a la perfección, por querernos y trabajar disfrutando de nuestra amistad.

Al Alcalde de la I. Municipalidad de Maipú Sr. Alberto Undurraga, por permitir la realización de nuestro Seminario de Título y otorgar las herramientas necesarias para favorecer el trabajo teórico-empírico. De igual forma, a la Oficina Municipal de Juventud OMJ, por habernos acogido y dado la oportunidad de lograr los objetivos propuestos de manera efectiva y autónoma.

A la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso Campus Santiago, por habernos entregado todos los instrumentos que hoy nos convierten en profesionales.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
PER SUBVENTIONE AD SPERM
MCMXLV



UNIVERSIDAD
DE
VALPARAISO
CHILE



REF.: Informa calificación Seminario de Título
Alumnos que se indica.

SANTIAGO, 26 de noviembre de 2009.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía cumpro con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título: "FACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES Y PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES RESIDENTES EN EL BARRIO LOS HEROES DE LA COMUNA DE MAIPU", realizado por los alumnos María Francisca González Lucero Karen Segovia Venegas, Dayana Vasconcelos Rojas y Angélica Villablanca Villablanca.

Existen actualmente en nuestro país numerosos discursos que pretenden definir, explicar, analizar e interpretar la juventud, entre los cuales, recurrentemente se le asocia con ocio, drogas, carrete, inercia, rebeldía, entre otros; en su mayoría rasgos negativos, siendo los menos escuchados aquellos que indican conductas proactivas y participativas de los jóvenes, sin embargo, aún cuando existen numerosos estudios que caracterizan a este segmento, parece muy difícil emitir juicios únicos y categóricos, premisa fundamental para tratar de entenderlos o emprender algún trabajo para y con ellos.

Así lo han entendido las autoras, que atendiendo al interés del Municipio, han realizado este estudio exploratorio descriptivo que ha pretendido responder a las preguntas de caracterización socio-institucional y de participación de las juventudes de un barrio de la comuna de Maipú, con la premisa que dichos grupos deben estudiarse y concebirse a partir de sus particularidades socio demográficas, culturales, sociales e institucionales. Para lo cual con gran entusiasmo y rigurosidad se han fijado objetivos y han constituido preguntas de investigación haciendo de este, un estudio relevante, atractivo, serio y analítico; seduciéndonos a través de su construcción teórico, conceptual y empírica para definir y entender las juventudes, sus principales particularidades y como se perfilan en la relación local, diferenciando si es a través de la participación social, política o ciudadana, llegando concluir y confirmar algunos rasgos que nos permiten configurar una visión y proyección de este grupo con fines decisionales y programáticos.

Presentan un marco teórico y conceptual adecuado y preciso, induciéndonos a la comprensión del objeto de estudio y posibles análisis. Su lenguaje es adecuado y profesional, con una bibliografía amplia, pertinente y variada, asociada con el régimen de citas.

Por ello, tiene esta investigación indudable e importantes méritos, aportar al conocimiento de juventudes del mencionado barrio, que se puede extrapolar al contexto comunal, establecer ciertos rasgos asociados a la participación social local; concluyendo con un marco interpretativo y empírico, que favorece su análisis y comprensión, sin dejar de lado, que es un tema no solo relevante para nuestro país, sino para el trabajo social municipal u otras instituciones por la necesidad de integrar o hacer parte del desarrollo un grupo social que es fundamental en el desarrollo económico y social del país.

En base a los elementos consignados, se evalúa el presente seminario de título con nota 6,3 (seis coma tres)

VIOLETA FLORES FLORES
PROFESORA GUIA

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
PRESENTE
VFF/



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNAS QUE INDICA.

SANTIAGO, 27 de noviembre de 2009.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Informante, cumplo con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"FACTORES SOCIALES, INSTITUCIONALES Y PARTICIPACION DE LAS JUVENTUDES RESIDENTES EN EL BARRIO LOS HEROES DE LA COMUNA DE MAIPU"**, cursado durante el año académico 2009 por las alumnas de la Escuela Srtas. MARIA FRANCISCA GONZALEZ LUCERO, KAREN SEGOVIA VENEGAS, DAYANA VASCONCELLOS ROJAS Y ANGELICA VILLABLANCA VILLABLANCA, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 6.0 (SEIS COMA CERO)


MAURICIO URETA BERNAL
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

Cc/ Dirección Escuela de Trabajo Social
MUB

INDICE

	Páginas
PRESENTACION GENERAL	8
Capítulo I. Contexto de la Experiencia	9
1.1 Antecedentes Generales de la I. Municipalidad de Maipú	10
1.2 Antecedentes Generales de la Oficina Municipal de Juventud	13
1.3 Antecedentes Sociodemográficos de Jóvenes residentes del barrio Los Héroes de la comuna de Maipú	15
Capítulo II. Antecedentes Teóricos-Empírico	21
2.1 Problematización del ámbito de estudio	22
2.2 Preguntas de Investigación	24
2.3 Justificación del ámbito de estudio	24
2.4 Planteamientos de Objetivos de investigación	26
Capítulo III. Marco Teórico	27
Mapa Conceptual de Marco Teórico	28
3.1 Planteamientos Teóricos de Participación Ciudadana	29
3.2 Planteamientos Institucionales de Participación Ciudadana	30
3.2.1 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO	30
3.2.2 Corporación de Estudios Sociales y Educación SUR	32
3.2.3 Corporación Participa	34
3.3 Acciones Gubernamentales para el Fortalecimiento de Participación Ciudadana	35
3.3.1 Agenda de Pro-participación Ciudadana	35
3.4 Participación Ciudadana Juvenil	37
3.4.1 El período de la Adolescencia y Juventud como etapa de Desarrollo Humano	37
3.4.2 Estudios sobre Juventud de Instituto Nacional de Juventud INJUV	39
Capítulo IV. Diseño Metodológico	48
4.1 Justificación del Diseño Metodológico	49
4.2 Operacionalización de Variables	50
4.3 Diseño Muestral	56
4.4 Técnicas de Recolección de Información	57
4.5 Plan de Trabajo	58

Capítulo V. Descripción y Análisis de Datos	61
5.1 Plan de Análisis	62
5.2 Descripción de Datos	62
5.2.1 Antecedentes Personales	62
5.2.2 Variable Factores Sociales	63
5.2.3 Variable Factores Institucionales	66
5.2.4 Variable Participación	68
5.3 Análisis de Datos	72
5.3.1 Antecedentes Personales	72
5.3.2 Variable Factores Sociales	73
5.3.3 Variable Factores Institucionales	77
5.3.4 Variable Participación	78
Capítulo VI. Resultados y Conclusiones	80
6.1 Principales Resultados de la Investigación	81
6.1.1 Antecedentes Personales	81
6.1.2 Variable Factores Sociales	81
6.1.3 Variable Factores Institucionales	82
6.1.4 Variable Participación	83
6.2 Respuestas a Preguntas de Investigación	84
6.3 Conclusiones Generales	85
6.3.1 Conclusiones respecto a la Metodología	85
6.3.2 Conclusiones respecto a la Temática	87
6.3.3 Conclusiones respecto a Gestión Municipal	88
6.3.4 Conclusiones respecto de la Profesión de Trabajo Social	89
BIBLIOGRAFIA	90
ANEXOS	92
Anexos digitales adjunto a CD:	93
<ul style="list-style-type: none"> • 1. Planilla de Tabulación de Variables • 2. Planilla de Distribución de Frecuencias de Dimensiones de Variables • 3. Tabla de Dimensiones de Variables según sexo y rango etáreo • 4. Instrumento de Recolección de Información: Encuesta • 5. Entrevista a Ps. Carlos Meza Tapia, Coordinador Oficina de Juventud de Municipalidad de Maipú 	

PRESENTACION GENERAL

A continuación se presenta la Tesis de Pregrado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso Campus Santiago, desarrollada durante el periodo académico 2009. Este estudio corresponde a una investigación social denominada "Factores Sociales, Factores Institucionales y Participación de las Juventudes residentes en el barrio Los Héroes de la comuna de Maipú".

Para la realización de este estudio el equipo seminarista contó con el apoyo institucional de la Oficina Municipal de Juventud (OMJ) perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Maipú.

En el Capítulo I denominado Contexto de la Experiencia se presenta un marco institucional dando cuenta de los antecedentes generales de la Municipalidad de Maipú y específicamente de la Oficina Municipal de Juventud. Asimismo, se da a conocer los antecedentes sociodemográficos de la población juvenil residente en el Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú, considerando a los jóvenes encuestados en este estudio. Dentro de esta misma lógica se registra en este capítulo un extracto de una entrevista en profundidad al Coordinador de la Oficina Municipal de Juventud, Ps. Carlos Meza Tapia para ahondar sobre tales antecedentes presentes en el Barrio.

En el segundo capítulo II de Antecedentes Teóricos-Empíricos se plantea la primera parte central de la metodología de la tesis referente a la problematización del ámbito de estudio, las preguntas de investigación, justificación del ámbito de estudio y planteamientos de objetivos de investigación, correspondiente a un proceder de investigación científica.

El capítulo III del Marco Teórico se desagrega en cuatro partes, la primera denotando los planteamientos teóricos acerca de la participación ciudadana, la segunda sobre los planteamientos institucionales en relación a la temática, la tercera referente a las acciones gubernamentales para fortalecer la participación ciudadana, y la última ahondando en la participación ciudadana juvenil de la población chilena.

En el siguiente capítulo IV de Diseño Metodológico continúa la metodológica rigurosa proveniente del Capítulo II, señalando así la justificación del diseño metodológico, la operacionalización de las variables, el diseño muestral, las técnicas de recolección de información, y el plan de trabajo.

En el Capítulo V de Descripción y Análisis de Datos se desarrolla el plan de análisis, además de la descripción y análisis por cada variable individualmente con el apoyo de la estadística descriptiva y la utilización de tablas y gráficos.

En el Capítulo VI de Conclusiones se estipulan los principales resultados de investigación, se responden a las preguntas de investigación, se plantean conclusiones generales y aportes desde la profesión de Trabajo Social.

Finalmente, se expone la Bibliografía utilizada en todos los capítulos de la Tesis y también los Anexos los cuales han sido grabados en un CD adjunto a la Tesis de Grado, mostrando las planillas y tablas utilizadas en el Capítulo de Descripción y Análisis de Datos.

Capítulo I:

*Contexto de
Experiencia*



1.1 Antecedentes Generales de la Municipalidad de Maipú

El Municipio de Maipú fue formalizado mediante el Decreto Ley N° 68 del 22 de diciembre del año 1891, firmado por el Presidente de la República de la época Don Jorge Montt. Su primer Alcalde fue Don Agustín Llona Albizú y el actual es Don Alberto Undurraga Vicuña. Desde su formalización ésta es una institución de tipo pública, que se encuentra fiscalizada por la Contraloría General de la República.

La I. Municipalidad de Maipú se encuentra ubicada en la Avenida 5 de Abril N° 0260, sector céntrico de la comuna. Su Ubicación Geográfica está distante de 13 kilómetros del centro de Santiago y a 488 metros promedio sobre el nivel del mar. Maipú se encuentra en los llanos del río Maipo y del río Mapocho, junto a unas pequeñas colinas o cerros y algunas estribaciones de la Cordillera de la Costa. Se destaca que el territorio que conforma el Municipio de Maipú pertenece a la Provincia de Santiago de la Región Metropolitana. Los Límites Geográficos de la Comuna son: Al norte con Pudahuel; al nororiente con Estación Central y Cerrillos; al sur con San Bernardo y Calera de Tango; al poniente con Padre Hurtado y Curacaví. Su superficie es de 135,5 km² (24% son terrenos urbanizados, 63% terrenos de uso agrícola y 13,5 % son cerros cordilleranos). La Municipalidad mantiene un total de 2.240.418 m² de áreas verdes.

La comuna presenta una predominancia de clase media entre sus habitantes. Los grupos socioeconómicos medio y medio bajo conforman el 67% de la población comunal y el 6,6% de habitantes están bajo la línea de la pobreza. Sólo 1 de cada 30 personas de la comuna corresponden a la clase alta.

Entre los Principios Orientadores que caracterizan la Gestión Municipal de Maipú, se pueden destacar: Eficacia-eficiencia, Transparencia, Solidaridad, Participación, Cercanía-cariño, Justicia, Compromiso y Coherencia. Estos principios se relacionan con la misión que presenta el Municipio, la cual apunta a: "Convocar a toda la Comunidad a la transformación conjunta de Maipú en la ciudad protagonista del Bicentenario, con identidad propia, equipada adecuadamente, segura, cercana y solidaria. Lograr esto mediante un modelo de gestión y prestación de servicios municipales basado en valores y coherente con ellos".

En cuanto a la Política de la I. Municipalidad de Maipú, se encuentra regida administrativamente por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.965¹, cuya fecha de publicación fue el 3 de Diciembre del año 2001, por lo tanto, sus funcionarios deberán regirse por la presente Ley. En cuanto a sus funciones y atribuciones la gestión municipal contará a lo menos con los siguientes instrumentos (señalados en el art. 6^a): El Plan Comunal de Desarrollo y sus programas, El Plan Regulador Comunal y El presupuesto Municipal Anual. Las funciones de la Municipalidad² están definidas de acuerdo a sus respectivas Direcciones, las cuales dependen directamente del Señor Alcalde.

Es importante considerar la Dirección de Desarrollo Comunitario, puesto que la Oficina Municipal de la Juventud pertenece a ésta. Esta dirección tiene como objetivo principal Asesorar al Alcalde y al Consejo Municipal en la promoción del desarrollo social, económico y cultural de la comuna, considerando especialmente la integración y participación de sus habitantes.

En cuanto a los recursos económicos de la Municipalidad, es posible mencionar que durante el ejercicio presupuestario 2007, los ingresos percibidos por esta alcanzaron la suma de \$52.428.948 pesos, cifra que representa un incremento del 17.38% real respecto al año 2006. Por su lado, respecto a los recursos humanos la I. Municipalidad de Maipú cuenta con un total de 3.600 funcionarios.

Para comprender la Estructura Organizacional del Municipio³, a continuación se presenta el Organigrama de la I. Municipalidad de Maipú con sus respectivas Direcciones, en el cual se destaca la Oficina Municipal de la Juventud:

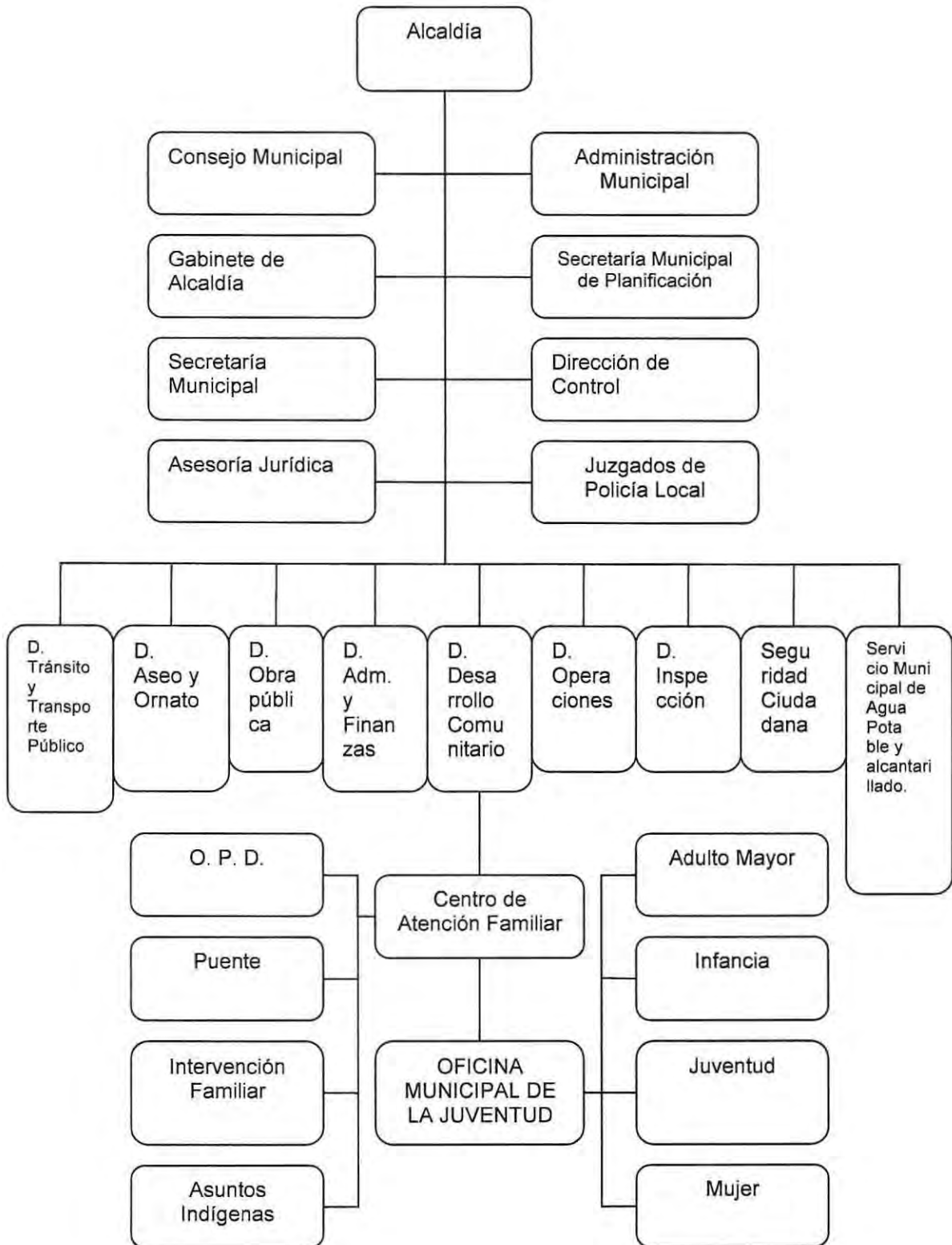
¹ - www.congresodechile.cl

² - I. Municipalidad de Maipú, Reglamento Interno.

³ - I. Municipalidad de Maipú, Oficina de Recursos Humanos.



Figura 1
Organigrama Municipalidad de Maipú



Capítulo I Contexto de la Experiencia

En lo referente a las funciones de los Profesionales de Trabajo Social en el Municipio de Maipú, es posible observar el principal departamento en que se desempeñan estos profesionales, el que corresponde al Departamento de Asistencia Social⁴, el cual contribuye a la identificación de los principales problemas socioeconómicos que afecten a los habitantes de la comuna, procurando las soluciones que les permitan acceder a una mejor calidad de vida y además, administra la inscripción, selección y otorgamiento de pensiones asistenciales, subsidios familiares y habitacionales a los habitantes que la Ley contemple. Este Departamento presenta la Sección de Asistencia Social, de Subsidios Sociales, de Estratificación, de Vivienda Social y la Oficina de Discapacidad.

La Ilustre Municipalidad de Maipú en respuesta a las necesidades que presenta sus habitantes, tiene dentro de sus servicios municipales variadas direcciones las cuales a su vez ofrecen diversos Planes y Programas a la comunidad. Específicamente el Centro de Atención Familiar (CAF) perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)⁵ ofrece los siguientes Planes y Programas, de acuerdo a cada una de sus divisiones.

División	Planes y Programas	
Asistencia Social	Programa Maipú solidario	
	Oficina de subsidios, estratificación y vivienda	- Ayuda Asistencial en Vivienda y Equipamiento Mínimo - Apoyo escolar a estudiantes de Maipú - Adquisición de viviendas a través del Hogar de Cristo - Maipú apoya en pañales desechables a enfermos y discapacitados de la comuna - Beca ilustre municipalidad de Maipú - Completación de ahorro para programas habitacionales de carácter social - Aporte económico para internación de niñas a Hogar Inés Riesco Llona - Servicio Funerario para Familias de Escasos Recursos - Maipú abraza a tu hijo - Maipú apoya a los enfermos crónicos de la comuna.
Oficina de Discapacidad		- Apoyo Organizacional - Equiparación de oportunidades - Escuela de verano - Recreación y cultura para personas con discapacidad - Rehabilitación para personas con discapacidad - Sensibilización social de a discapacidad.
Centro de Atención familiar	Área Adulto Mayor	- Maipú toma mis manos ahora - Eventos promocionales para el adulto mayor - Talleres adultos mayores.
	Área Infancia	- Por los niños, el Municipio y la Comunidad Organizada se abrazan - Promoción y desarrollo por una infancia más saludable.
	Área de la Juventud	- Difusión Juvenil - Educación para la vida - Escuela de Gestión Juvenil - Escuela de Líderes 2008 - Articulación de políticas de juventud local - Talleres juventud 2008.
	Área de la Mujer	- Mujer y Deporte - Celebrando a la Mujer – Talleres - Mujer emprendedora - Talleres segundo nivel.
	Oficina Previene	- Arte terapia en Maipú - Intervención territorial y escuela de circo social.
	Programa Puente	- Puente, entre las Familias y sus Derechos.
	O.P.D.	- Proyecto Social OPD.
	Intervención familiar	- Taller Intervención Familiar (TIF) - Eventos Masivos Familia.
	Asuntos indígenas	- Fortalecimiento de familia y asociatividad indígena - Derecho y participación indígena - Educación intercultural: una herramienta de promoción y desarrollo para el alumnado indígena - Promoción de la salud intercultural - Promover y fortalecer la microempresa indígena - Viaje intercambio cultural.
Cultura	Oficina de Turismo	- Programa de Difusión Comunal - Plan de Desarrollo Turístico - Tour Trekking Quebrada de la Plata - Tour histórico Batalla de Maipú - Turisteando contigo.
	Biblioteca Municipal	- Información digital - Bibliotecas comunitarias - Procesos técnicos del material bibliográfico y audiovisual - Promoción de la lectura.

⁴ I. Municipalidad de Maipú, Reglamento Interno.

⁵ Información obtenida en Gestión y Control de Proyectos Sociales, DIDECO

Cultura	Oficina de Turismo	- Programa de Difusión Comunal - Plan de Desarrollo Turístico - Tour Trekking Quebrada de la Plata - Tour histórico Batalla de Maipú - Turisteando contigo.
	Biblioteca Municipal	- Información digital - Bibliotecas comunitarias - Procesos técnicos del material bibliográfico y audiovisual - Promoción de la lectura.
Deportes		- Escuela de fútbol municipal - Escuelas Formativas Deportivas y Alto Rendimiento - Mega eventos deportivos 2008 - Mejoramiento y reparaciones de recintos deportivos internos y externos - Plan de implementación deportiva 2008 - Plan de fomento a la natación 2008 - Maipúlandia - Talleres deportivos 2008 - Administración y gestión interna deportes - Campeonato nacional de cheerleaders - Copa de campeones "Hugo Bustamante" - Deporte en movimiento.
Recreación		- Artes visuales (Galería Teatro Municipal) - II Festival folklórico de Maipú - III Festival de Comedia de Maipú (Teatro) - Fondo concursable de cultura y las artes bicentenario - Teatro municipal de Maipú - Cultura en Barrios (Barrios y Casa de la Cultura) - Así me gusta mi barrio (verano) - Talleres de iniciación y escuela de talentos - Vive la casa de la cultura en verano - Administración Interna.

1.2 Antecedentes Generales de la Oficina Municipal de la Juventud OMJ

La Oficina Municipal de Juventud (OMJ), forma parte de las divisiones que presenta la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Maipú. La ubicación geográfica de la Casa de la Juventud es la Calle Maipú N° 068, cuyo teléfono de contacto es 532 35 06. Específicamente la Oficina de la Juventud se ubica en la Avenida 5 de Abril N° 0260 y su teléfono de contacto es 677 64 65⁶.

La OMJ durante el año 2009 ha estado compuesta por el siguiente Equipo Técnico:

- Carlos Meza Tapia, Coordinador Oficina de la Juventud. Psicólogo, Licenciado en Psicología. Magister Psicología Educacional.
- Juan Ángel Alarcón Casas, Encargado Ámbito Educación Integral. Psicopedagogo y Educador diferencial. Mención trastornos específicos del aprendizaje.
- Fabiola Sepúlveda Atenas, Encargada de Ámbito Comunitario y Bienestar juvenil. Trabajadora Social. Diplomada en Gobierno y Gestión pública.
- Nina Meza Moreno, Encargada Ámbito Familia y Empleabilidad. Trabajadora Social, Postítulo en psicología, familia y derecho. Diplomada en mediación familiar.
- Pedro Lazo Fuentes, Ámbito Tecnologías y Medio Ambiente. Ingeniero en Electrónica. Diplomado Ciencias Políticas, Gestión y Participación Social.
- Verónica Pavéz, Apoyo administrativo. Coordinación Talleres Juveniles.

Respecto al Objetivo principal que posee la OMJ, este apunta a "Promover el desarrollo integral de las juventudes de la comuna de Maipú". Para el cumplimiento de este objetivo, la Oficina presenta las siguientes Líneas de acción:

⁶ Correo electrónico: Maipu.juventud@gmail.com y Pagina Web: www.maipujoven.blogspot.com

- Participación Juvenil.
- Promoción de la creatividad y el talento.
- Formación juvenil (Educación para la vida).

- Atención a la diversidad y equidad.
- Derecho a la información.
- Integración e inclusión.
- Orientación Psicoeducativa.

Las actividades de la OMJ corresponden a: Infocentro, Sala de Ensayo, Sala de reuniones, Nivelación de estudios (Chile Califica), Preuniversitario, Capacitaciones, Asesorías, Eventos, Talleres, Atenciones, Charlas formativas e Investigación juvenil.

Durante el presente año, la OMJ realiza los siguientes talleres:

Nombre del Taller	Descripción
Escuela de líderes: Reflexión y Convivencia escolar.	Durante el mes de Mayo comienza la ruta de la nueva Escuela de líderes: Reflexión y convivencia escolar. Hasta ahora Boston Collage Longitudinal y Centro Técnico Profesional son de las escuelas de Enseñanza Media que han participado con sus Centros de Alumnos, Dirigentes y Estudiantes en general en una experiencia que busca participar y empoderar a los jóvenes sobre las temáticas que les interesan, para potenciar las habilidades de liderazgo presentes en los asistentes, como el trabajo en equipo, crítica, opinión y visiones como la libertad, la autonomía y la solidaridad.
Charla sobre "juventud y participación"	El martes 16 de Junio, la Oficina convoca a un diálogo con los distintos usuarios de los talleres. El objetivo es "Abrir espacios de conversación entre la institucionalidad y la comunidad juvenil". En el marco de levantar datos y conocimientos de los pensares de la comuna, el atender y encontrarse con el mundo sentido de los usuarios de los programas y proyectos, no solo son una fuente para la transmisión de información, sino para construir aportes y miradas pertinentes del diagnóstico comunal y como este favorece la política local de juventud.
Maipú joven y verde	Corresponde a un taller de cultivo de huertos orgánicos y hierbas medicinales. Esta experiencia es facilitada por el Dpto. de Medio Ambiente.
Taller de Computación en Software Libre	En el cual se exponen temas como: Películas en estreno y antiguas, investigación de Movimiento Okupa, Centros de Salud Maipú, Empleabilidad juvenil en Maipú, entre otros.
Talleres culturales	-animación digital - danzas latinas - danza árabe - danza espectáculo - dibujo - escultura y pintura - folclore - fotografía documental - guitarra folklórica - mosaico - pintura en acrílico - realización audiovisual - teatro infantil - teatro objeto - teatro - guitarra popular - danzas folklóricas - juventud - juventud, familia y vida saludable - gestión barrial - investigación juvenil - reflexión escolar - registros juveniles - teatro - inglés - danza moderna - bandas juveniles - cómics y audiovisual - serigrafía - kung fu - taichi - auto cuidado.

Cabe destacar que la Oficina Municipal de la Juventud promueve el desarrollo integral de los jóvenes de Maipú, por esta razón el Equipo Técnico trabaja en la articulación y construcción de una Política Local de Juventud, cuyo propósito es trabajar en los barrios que conforman la comuna para potenciar la participación juvenil, la promoción de la creatividad y el talento, además de la orientación psicoeducativa, entre otras materias. Dentro de la metodología que se utiliza para concretar la Política destacan la realización de una Asamblea de Juventudes y una Escuela de Líderes Secundarios en la que participarán sesenta colegios de la comuna. La Política es un espacio que busca "mayor participación, empoderamiento y una gran oportunidad para mejorar la calidad de vida de los jóvenes maipucinos". Además, se busca fortalecer la institucionalidad juvenil desde el plano local.

1.3 Antecedentes Sociodemográficos de los Jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú

➤ Antecedentes Históricos de la comuna de Maipú

En menos de cincuenta años de historia, un pequeño poblado de vocación agrícola y más tarde corredor industrial de la región Metropolitana, ubicado al borde poniente de la provincia de Santiago, ha pasado a ser el segundo conglomerado más poblado del país, y a tres años del Bicentenario de la República pretende convertirse en ciudad.

En la década de los 40 y 50, el espacio urbano estaba caracterizado por la autoconstrucción de viviendas; sin embargo, conforme al progreso propio de la comuna, a comienzos de las décadas 80 y 90 se implementaron nuevas formas de solución habitacional, entre estas los subsidios de vivienda tradicionales. Pese a lo anterior, no existía una normativa que regularizara la destinación de los predios de equipamiento comunitario, lo que provoca la carencia de dotación de infraestructura comunitaria. En el caso particular de la comuna de Maipú se experimenta el impacto de un poblamiento masivo, con tasas de crecimiento anual superiores al 8%, que en gran medida resultaron perjudiciales para el desarrollo de esta.

Lo anterior se logra modificar de acuerdo al Plan Regulador Metropolitano de Santiago (1994 y 2001) y cambios aplicados a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

➤ Antecedentes sociodemográficos de los jóvenes residentes en el Barrio Los Héroes

Extracto entrevista a Ps. Carlos Meza Tapia, coordinador Oficina de Juventud de la I. Municipalidad de Maipú.

- **Relación entre Educación, Salud, Constitución Familiar e Ingresos Económicos, y Participación de los Jóvenes del Barrio Los Héroes**

"... Respecto al tema de **Educación** creo que primero tendríamos que ver las diferencias en la educación, por ejemplo tenemos establecimientos tanto particulares y como otros municipalizados. Además, existen fenómenos bastante curiosos que dentro de los colegios municipalizados existen entre comillas algunos como Reglamentos para que sí o sí existan figuras de participación, sin embargo, éstos se dan menos en colegios que son particulares. A ver te explico, por ejemplo en los colegios particulares existen más posibilidades de organizaciones al interior del aula que tienen que ver con el arte, con tendencias religiosas, deportivas, culturales, etc. y que se transforman en espacios también de participación al interior del aula y eso se da mucho más al interior en los colegios particulares que en los municipalizados. Si bien, es más diverso y más abierto porque hay mayor autonomía en aquellas escuelas, pero hay más participación. Yo te puedo dar ejemplos de Escuelas dentro de Maipú como Los Mater Purísima y El Boston que está dentro del Barrio de Los Héroes, que ha desarrollado bastante la línea deportiva formando identidad y desde esa mirada los chicos participan, ejerciendo la participación ciudadana que los puede llevar incluso a representar su institución en otros lugares, incluso fuera de la comuna. Todo esto genera ese proceso de identidad y participación, etc. Lamentablemente, en las otras escuelas que son municipalizadas no se da mucho este elemento. Quizás existan otros factores más, pero llevando al plano de participación y educación, creo que es bastante incierto, no logro encontrar otra variable tan potente entre uno y otro..."

"... Respecto a la **Salud** y su relación con la participación, eh...siguiendo un poco con la misma línea, la experiencia nos dice que los jóvenes conocen bastante poco de salud. ¿Qué quiere decir esto?, primero podemos hablar en términos también educativos de salud, o sea informativos, donde yo me puedo atender y con quién, por lo tanto al final no saben dónde dirigirse y a quién, etc., quedando a expensas de las figuras de sus padres, de algún adulto,

debido a la desinformación y desconocimiento de la cultura de la salud. Estos son los datos que me da la experiencia (...) Ahora, también hay otra lectura, porque está el tema de los servicios que tiene que ver con salud que han reflexionado sobre la forma de acercarse a la juventud y cómo generar mecanismos más atractivos para que exista este diálogo entre juventud y la salud, ahora si estos mecanismos favorecen la participación ciudadana, yo creo que todavía esto está en pañales...”

“... Ahora, de acuerdo a la **Composición Familiar** y a la Participación, veo que es bastante interesante indagar en este tema. A ver, el panorama, cómo nosotros lo vemos existe por un lado una sociedad que ya hablar de familia es muy cuestionable. Tenemos situaciones en que los jóvenes viven sólo con sus padres o madres, tíos, etc., entonces esa constitución familiar más tradicionalista de papá, mamá e hijos, ya es bastante cuestionable, eh... la familia nuclear, la familia más funcional como se llama. Sin embargo, ocupando una mirada más psicológica, cuando cualquier sujeto se siente con una fortaleza afectiva, con una entrega de cariño, con una solidez de interrelaciones, te hace abrirte al mundo sin miedos, te hace no tener tantos temores para enfrentarte y relacionarte con otros, porque es parte de nuestra conformación afectiva (...) Si un joven que es padre entra en el círculo de la necesidad de trabajar y esta necesidad si bien te lleva a tener relaciones sociales con el círculo del trabajo, no necesariamente tu primer trabajo es el trabajo final, por lo tanto, si le agregas el condimento de tener que sobrellevar una familia, la necesidad te lleva a aceptarlo sí o sí en el trabajo, por lo tanto, tampoco te va a interesar participar en otros grupos que puedan surgir en los espacios laborales. Entonces, el tema de participación ciudadana se ve cada vez más dificultada de acuerdo a las necesidades de cada joven, por ende, el tema de constitución familiar va más que nada en el núcleo de como me siento yo para tener una tendencia quizás a participar, pero también no es ajeno a estas necesidades que yo pueda tener que son prioritarias antes de participar, entonces la participación ciudadana para una joven que tiene otro tipo de necesidades dentro de una constitución familiar pasa a un quinto plano...”

“... En el plano de los **Ingresos Económicos**, la participación también es bastante tensional. Quizás la hipótesis de a mayor ingresos mayor participación, creo que no es tan así. Primero en términos generales alguien que tiene mayores ingresos económicos como un joven que lo tiene todo en su casa como televisión, play station, Internet, ¡tiene de todo!, por lo cual mucho no le interesa compartir con otros y salir, hablando coloquialmente “no me interesa salir a la calle y hacer participación ciudadana”, ¡para qué si en mi mundo lo tengo todo! En cambio si presento menores ingresos, quizás no tengo ninguna de esas cosas y lo único que tengo para poder recrearme es salir a juntarme con mis amigos en la cancha, y genero redes sociales, así crear un club deportivo y ese club deportivo me hace luchar porque cerca de mi barrio se formen canchas con óptimas condiciones, etc.. Por lo tanto, me lleva a una participación ciudadana y a mí si me interesa que el delegado de mi barrio sea el más pertinente para que luche por mis intereses, así quizás sí me interesa votar por quien se está candidateando, porque en él puedo encontrar quien pueda ayudarme a cumplir mis intereses, porque veo ahí una posibilidad (...) Respecto al tema de la clase media como el Barrio Los Héroes encontramos de todo. En razón de la relación que existe entre los ingresos económicos y la participación ciudadana, me atrevería a decir que la condición de clase media me lleva a ejercer participación ciudadana desde una perspectiva que se relaciona con otro tipo de expresiones, por ejemplo en Los Héroes yo veo que hay bastante tema de chicos que estudian en colegios que no son de su barrio, se juntan con amigos que no son de su sector porque tienen la posibilidad de salir de su sector, entonces yo tengo la posibilidades de ir y hacer relaciones sociales, ir a la iglesia, hacer grupos...”

- **Relación entre Gestión y difusión de Información de la Oficina Municipal de la Juventud a la comunidad del Barrio Los Héroes**

“... Nosotros hemos trabajado mucho con agrupaciones de este barrio y pero además nos hemos dado cuenta que si bien en Los Héroes existe la mayor población juvenil, no necesariamente hay mayor número de organizaciones. La verdad es que las organizaciones que existen son bastante activas, hablamos de grupos scout, grupos religiosos como “El Culto”, pero también existen grupos informales como de Hip hop, skate, etc. Hoy en día, nosotros estamos reflexionamos que la tendencia no va sólo a hacer difusión, ya sea en una gestión. A ver me explico, trabajar por la juventud no tiene que ver solamente en el trabajo con jóvenes, estamos hablando de hacer el puente intergeneracional. Entonces, es importante llegar con la información y difusión de la gestión a favor de la juventud a una Presidenta de la Junta de Vecinos como al mismo tiempo al joven, porque también tenemos que generar esta mirada inclusiva de la juventud y no polarizar todo (...) El barrio Los Héroes por ser enorme siento que

necesita mucho por hacer. Nosotros como Oficina estamos en una reinención e ingeniería, gastando bastante. Y los medios de difusión tecnológicos, si bien son importantes, el "cara a cara", el contacto más cercano es más potente todavía. Si bien, aún nos falta ya hemos tenido varias experiencias. Por un lado, a los dirigentes les favorece la información y la gestión también se enriquece bajo un punto de vista de que es la misma comunidad quien dice donde están sus necesidades. Ahora, no siempre nuestra Oficina puede dar respuesta a todos los temas de juventud, porque somos una Oficina bastante articuladora. A pesar de que tenemos nuestro proyecto específico, hay temas que tienen relación con el deporte u otras cosas, en donde nosotros entramos más a que a resolver problemas, a informar sobre acciones que se pueden realizar en otras organizaciones y que así, comprometen una acción de participación ciudadana..."

- **Caracterización del Perfil Sociodemográfico de las Juventudes del Barrio Los Héroes**

"... Mira yo creo que en Los Héroes hay una predominancia del primer segmento etéreo, es decir de los 15 a los 18 años, porque éste barrio es relativamente nuevo. Pensemos que existe una predominancia de familias jóvenes y que sus hijos no son muy grandes. En cuanto a su densidad, hablamos de un barrio que ha ido creciendo enormemente en estos últimos años, que ya no le queda mucho territorio para construir viviendas, aun así se habla de nuevas construcciones, lo que hace hablar de una nueva nomenclatura de barrios que SECPLA hizo. El tema de la separación del territorio por barrios sólo es de hace dos años, entonces la gente aún no está sensibilizada..."

- **Razones por las cuales las Juventudes del Barrio Los Héroes se organicen**

"... A ver, primero yo creo abiertamente que para que los jóvenes se organicen y agrupen necesitan tener una razón que a mi parecer es bastante social y que además cuando conocen gente que tiene su mismo interés sienten que van conformando una identidad, por lo tanto eso los lleva a agruparse ya sea por la música, por un deporte, por un gusto, etc. En este caso hablamos de un primer nivel que es agrupación, pero de ahí a pasar a organizarse es algo distinto. Al organizarnos ya podríamos hablar de establecer una orgánica, establecer por ejemplo funciones, roles, obtener personalidad jurídica, elegir una directiva, etc. Cuando una agrupación pasa de ser una agrupación con intereses comunes a querer organizarse cuando hay una trascendencia, es decir querer generar algo que necesariamente implica un trabajo más sistemático, obliga a introducirse en una orgánica establecida.

"...La realidad dice que existen más agrupaciones que organizaciones formalizadas, pero pasar del tránsito de grupos a organizaciones con personalidad jurídica tienen que ver con un tema de compromiso con la causa y de mi obligación con el grupo, pero también con el sistema que me obliga a tener esa personalidad jurídica para poder postular..."

- **Principales causas que limitan la Participación**

"... Uffff... las principales causas que limitan ya se han dicho muchas veces, pero lo primero es la mirada adultocéntrica que ve al joven como problema y no como un aporte, ya que los medios de comunicación se han encargado de mostrar al joven como el que está relacionado con la delincuencia, la droga, el bullying, en todos aquellos temas problemas vinculados a la juventud. Es muy raro, por ejemplo que los medios muestren a un grupo de scout haciendo cosas buenas o un centro de alumnos de un determinado colegio haciendo algo bueno, esto es muy difícil que suceda, ya que no es noticia. Entonces, primero son las miradas de adulto céntrico, miradas del problema hacia la juventud y no como aporte, además la escasez de Políticas Públicas claras a nivel nacional. En esto tenemos que, las dos Políticas que existen en el tapete tienen que ver con la mirada problema que menciono, me refiero a las Políticas del CONACE y a la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil. Si bien, existen estas dos Políticas, no hay una específica de educación, sobre arte, tiempo libre, etc. (...) Lo segundo es que Chile es uno de los países que no se encuentra suscrito a la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, lo cual más allá de voluntades tiene que ver con un tema excluido donde las contradicciones que existen en el país, no permiten que Chile se pueda suscribir, estas contradicciones se refieren, por ejemplo la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil dice que a los 14 años eres responsable de tus actos, sin embargo, paradójicamente

sólo a los 18 años tu puedes votar. Contradicciones como estas no permiten que los jóvenes puedan ser parte de la participación ciudadana...”

“... Creo que la causa más importante es que la Política es inconsistente entre la comunidad y el Municipio. Por esto, la OMJ actualmente trabaja en la creación de la Política Local de Juventud. Para esto se necesita sensibilizar a la institucionalidad y además a la comunidad, y además al mismo tiempo crear un puente entre éstos...”

• Participación Ciudadana del Barrio Los Héroes

“... Para hacer un resumen (sonríe), creo que nuestro Alcalde, Sr. Alberto Undurraga, ha mencionado que durante sus primeros cuatro años de gobierno su interés ha estado enfocado en transformar a Maipú en ciudad. Esto se refiere a lograr cumplir los sueños que existían con respecto a las nuevas estaciones del Metro, al Hospital, etc., entonces él dice que en estos cuatro años que le quedan de gestión, su interés está en lograr pasar de hacer una ciudad a una ciudadanía. El trabajo de ser ciudadanía implica el establecimiento de seis pilares estratégicos, entre los cuales aparece el pilar de Maipú joven, en donde el Alcalde se convence que Maipú debe ser una comuna pensada por jóvenes y para jóvenes. Partiendo desde aquí, hago una introducción para definir el tema, ya que pienso que definir la participación ciudadana en términos de la juventud corresponde a que los jóvenes sean los protagonistas en primera instancia, protagonistas de una transformación de la comuna donde ellos se sientan parte de ella y tengan oportunidades de desarrollo ya sea en educación, empleabilidad, salud y que no tengan que salir de la comuna para desarrollarse (...) Considero muy difícil definir participación en un barrio como Los Héroes donde el diálogo no es muy fuerte y que obedece a la socio demográfica que generaría esta apatía y desencuentro por ambos lados. Hablo de un sector de clase media que no le interesa concurrir al Municipio, porque sabe que las Políticas Públicas de éste están destinadas al sector de estrato social bajo por un lado y por otro porque el Municipio hace sobre intervenciones en sectores mas desprotegidos o vulnerables. Esta reciprocidad que existe entre el sector y el Municipio ha generado una distancia, por lo tanto esta lleva a un desconocimiento. Por todo esto, la vida ciudadana, el surgimiento de organizaciones sociales son escasos, no es que no existan pero son escasos...”

➤ Planificación Territorial del Barrio

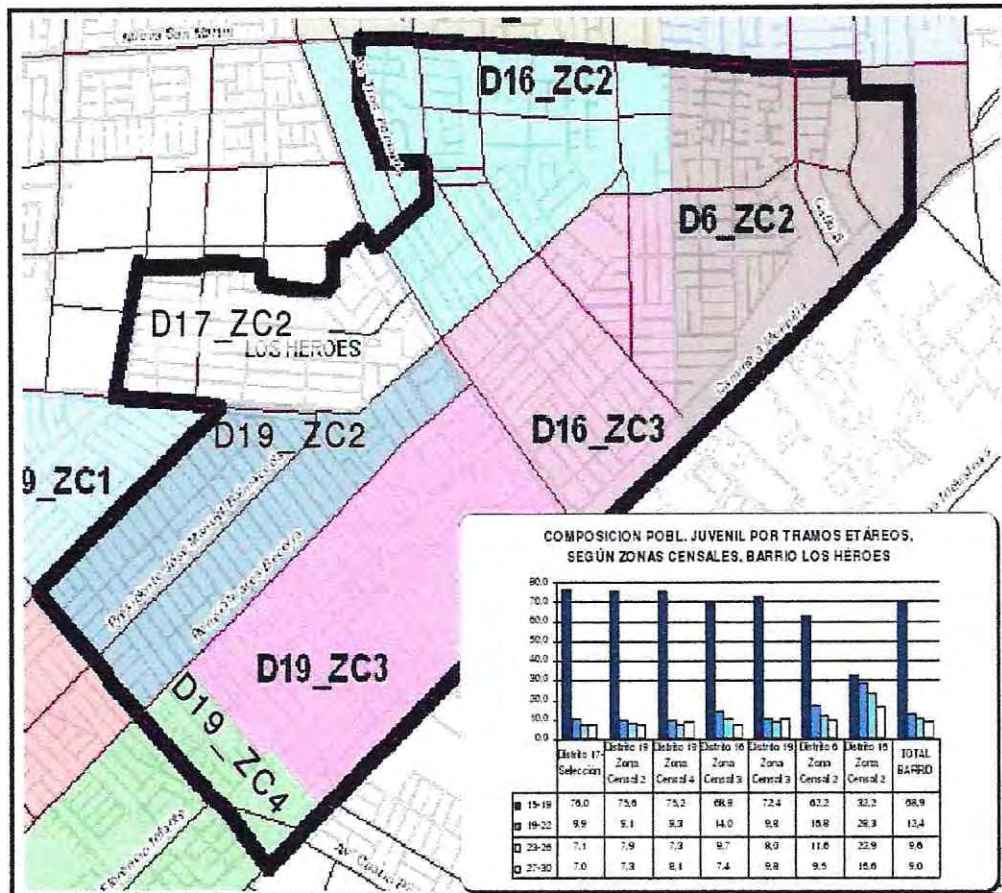
La primera división administrativa territorial que se realiza en la comuna corresponde al año 1986, la cual decreta la conformación de 27 unidades vecinales considerando a 160 mil habitantes. Sin embargo, dos décadas más tarde cuando la población supera los 600 mil habitantes, se hace necesario un reordenamiento de la división territorial. Es por esto, que el municipio propone una división territorial administrativa estratégica de 21 barrios de manera de facilitar el desarrollo local de forma coherente y equitativa, promoviendo constantemente la integración vecinal.

La comuna de Maipú busca reordenar su distribución territorial, transformando las llamadas juntas de vecinos en barrios, con el propósito de generar estructuras barriales de participación ciudadana que representen a un conjunto de actores sociales, económicos y culturales de cada uno de los veintidós territorios, capaces de gestar y monitorear planes estratégicos al interior de éstos.

Uno de los barrios que concentra mayor cantidad de habitantes de Maipú es el denominado Barrio Los Héroes, con un total de 48.138 habitantes de los cuales 22.708 son jóvenes entre 15 y 29 años de edad. En su conjunto, este Barrio exhibe un nivel socioeconómico medio, con presencia de algunos enclaves de población, presentando una mixtura de niveles C3 y C2. En relación a la situación habitacional sus loteos cuentan con un perfil constructivo homogéneo, principalmente viviendas DFL-2, pareadas y de un piso de clase media. Actualmente el Barrio podría considerarse como un territorio consolidado, manteniendo cierto déficit en infraestructura de uso comunitario. A pesar de la carencia presente en el lugar, los datos estadísticos que se manejan en las instituciones gubernamentales de Maipú, demuestran que en el Barrios Los Héroes se presenta la mayor cantidad de organizaciones juveniles en comparación con los otros Barrios de la comuna⁷.

⁷ I. Municipalidad de Maipú, SECPLA. "Planificación Territorial Estrategia Bicentenario". 2008.

Mapa 1
Distribución territorial de Distritos y Zonas Censales del Barrio Los Héroes de la Comuna de Maipú.



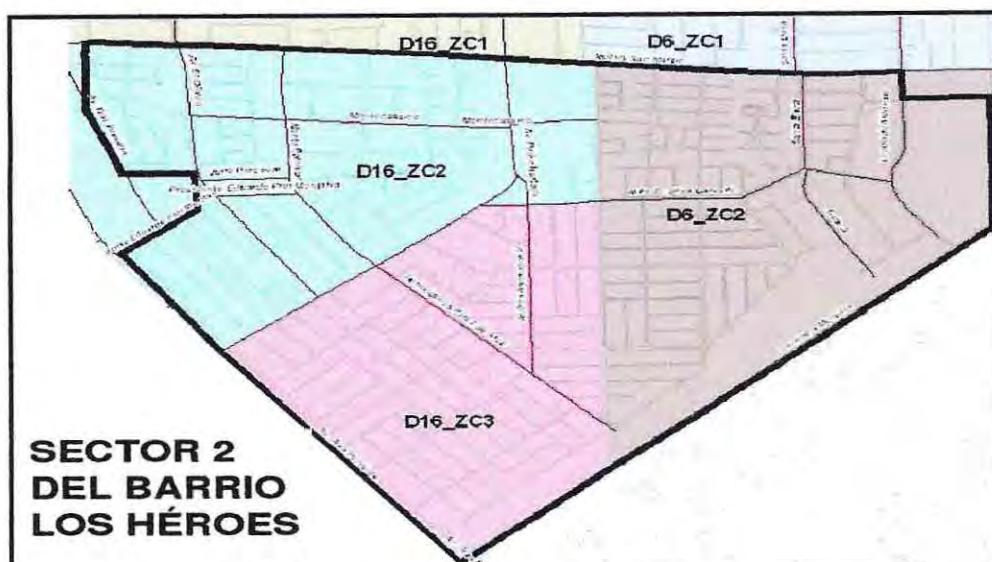
- Fuente: SECPLA, Secretaría de Planificación, I. Municipalidad de Maipú

Mapa 2
Sector 1 Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú



- Fuente: SECPLA, Secretaría de Planificación, I. Municipalidad de Maipú

Mapa 3
Sector 2 Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú



Fuente: SECPLA, Secretaría de Planificación, I. Municipalidad de Maipú

A continuación, se muestra una tabla dando cuenta de la realidad poblacional anteriormente descrita según zonas censales del Barrio.

Tabla 1.
Composición población juvenil por tramos etáreos en porcentajes, según zonas censales del Barrio Los Héroes de la Comuna de Maipú.

Rango Etáreo	Distrito 17	Distrito 19 ZC 2	Distrito 19 ZC 4	Distrito 16 ZC 3	Distrito 19 ZC 3	Distrito 6 ZC 2	Distrito 16 AC 2	Total Barrio
15-19 años	76.0	75.6	75.2	68.9	72.4	62.2	32.2	68.9
19-22 años	9.9	9.1	9.3	14.0	9.8	16.8	28.3	12.4
23-26 años	7.1	7.9	7.3	9.7	8.0	11.6	22.9	9.6
27-30 años	7.0	7.3	8.1	7.4	9.8	9.5	16.6	9.0

Fuente: SECPLA, I Municipalidad de Maipú.

Capítulo II:
Antecedentes Teóricos
Empíricos



2.1 Problematicación del Ámbito de Estudio

Durante las últimas décadas gran parte de los países de América Latina han sufrido transformaciones significativas en el ámbito estructural y en el cultural. En términos muy generales, es posible mencionar que históricamente, los gobiernos posteriores a la época dictatorial modificaron rotundamente las formas de accionar el poder frente al ámbito de participación ciudadana, dado que adquiere mayor relevancia el involucramiento de la sociedad civil en los asuntos inherentes al proceso de toma de decisiones.

La transición de un gobierno dictatorial a uno democrático afectó todas las esferas del orden público y privado. Sin embargo, en materia de participación no desembocó en los resultados previstos. En la década de los 40, Chile experimentó un proceso de cambios en el orden económico y social, donde los ideales de progreso y democratización en la sociedad se convirtieron en prioridad nacional, que se mantuvieron hasta la década de los 70. En ese periodo, el país experimenta el derrocamiento del sistema político actual con la toma del poder por parte de los militares, suceso que inicia varios años de restricciones y permanentes persecuciones.

En ese contexto, si bien el tejido social se destruyó, la participación ciudadana afloró considerablemente, puesto que eran precisamente las juventudes los que no concebían un sistema de vida tan limitante; por el contrario, se organizaron miles de agrupaciones para manifestar su descontento con la situación que se vivía. De hecho, la población total estaba mayormente inserta en diversas actividades de tipo social, ya sea en gremios, juntas de vecinos, centros de madres, federaciones estudiantiles, colegios profesionales y otras organizaciones sociales. Ciertamente, las organizaciones de esa época buscaban hacerse oír, de manera de poder ejercer su poder en contraposición con el poder dictatorial, pese a que el sistema en sí bloqueaba todo tipo de participación autónoma y restringía abiertamente el debate ciudadano respecto de los asuntos públicos.

El retorno a la democracia permitió crear un ambiente lleno de expectativas favorables en asuntos públicos, sin embargo, en la actualidad es evidente que no resultó así. Hoy en día, la importancia de la participación sea en cualquier aspecto de la sociedad es muy escasa; las juventudes de la época de la dictadura se llevaron consigo todo el ahínco y la perseverancia de luchar por ideales de una sociedad mejor, más humanitaria y más justa. Las juventudes de hoy, se mantienen al margen de los procesos que como sociedad nos afectan; valoran mayormente el sentido del "tener", que del "ser", y sin duda prefieren luchar por conseguir lo posible que lo ideal.

El retraso en materias de gestión juvenil no es adecuado para un país que lleva más de 20 años en democracia. A priori, existe una voluntad política de mejorar en este aspecto, pero sin duda no lo es todo.

Por otro lado, el impacto de la globalización, el crecimiento económico y la generación de regímenes que garantizaran los espacios para la participación ciudadana son algunos de los cambios que inciden mayormente y que sin duda, han generado nuevas problemáticas en el orden social. Sin embargo, la recomposición de las relaciones entre el Estado y la sociedad es el hecho más relevante, dada su incidencia en el manejo de una nación.

Para las naciones en democracia, es fundamental contar con elementos que garanticen la libre expresión de las individualidades, y a su vez, elementos normativos que avalen el cumplimiento de derechos y deberes civiles, de manera de lograr organizar la vida en sociedad armónica y adecuadamente para los integrantes de ésta, eligiendo consciente e idóneamente a sus representantes, definiendo el tipo de relaciones que deberían darse en la sociedad, la resolución de sus conflictos, etc. Éstas son algunas de las tareas que les corresponden a aquellos que constituyen la ciudadanía, que en su versión clásica se define como "la reivindicación y el reconocimiento de un sujeto de derecho frente a un poder que es el Estado (Garretón, 2007:159), cuyas características son igualdad de derecho y obligaciones de los individuos, pertenencia a una comunidad política, existencia de marcos institucionales y normativos, y la existencia de espacios públicos donde se ejerzan tales derechos y obligaciones (Garretón, 2007:52)". No obstante, pese a que en un nivel muy generalizado existe un conocimiento colectivo de todas aquellas garantías y responsabilidades que derivan de ser ciudadano, en reiteradas ocasiones el concepto queda sólo en eso.

A raíz de lo anterior, se infiere que ciudadanía y democracia son dos aspectos inseparables que se condicionan mutuamente, por lo tanto, no es posible concebir una sociedad plenamente democrática sin que los integrantes de ésta accionen sus derechos y sus obligaciones, aportando efectivamente en el proceso de toma de decisiones. No se es ciudadano en abstracto, se es ciudadano de un país.

Una forma de ejercer ciudadanía en una nación es a través de la participación ciudadana, la cual se configura como el aspecto fundamental de la calidad de la democracia, y consiste en ser parte de los asuntos públicos para enfrentar de mejor forma los problemas de la comunidad. Su importancia radica en la capacidad de fortalecer la democracia, permitiendo colaborar con la dignidad de las personas, la igualdad y el reconocimiento de sus múltiples problemas e intereses, fomentando su proactividad y disminuyendo así el concepto de Estado Paternalista que estanca el desarrollo individual de las personas que son parte de la comunidad.

La Quinta Encuesta Nacional de la Juventud realizada en el año 2006, señala que en Chile existe una población juvenil de 4.019.394 habitantes entre 15 y 29 años de edad, correspondiente al 24,2% de la población total nacional². Pese a que en términos estadísticos es un segmento de gran importancia, no existe una voluntad política manifiesta de generar una Política Pública Integral para ésta. Una de las razones que explica esta situación, es el hecho de que en la actualidad Chile a diferencia de otros países no está adscrito a la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud. De esta manera, la ausencia de una Política Pública para este segmento poblacional obstaculiza el ejercicio de sus derechos políticos, civiles, sociales, culturales y medioambientales, generando una desigualdad social en las condiciones estructurales.

Frente a estas inequidades, existe el Instituto Nacional de Juventud (INJUV) el cual trabaja con los organismos gubernamentales para proporcionar las condiciones necesarias de satisfacción y desarrollo de las demandas juveniles. Aun así, estos esfuerzos no son suficientes, puesto que estas demandas que aborda el INJUV no logran posicionarse en la agenda pública para contribuir a la generación de una política pública.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), señala que el INJUV dentro las demandas juveniles más relevantes que postula en la configuración de una futura Política Pública de inclusión integral para concretar un cambio cualitativo en la Juventud, se refieren a la Integración³, la Dignificación⁴ y la Participación⁵.

Ahora bien, es importante destacar que esta última necesidad juvenil referente a la participación como un amplio y multifuncional término, se divide en tres dimensiones: Participación Social, Participación Política y Participación Ciudadana. Para efectos de este estudio, se profundizará en la participación ciudadana, definida como "la intervención de los intereses privados individuales y/o colectivos de la sociedad civil en la esfera pública"⁶, puesto que engloba la perspectiva de derecho y de ciudadanía vinculada al ámbito público e institucional. Esta perspectiva de derecho otorga la base para intervenir a las juventudes, ya que las reconoce como una herramienta para construir y transformar el contexto social del cual son parte, erradicando así la visión del "joven problema".

Uno de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana que en la actualidad contribuye a mejorar esta visión es el de la comuna de Maipú, que a través de su Oficina Municipal de la Juventud (OMJ) pretende enfocar todas sus acciones en pro de la construcción de una Política Juvenil Comunal, configurándose como un ente articulador y catalizador de

¹ RECABARREN LAURA Y AUBUY MARCEL, 2005. "Más democracias, propuesta para la participación ciudadana". Capítulo II Resultados del Estudio de Asociatividad y Participación Ciudadana. Santiago de Chile, FLACSO.

² GÜELL, PEDRO. 2008. "Los soportes sociales del trabajo de hacerse jóvenes". *Revista INJUV: Perspectivas de Juventud y Políticas Públicas*. Vol. 18, pp. 7-12.

³ Se refiere a la necesidad de las juventudes de integrarse a la sociedad y ser partícipes de todos los procesos sociales en pro del desarrollo social.

⁴ Se refiere a la erradicación del concepto "problematizador" de las juventudes, reconociendo sus capacidades para co-construir el contexto actual.

⁵ Se refiere a la intervención de particulares en actividades públicas en tanto son portadores de intereses sociales.

⁶ CORREA, ENRIQUE; NOC, MARCELA. 1998. *Nociones de una ciudadanía que crece*, "Participación ciudadana y gobernabilidad", Santiago de Chile, FLACSO.

demandas del mundo juvenil dentro de la estructura municipal⁷, comprendiendo un radio de acción aproximadamente de 129.000 jóvenes⁸ correspondientes al 3.2% de la población juvenil nacional⁹. Esta comuna cuenta con 21 barrios, donde el barrio "Los Héroes" es uno de los tres barrios que posee mayor densidad poblacional juvenil, siendo habitado por 22.708 jóvenes, por lo que ha sido considerado por el equipo investigador como el barrio más atractivo y representativo para realizar una investigación social en torno a la participación ciudadana juvenil y a los factores sociales e institucionales de dicho barrio.

Las iniciativas que ha desarrollado la OMJ en su reciente implementación, dan cuenta de un esfuerzo constante por potenciar el desarrollo biopsicosocial de las juventudes con el desarrollo local. De acuerdo a la etapa de formación en la que se encuentra, cumpliendo casi dos años, su accionar está dirigido a generar propuestas, recopilar antecedentes, promocionarse ante la comunidad, realizar actividades socioculturales, entre otros. Además, trabaja en la generación de una nueva línea investigativa, la cual estimulará la realización de estudios que den cuenta de la realidad juvenil de la comuna, perfeccionando así la visión y la misión institucional del gobierno local.

Sin embargo, debido al poco tiempo de gestión institucional que llevan, esto ha limitado la sistematización de información en algunos campos de estudio e intervención, por lo cual la presente investigación pretende aportar antecedentes de los factores sociales, institucionales y la participación que existe entre los jóvenes residentes del barrio Los Héroes.

2.2 Preguntas de Investigación

De acuerdo a lo anterior, surgen las siguientes interrogantes:

2.2.1 ¿Cuál es el perfil Sociodemográfico de los jóvenes residentes del Barrio los Héroes de la comuna de Maipú?

2.2.2 ¿Cuáles son los factores sociales presentes en los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú?

2.2.3 ¿Cuáles son los factores institucionales presentes en los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú?

2.2.4 ¿Cómo se caracteriza la participación de los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú?

2.3 Justificación del Ámbito de Estudio

La importancia teórica de estudiar la participación ciudadana en las juventudes radica en sus propios objetivos, es decir, políticamente permite ampliar la democracia impulsando una forma de mejorar el funcionamiento de la gestión pública, en este caso relacionada a la gestión del gobierno local y mayormente a la de la OMJ.

Metodológicamente, abordar la participación ciudadana a nivel institucional proporciona la sistematización y la actualización de los antecedentes sociodemográficos de la población objeto de estudio, los cuales permitirán determinar la relación existente entre los intereses individuales y/o colectivos de las juventudes encuestadas, y la oferta programática de la OMJ. Todo lo anterior, sugiere posibles estudios e intervenciones en relación a algunos campos con

⁷ ALARCÓN, JUAN; MEZA, CARLOS; SEPÚLVEDA, FABIOLA. 2008. "¿Por qué una Política local de Juventud?", *Diseñando un Política Local de Juventud: La experiencia de la Oficina Municipal de Juventud de Maipú*. OMJ-DIDECO, pp. 1-8, Santiago, Chile.

⁸ Instituto Nacional de Estadística INE. Proyección para el año 2007. Estimaciones de Población Comunal al 2020. Chile.

⁹ Instituto Nacional de la Juventud INJUV. Quinta Encuesta Nacional de Juventud. Santiago, Chile. 2006.

insuficiente tratamiento, como por ejemplo, la relación entre factores sociales e institucionales con la participación ciudadana, diferencias de grupos juveniles, y capital social de toda la población juvenil de Maipú.

Asimismo, en términos académicos el aporte de Trabajo Social en este estudio radica en la posibilidad de realizar educación informal en la población juvenil, entregándole información en torno a la importancia y a los efectos de la participación ciudadana; conjuntamente instruirla respecto a la diferencia existente entre ésta y la participación social. Y al mismo tiempo, promover la participación ciudadana de las juventudes y su vinculación con la OMJ.

Por otra parte, el aporte profesional hacia esta disciplina permite trascender el rol de implementador de políticas sociales, en la medida que se genere investigación con rigor científico, se propongan iniciativas de intervención y/o evaluación de proyectos sociales, y se enriquezcan los planes y programas destinados a la población juvenil. De igual forma, este estudio de participación ciudadana asociada a las juventudes, al ser una temática relativamente nueva y en ascenso genera la oportunidad de incorporarla en el acervo propio del Trabajo Social.

Las investigadoras que realizan el presente estudio demuestran un gran interés por el área de Juventud, de modo que ésta contó con un consenso unánime en su elección. Además de lo anterior, en la investigación confluye el interés personal de dos de las investigadoras residentes de la comuna de Maipú por contribuir a la optimización de la gestión municipal, y asimismo constituir posiblemente a futuro una oportunidad en este campo laboral.

Respecto a la temática de la Participación Ciudadana, es posible observar que resulta un tema interesante de abordar, ya que es actual y deseable para el desarrollo de la ciudadanía. De igual forma, la Participación al ser un tema con inagotables formas de manifestación, constituye un atractivo de intervención para las Ciencias Sociales.

Por todo lo anterior, el presente estudio representa un desafío para sus realizadoras al ser el primer producto generado por ellas para una entidad gubernamental. Además, para la I. Municipalidad de Maipú constituye una investigación pionera realizada a través de una Tesis de Pregrado de Estudiantes de Trabajo Social, lo que cobra una relevancia adicional para su posterior publicación.

La factibilidad de realizar este estudio apunta a que la participación ciudadana juvenil es materia de interés para la institución, ya que la implementación de la OMJ es reciente por lo que requiere antecedentes descriptivos de los jóvenes que conforman su cobertura de intervención. Además, es necesario estudiar la participación ciudadana de las juventudes considerando la contingencia nacional a raíz del presente año electoral, y a la relevancia que tienen éstas en el ejercicio de sus derechos políticos. Asimismo, la investigación constituirá un aporte teórico-metodológico para el municipio que cumple funciones que no apuntan directamente a la investigación.

En términos prácticos, la institución provee recursos materiales correspondientes a infraestructura, equipamiento computacional y acceso a información interna. En relación a los recursos humanos, existe orientación y apoyo técnico por parte del equipo profesional y administrativo de la OMJ, permitiendo el contacto y acceso directo a los sujetos objeto de estudio. Por ende, se concluye que la presente investigación posee factibilidad política e institucional por parte de la OMJ y del Departamento de Recursos Humanos de la I. Municipalidad de Maipú para la realización del Seminario de Título.



2.4 Planteamiento de Objetivos de Investigación

➤ Objetivo General

"Conocer los Factores Sociales, Institucionales y la Participación Ciudadana de las Juventudes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú, durante el año 2009"

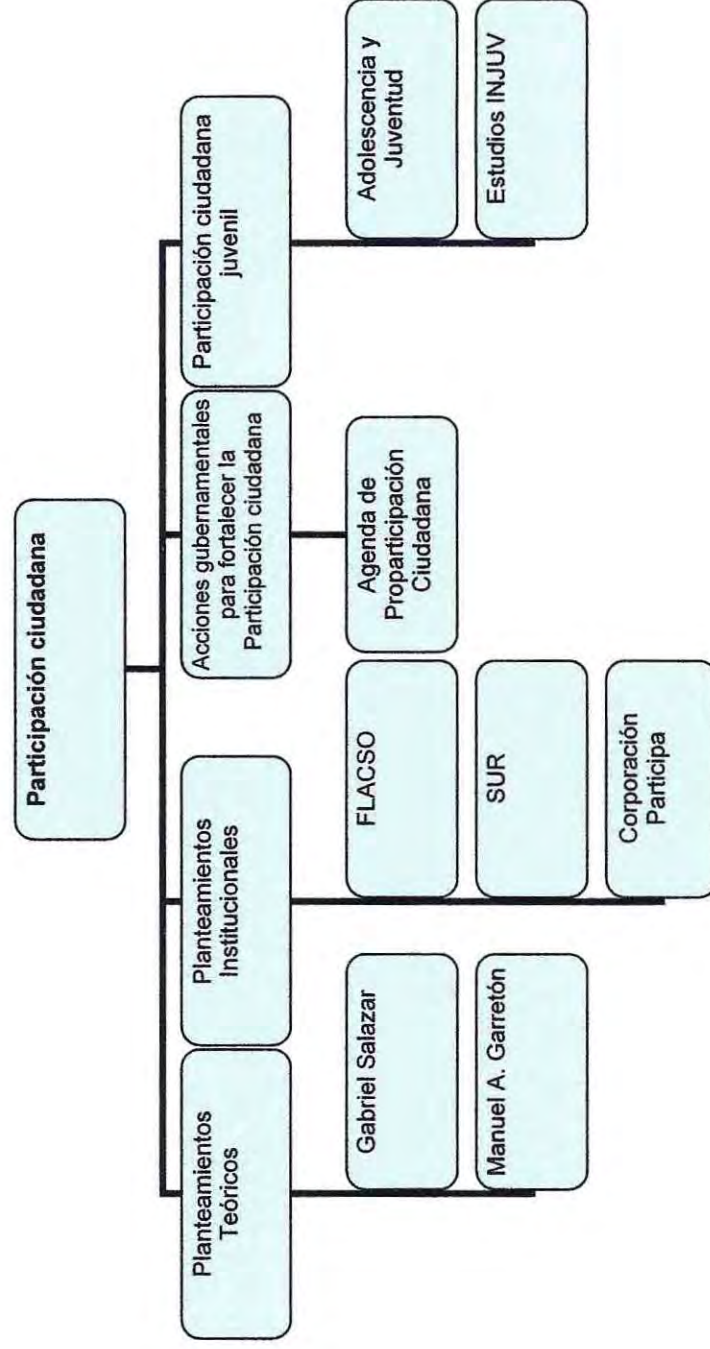
➤ Objetivos Específicos

- Describir los antecedentes socio demográficos de los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú, durante el año 2009
- Identificar los Factores Sociales presentes en los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú, durante el año 2009.
- Distinguir los Factores Institucionales presentes en los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú, durante el año 2009.
- Caracterizar la Participación de los jóvenes residentes del barrio Los Héroes de la comuna de Maipú, durante el año 2009.

Capítulo III:
Marco Teórico



Figura 2
Mapa Conceptual Marco Teórico



3.1 Planteamientos Teóricos de Participación Ciudadana

En términos generales, la conceptualización que se otorga a la noción ciudadanía se caracteriza por ser variada según diversos autores y además por la temporalidad a la que éstos aluden. De acuerdo a lo planteado por Marshall (1949), ciudadanía consiste esencialmente en asegurar que cada persona sea tratada como un miembro pleno en una sociedad de iguales, a través de la garantía de derechos. Estos derechos se dividen en tres categorías que se vinculan directamente con el período contextual en el que se presentan: Civiles, Políticos y Sociales. La expansión de estos derechos permitió incluir a todos los grupos sociales antiguamente excluidos, puesto que implica ineludiblemente la acción de un Estado de Bienestar que permita la democracia y facilite la satisfacción de las demandas de todos los integrantes de la sociedad.

En una visión más actual del concepto, Manuel A. Garretón (2007)⁺ define ciudadanía como la reivindicación y el reconocimiento de un sujeto de derecho frente a un determinado poder, lo cual implica, coincidiendo con Marshall, derechos y responsabilidades que este miembro inserto en una comunidad presenta. Asimismo, plantea que en un régimen democrático, "ser ciudadano" corresponde a una de las formas más eficaces de ser considerado en los procesos de toma de decisiones de una nación, es decir, no es sólo una forma de expresar las libertades individuales, sino además es la manera de organizar la vida en sociedad y el poder político, de definir cómo y quién gobierna la sociedad, determinar las relaciones entre el Estado y la gente, y puntualizar los aspectos con que se resolverán los conflictos que se presentan cotidianamente. Por lo tanto, para ser ciudadano no basta con pertenecer a una sociedad, sino necesariamente se requiere participar activamente en ésta. Así, Participación se entiende como el proceso de intervención de la Sociedad Civil en las decisiones y acciones que la afectan (Garretón 1994)¹. Por esto, Participación y Ciudadanía en conjunto dan origen a la noción de Participación Ciudadana, la cual corresponde a la movilización de los intereses de la Sociedad Civil en actividades públicas. Ésta, reconoce intereses públicos y políticos a los que apela, sin embargo lo esencial es el reconocimiento del carácter público que tiene su interés privado.

Es primordial fortalecer la Ciudadanía y su Participación a través del cuestionamiento del rol del Estado y sus ámbitos de acción. Los problemas de la gobernabilidad democrática no pueden ser entendidos de manera independiente de los problemas propios de la transformación política experimentada por la matriz sociopolítica en las últimas tres décadas, la que ha estado caracterizada por la desarticulación entre Estado, sistema de representación y actores sociales mediados institucionalmente por el régimen político (Garretón 1994). En efecto, la nueva relación de autonomía, tensión y complementariedad entre Estado, sistema partidario y actores sociales gestada en estas décadas, ha significado pasar de actores y movimientos orgánicos, políticos, ideológicos, reivindicativos, referidos al Estado y movilizados en torno al cambio social, a actores esporádicos y en mayor tensión con el Estado.

De acuerdo a lo que plantea Gabriel Salazar V. (1998:8)², la participación de la ciudadanía en el diseño o ejecución de las políticas públicas no es un resultado fácil de conseguir, en parte porque la participación es un producto histórico derivado del accionar de los propios ciudadanos, y además porque depende de que el contexto estructural, de por sí avance de modo consistente en esa misma dirección. La instalación efectiva de la participación ciudadana requiere de la confluencia de dos precondiciones históricas, una social y otra estructural.

En un estudio realizado por el Ministerio de Planificación chileno se observa que la vaguedad del tema de la participación se debe a diversos factores. En primer lugar, hay poca claridad y consenso en lo que significa participar, ya que para algunos es consultar y para otros es cogestión o cogobierno. Además, la diversidad de Ministerios ha hecho difícil definir una política de participación que sea general para todos. Por último, las autoridades no tienen claro hasta qué punto la estructura estatal es adecuada para fomentar la participación desde el Estado. A raíz de este último factor, se plantea que poca democracia permite consolidar la gobernabilidad y mucha la desestabiliza. Esta gobernabilidad consiste en mantener disciplinada una sociedad bajo un Estado de derecho, siendo una función y a la vez una obligación política de todo Gobierno y en especial de aquel que tiene baja legitimidad y que necesita manejar las políticas de participación con prudencia e incluso con mezquindad.

¹ GARRETÓN, MANUEL ANTONIO. Estudios sobre la transformación cultural CESOC, 1994.

⁺ GARRETÓN, MANUEL ANTONIO. Del post pinochetismo a la sociedad democrática: Globalización y Política en el Bicentenario. Random House Mondadori. Santiago, 2007.

² SALAZAR VERGARA GABRIEL. De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable. Septiembre 1998.

3.2 Planteamientos Institucionales de Participación Ciudadana

3.2.1 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO

➤ Consideraciones acerca de la Participación Ciudadana

"En una aproximación, el concepto de participación ciudadana se refiere a la participación en la formación de políticas públicas, considerando que éstas pueden establecer el punto más fluido o más directo de relación entre el ciudadano y el Estado. El concepto de ciudadano que existe tras las políticas puestas en práctica, corresponde a la participación en el Estado como inclusión dentro de la institucionalidad estatal, más que como promoción de la autonomía de la Sociedad Civil, en cuanto sea una creación de un espacio de decisiones públicas distinto del Estado y del mercado. Bajo esta perspectiva se puede hablar de ciudadanía pasiva y activa. La ciudadanía pasiva confiere al ciudadano el carácter de sujeto de derechos y de obligaciones consagradas en la institucionalizada vigente y la ciudadanía activa agrega la calidad de agente en la determinación continua del contenido de fondo de las políticas, este concepto de ciudadanía activa hace referencia a una práctica vinculada al poder que refleja las luchas acerca de quiénes pueden decidir qué problemas se abordan en las políticas públicas, y cuáles son los que se priorizan, tanto entre los problemas comunes como en los problemas más particulares"³.

"La noción de participación ciudadana es relativamente reciente y carece de una definición precisa, aun cuando normalmente se hace referencia a ella considerándola gruesamente como una intervención de los particulares en actividades públicas en tanto portadores de intereses sociales. Tal definición es suficientemente amplia como para abarcar una gran cantidad de formas de participación de distinto origen, empleando diversos medios, por diferentes órganos, cumpliendo distintas funciones, en numerosos niveles y otras especificaciones. Lo único que parece claro al principio es que con la expresión "participación ciudadana" se esta haciendo referencia a alguna especie de relación difusa entre Estado y sociedad civil y a una acción de ésta sobre la primera que, además, cuenta de antemano con una valoración positiva. De aquí se plantea para la práctica, la exigencia de que se incentive, impulse y desarrolle la "participación ciudadana".

En principio, resulta extraño utilizar el término participación ciudadana para referirse a una participación que no es la propiamente política. Extraño, puesto que inicialmente la ciudadanía es el concepto que define precisamente la participación política. El ciudadano es quien tiene "derechos" y estos derechos pasan a constituirse en cuanto a su capacidad para participar en las decisiones que competen a la comunidad. Modernamente las constituciones consagran como derechos del ciudadano precisamente los derechos políticos, de los cuales el principal en las democracias representativas será el de elegir y ser elegido. Independientemente de problemas terminológicos, la participación política se presenta aparentemente como relativamente clara, puesto que es aquella que se relaciona con el poder público que se atribuye a la representación del Estado. Sin embargo, la relatividad de esta significación de participación política se plantea en cuanto se sale de la reducida esfera del sistema político partidario, puesto que nada determina que la participación política sólo se pueda ejercer a través del sistema de partidos, ni nada impide que a través de los partidos se realice una participación que no sea estrictamente política. De modo que el órgano a través del cual se realice la participación no determina necesariamente el tipo de participación de que se trata.

Lo anterior es lo que suele conocerse como participación política y corresponde al funcionamiento regular de una democracia representativa que, definida en términos de sistema, consagra la existencia de poderes públicos que se ejercen sobre una determinada sociedad que, a su vez, determina las decisiones de estos poderes a través de los partidos políticos. Lo anterior no pareciera corresponder a la actual conceptualización de la participación ciudadana, la cual tiene connotaciones mayormente ligadas a la lógica del mercado en cuanto negociación y carece del impulso de transformación global que solía enmarcar al movimiento obrero.

Con lo que sí pareciera tener una cierta correspondencia la noción de participación ciudadana es con aquello que se denominó genéricamente como "nuevos movimientos sociales", de acuerdo con la concepción de Touraine, Offe y otros. Ahora bien, la característica de esos "nuevos movimientos sociales" (de mujeres, ecologistas, pacifistas, de minorías étnicas, de alternativas de sexualidad, etc.) es que, a diferencia del "movimiento popular", se plantean fuera de la esfera productiva y de la mediación del sistema político partidario. A la vez, su

³ CORREA, ENRIQUE. NOÉ, MARCELA. 1998. *Nociones de una ciudadanía que crece*. Introducción. Pp 5-14. Santiago de Chile. FLACSO.

tendencia es la de centrarse en el espacio de lo cotidiano y corresponderse con ciertos niveles de desarrollo socioeconómico del capitalismo que provoca, según algunos, una erosión de la centralidad del trabajo como elemento definidor del tipo de sociedad vigente. En cambio, lo que sí plantean tales movimientos es una genérica demanda por una politización de lo social, puesto que se trata de acciones dirigidas hacia los poderes públicos con el fin de obtener decisiones de ese carácter respecto de problemas que normalmente eran definidos como propios de una cotidianeidad particularizada.

La participación ciudadana generalmente es entendida como una participación en "actividades públicas". Por esto, no tendría utilidad extender el alcance de la participación ciudadana a otras formas de participación social, como las de carácter comunitario, el asociacionismo privado y otras que se desarrollan en función de variados intereses o valores circunscritos a la esfera privada y sin pretender relaciones activas con el poder público. Pero cuando se está haciendo referencia a lo público es necesario hacer distinciones que se corresponden con las significaciones atribuidas al término Estado, utilizado en cuanto principio de unidad social y otras veces como Gobierno y Administración.

El tema de la participación ciudadana se ubica en el terreno de la existencia de un poder público que pretende ser expresivo del interés general de la respectiva unidad social, y de una administración que realiza la orientación establecida por el poder público. Desde esta perspectiva podría señalarse que la propuesta de participación ciudadana apunta a dos grandes objetivos que estarían referidos a la esfera política y a la administrativa. Políticamente, la participación ciudadana apunta al tema del régimen político, en cuanto al procedimiento de constitución de la voluntad política, en concreto ella ha estado referida a la sustitución o complementación de la democracia representativa. En cuanto a la administración, la participación ciudadana es impulsada como una forma de mejorar su funcionamiento.

Es en este sentido que la participación ciudadana encuentra dificultades para ser considerada como una forma de ampliación de la democracia representativa, ya que la democratización es un objetivo político que se implementa por medios políticos, dado que la democracia es un régimen político para hacer efectiva la soberanía nacional, lo correspondiente sería activar la participación política de la "ciudadanía" en la definición del interés general. Por lo tanto, participación en lo que se constituye como poder público, es poder del Estado. Desde esta perspectiva, la participación ciudadana como propia de la sociedad civil, esto es, correspondiente al interés particular, puede ser contradictoria con la participación política. Este trasfondo histórico conceptual pareciera señalar que en general las propuestas de participación ciudadana se entienden mejor desde la perspectiva de la intervención de los intereses privados en la esfera pública y no en la definición de lo público que corresponde a la política.

Si se ha aplicado el término de participación ciudadana a la intervención de intereses privados y colectivos en actividades públicas o como señala un autor, "intervención de los particulares en actividades públicas en tanto portadores de intereses sociales", es porque esto pareciera corresponder a una actividad distinta a la participación política (institucional o no) y distinta también a la participación social de tipo asociativo o comunitario. Es desde estas dos consideraciones que se concluye que, el espacio de participación ciudadana corresponde a la administración pública, a lo que se denomina genéricamente como aparato del Estado"⁴.

En este sentido, obliga a manejar cierto equilibrio entre la apertura y cierre del Estado a la intervención directa de los ciudadanos. La apertura de éste puede hacer más difícil la acción pública oportuna, porque hace más lento y complejo el proceso de decisión y por otra parte, permite o puede abrir ventanas y puertas a la participación de intereses privados colectivos de la sociedad civil en la administración del Estado, los que podrían entrar en contradicción con la participación política.

La noción de participación ciudadana alude a una relación entre Estado y sociedad, sin embargo esta tiene variados matices, según si se enfatiza la participación en el Estado o la participación en la sociedad civil en cuanto a espacios públicos. Por otra parte, tanto el Estado como la sociedad civil son conceptos multidimensionales y al hablar de participación ciudadana como vínculo entre ambos conviene precisar las distintas dimensiones o elementos constitutivos de ellos. El concepto de sociedad civil por su parte, también tiene variados sentidos y dimensiones que se refieren a distintos espacios de interacción entre actores sociales, éstos pueden ir desde la familia, el barrio o vecindad, la escuela, el trabajo, los negocios, las corporaciones, las iglesias, hasta denotar indistintamente al conjunto de organizaciones sociales de diverso carácter que dan vida a las sociedades contemporáneas, sin importar que estas sean cada vez más diferenciadas.

⁴ CORREA, ENRIQUE. NOÉ, MARCELA. 1998. *Nociones de una ciudadanía que crece*. Participación Ciudadana: Elementos Conceptuales. Pp 15-37. Santiago de Chile. FLACSO

Al respecto, hay quienes abordan el tema de la participación ciudadana como una forma de implementar la responsabilización de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones sobre políticas públicas. Claudio Orrego, por su parte propone la participación ciudadana como política para fortalecer la responsabilización (accountability) en los gobiernos municipales de Chile. Así, define la participación ciudadana como las acciones a través de las cuales los ciudadanos influyen en el resultado de los servicios públicos y la forma en la cual el Gobierno lleva a cabo sus funciones, sea a través del ejercicio de presiones por organizaciones externas o mediante la participación directa en la planificación, toma de decisiones, gestión o evaluación de los servicios y programas públicos⁵.

“El problema de la participación ciudadana no es un asunto que se resuelve sólo elaborando y promulgando leyes que establecen un marco jurídico favorable a la participación. Se requiere de una serie de cambios en la gestión pública, que altere la estructura actual, los espacios para la toma de decisiones y entregue efectiva posibilidad de construcción de políticas públicas a nivel local. Los espacios que se abren para la participación están aún muy limitados por la institucionalidad, como también por la escasez de recursos a nivel local. Esto dificulta muchas veces que el municipio pueda indagar más en profundidad acerca de las redes que pueden estar fuera de los vínculos formales e históricos previamente establecidos al interior de la comunidad”⁶.

3.2.2 Corporación de Estudios Sociales y Educación⁷ SUR

➤ Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Un desafío fundamental para el siglo 21 es la construcción de nuevas relaciones entre la gente común y las instituciones, especialmente las gubernamentales, que generalmente influyen en sus vidas. Por esta razón, se ha brindado atención al fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana, es decir, los modos como la gente se expresa a través de nuevas formas de inclusión, consulta y/o movilización con el fin de informar y ejercer influencia sobre instituciones y políticas de alto nivel. Para avanzar se requiere un enfoque que combine tanto una sociedad civil más activa y comprometida, capaz de expresar las demandas de la ciudadanía, como un Estado más efectivo y con mayor capacidad de respuesta, que puedan entregar los servicios públicos necesarios.

La búsqueda de nuevas formas de interacción entre los ciudadanos y el Estado implica reconceptualizar los significados de la participación y la ciudadanía en relación con la gobernanza local. La ciudadanía como un derecho brinda a las personas la posibilidad de actuar como agentes sociales. Así, mientras T. H. Marshall y otros postulaban que los derechos sociales pueden considerarse libertades positivas, en cuanto facultan a los ciudadanos para hacer efectivos sus derechos políticos y civiles, la participación como un derecho puede considerarse como una libertad positiva que los faculta a hacer efectivos sus derechos sociales.

De acuerdo a Cornwall (2002) y Gaventa (2001) es posible identificar los siguientes espacios de participación en la gestión pública: los Espacios cerrados o suministrados en donde las decisiones son tomadas por un grupo de actores a puertas cerradas, sin ninguna intención de ampliar los límites para la inclusión. Al interior del Estado es otra forma de concebir estos espacios como espacios “provistos”, en el sentido de que las elites (sea de burócratas, expertos o representantes elegidos) toman las decisiones y proveen de servicios a “la población”, sin necesidad de consultas o inclusiones más amplias; además los Espacios invitados en los cuales la población (en tanto usuarios, ciudadanos o beneficiarios) es invitada a participar por distintos tipos de autoridades, que pueden ser el gobierno, agencias supranacionales u organizaciones no gubernamentales; y finalmente los Espacios Demandados/creados que emergen a partir de un conjunto de intereses o identificaciones comunes y que pueden materializarse a raíz de movilizaciones populares, como aquellas que surgen en torno a temas puntuales o intereses identitarios, o que también pueden consistir en espacios en los cuales personas de pensamiento similar se juntan tras objetivos comunes.

⁵ ORREGO, CLAUDIO, Citizen Participation and the Strengthening of Accountability in Chile's Municipal Governments, Abril, 1995.

⁶ CORREA, ENRIQUE. NOÉ, MARCELA. 1998. *Nociones de una ciudadanía que crece*. “Los problemas para la participación ciudadana en el ámbito municipal”, Pp 333-343. Santiago de Chile. FLACSO.

⁷ Corporación de Estudios Sociales y Educación SUR. *Participación ciudadana en la gestión pública*, Noviembre 2001. *Hacia un gobierno local participativo: evaluación de las posibilidades de transformación*, Diciembre 2006.

Respecto a los lugares de participación, conocidos como escenarios donde reside el poder social, político y económico decisivo, la práctica participativa debe comenzar en el nivel local, ya que es en los escenarios de la vida diaria que las personas pueden resistir el poder y construir su propia voz.

La participación en la administración o gestión pública puede ser definida como la intervención de la Sociedad Civil en el ejercicio de las funciones de administración de un servicio público. Esta participación puede materializarse como: Expresión e integración de las demandas ciudadanas en la consecución de un interés general; Incentivo para una gestión pública eficiente y eficaz; Instrumento de control ciudadano (FLACSO, 1997); e Instrumento para la satisfacción de necesidades básicas. De acuerdo a estas cuatro miradas u objetivos de la participación ciudadana en el ámbito de la gestión pública, es posible ordenar sus contenidos en una matriz construida sobre dos ejes centrales: para qué se participa, y cómo se participa.

Tipos de Participación Ciudadana en la Gestión Pública a partir de los objetivos y modalidades



El eje horizontal de esta matriz está relacionado con el grado de influencia que tienen los usuarios o la comunidad sobre las políticas públicas y su administración. Desde este punto de vista, la influencia va desde una activa participación en la toma de decisiones, hasta la acción no deliberativa ni decisoria de participar en políticas y programas cuyos canales y modalidades están nitidamente predefinidos, dejando poco espacio para proposiciones y ajustes por parte de los usuarios. Aquí, la participación se limita al acceso y uso de los mecanismos que ofrece la oferta pública. En el eje vertical encontramos los objetivos de la ciudadanía frente al proceso de participación, en otros términos para qué le sirve y cuál es el beneficio que le reporta el proceso participativo. Estos beneficios van desde un extremo en que redundan en el ejercicio de los propios derechos y el fortalecimiento del capital social, tejido organizacional y redes sociales; hasta otro extremo marcado por un sello instrumental, en el cual el beneficio que se extrae es el bien o servicio que otorga la política o programa, el que en definitiva apunta a satisfacer necesidades básicas de las personas concernidas. A partir de estos dos ejes y de sus respectivas coordenadas es que se acotan las cuatro diferentes modalidades de participación y articulación con la administración pública: Participación Decisoria, Participación Consultiva, Participación Ejecutora y Participación Instrumental.

La Participación Decisoria se caracteriza porque el ejercicio de la participación ciudadana se orienta fundamentalmente a garantizar que las decisiones tomadas por la administración pública se realicen no en función de sus propios intereses, sino de intereses generales que están definidos políticamente. Corresponde a un tipo de participación más cercana a la participación política que a una desarrollada con objetivos meramente administrativos.

Por su parte, la Participación Consultiva se plantea como opinión y control de parte de los interesados en el cumplimiento de los objetivos políticamente definidos por la administración pública. En esta modalidad, la participación permite ejercitar los propios derechos y, simultáneamente, utilizar la oferta existente, velando por el adecuado cumplimiento de los

objetivos y las reglas del juego preexistentes. Un prerequisite para ello es el acceso a información por parte del usuario.

En la Participación Ejecutora y administradora los interesados en la gestión pública buscan romper el formalismo burocrático por un tipo de solución más directa. Combina la satisfacción de necesidades básicas y la incorporación a la gestión pública, desde el diagnóstico de una situación que se quiere regular o modificar, hasta la puesta en práctica y evaluación de las políticas destinadas a ese fin. En este tipo de intervención ciudadana, los beneficiarios operan como gestores de programas públicos para dar a respuesta a problemas que los afectan, lo que supone la existencia de liderazgo social e información para actuar como interlocutor de las agencias estatales.

Finalmente, la Participación Instrumental es aquella cuyo solo propósito es la satisfacción de necesidades básicas y por consecuencia, implica una relación con la administración pública únicamente en cuanto ofrezca acceso a los recursos pertinentes. En esta modalidad el sujeto utiliza la oferta tal cual viene predefinida desde los canales institucionales, actúa fundamentalmente como un usuario-cliente y por lo tanto no busca incidir en la gestión pública mientras obtenga los resultados deseados.

Por todo esto, la ciudadanía puede actuar como agente directo de control de la gestión pública con una relativa independencia del control estatal. Nadie discute la centralidad que ocupa la participación ciudadana en la construcción de procesos de fortalecimiento del capital social y empoderamiento, en especial de los más pobres. Sea salud, economía o medio ambiente lo cierto es que la participación ciudadana debe contemplar todos los ámbitos de la vida social.

3.2.3 Corporación Participa

➤ Democracia v/s Participación

La democracia es un sistema político que ha sido creado para optimizar la calidad de vida entre un conjunto de personas. Para ello, resulta imprescindible adoptar valores, actitudes y conductas democráticas que reflejen el ideal de convivencia requerida. La confianza de la ciudadanía hacia el Estado es un valor fundamental y a su vez un factor relevante en la gobernabilidad democrática de una nación, puesto que permite el desarrollo de políticas públicas y estrategias destinadas a realizar intervenciones sociales en diversas áreas, especialmente en el ámbito de la participación.

La forma más básica de participación ciudadana es ejercer el derecho a sufragio. No obstante, dicha participación ha disminuido notablemente en los últimos años, debido principalmente a que el sistema democrático vigente en Chile sufre un creciente deterioro, que en un futuro podría invalidar los sistemas de representación ciudadana. Para graficar dicha situación, es posible mencionar que para las elecciones del año 1989, el 36% de quienes votaron correspondía al grupo etáreo entre 18 y 30 años, en cambio para las elecciones del año 2008 sólo el 9% ejerció su derecho. En la actualidad, aproximadamente el 3% de la población no está inscrita en los registros electorales.

Lo anterior denota claramente la escasa iniciativa por parte de las autoridades tanto en el orden nacional, regional y/o local, de estimular a las juventudes a formar parte activa en la sociedad civil, no sólo motivando su inserción, sino que además se transformen en un apoyo constante en todo el proceso. Por ende, resulta esencial llevar a cabo acciones permanentes que fomenten las diversas formas de vinculación con el mundo social, deponiendo la transitoriedad actual de éstas que tanto obstaculizan una participación social y ciudadana idónea.

De igual forma, existen otras formas menos formales pero más usuales de participación que el pleno ejercicio del voto, las que repercuten de manera positiva en el proceso de toma de decisiones de un país. Por ejemplo, la capacidad del ciudadano de expresarse libremente, criticar y discutir frente a la realidad social que experimenta; capacidad de organizarse para convenir formas de vida óptimas para un conjunto de personas; la capacidad de participar de actividades que fomenten y estimulen el desarrollo de diversas habilidades sociales, como el liderazgo, el trabajo en equipo, etc. En definitiva, éstos aspectos debieran ser la base para lograr una adecuada participación en el mundo cívico, de manera de hacer valer todos aquellos derechos y responsabilidades que derivan del "ser ciudadano".

➤ Participación de Juventudes

Se ha escrito y reflexionado bastante sobre el tema de participación juvenil debido a su contingencia en la realidad chilena actual. Sin embargo, poco se ha avanzado en términos de propuestas concretas y de instrumentalización de la gestión pública.

La paulatina disminución de la participación de las juventudes, en aspectos formales como el voto y en aspectos menos formales, como la adhesión a organizaciones sociales de distinta índole, da cuenta de una actitud generalizada que grafica la percepción de éstos hacia el ámbito público-político. En años anteriores, el status que mantenía la "política" era privilegiado, puesto que inclusive las familias, consideradas el primer ente socializador, estimulaban la importancia de vivir en una sociedad donde existen normas que avalan los derechos y deberes de las personas. Hoy por el contrario, el desencanto de las juventudes hacia este ámbito deviene de una serie de consecuencias históricas y también personales.

Diversos estudios identifican a lo menos tres grandes razones para explicar ésta conducta en los jóvenes. La primera, una apatía frente a los mecanismos institucionales de participación; la segunda el desencanto respecto al sistema democrático vigente; y la tercera una profunda decepción acerca de las denominadas "elites representativas". Esta última suele ser la más relevante, debido principalmente a que en las comunas más pobres de la región Metropolitana (Cerro Navia, Lo Espejo, San Joaquín, San Ramón, Pedro Aguirre Cerda, La Pintana y Conchalí) la cantidad de jóvenes que votan entre los 18 y 30 años no supera el 3%, en cambio en las comunas más acomodadas (Lo Barnechea, Las Condes, Providencia, La Reina, Vitacura y Calera de Tango) la cantidad supera el 15%.

Lo anterior se explica porque los jóvenes cuyas familias cuentan con mejores ingresos (por ende, mejor educación y mayores expectativas laborales) poseen gran interés por participar en sistemas políticos que sin duda, les favorecerá. Sin embargo, los jóvenes de menores recursos, evidentemente no manifiestan un interés constante por participar de un sistema que no les entrega mayores posibilidades de desarrollo, por ende, en conocimiento de tal situación, optan por marginarse.

A las tres motivaciones anteriores se agregan otras, como la falta de "identidad ciudadana", el escaso o nulo conocimiento del sistema político actual y una progresiva falta de confianza en sus conciudadanos.

3.3 Acciones Gubernamentales para el Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

3.3.1 Agenda de pro-participación ciudadana⁸

La Agenda de Pro Participación Ciudadana del actual Gobierno de la Sra. Michelle Bachelet es el marco programático que guía su actuar, donde las políticas públicas vinculan el desarrollo del país y su cohesión social con el ejercicio de los derechos ciudadanos para una democracia de mejor calidad. La participación ciudadana tiene un lugar determinante en la esfera política de la democracia, toda vez que el medio principal para participar en ella son las elecciones periódicas, de donde obtienen su legitimidad democrática las autoridades.

Participación ciudadana es tomar parte activa, como ciudadanos, en los procesos decisionales de una sociedad en democracia. El Estado debe garantizar a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones. Se tiene la urgencia democrática de otorgar como país, los espacios institucionales de participación ciudadana en la gestión pública. El encuentro entre las autoridades y la ciudadanía permite fundar las políticas públicas en la responsabilidad de los actores, y cada cual en su rol y competencia, por ende, las autoridades en la responsabilidad de gobernar con la gente, y los ciudadanos en la responsabilidad de contribuir desde la sociedad civil a un gobierno democrático.

Hay un vínculo indisoluble para una estrategia de desarrollo democrático, entre participación ciudadana y protección social, y es que en un país moderno, las personas individuales o grupalmente consideradas, tienen junto a sus derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

⁸ Ministerios Secretaría General de Gobierno. 2006-2010. "Agenda Pro Participación Ciudadana".

Para la ampliación de los derechos sociales efectivos la participación ciudadana es insustituible, porque lo que se busca es el empoderamiento de la gente en su calidad de ciudadanos, capaces de hacerse parte de las propuestas, las definiciones y, por cierto, también de las soluciones. En la búsqueda de dispositivos de cohesión social, los gobiernos locales son decisivos. Una democracia de mayor calidad necesita fortalecer sus instituciones a nivel comunal, así como en las provincias y regiones, con políticas públicas descentralizadas, sin dejar de ser participativas. Desde ahí es posible plantearse una democracia renovada, donde la participación de los ciudadanos se sitúe en el corazón de la acción pública.

La participación y el diálogo son los medios más apropiados para construir acuerdos en la convivencia democrática, esta afirmación implica el reconocimiento de la diversidad de los actores políticos, sociales, económicos y culturales, que son parte de una misma conversación, ¿Cómo hacer para que el desarrollo de los ciudadanos armonice el crecimiento económico con la protección social? y ¿De qué manera este proceso se sostiene ambiental y ciudadanamente en los términos de una democracia participativa?

La Agenda Pro Participación Ciudadana se ha propuesto contribuir a que las políticas públicas profundicen su calidad democrática y participativa, a través de cuatro ejes programáticos que permiten situar los diferentes componentes participativos de las políticas públicas:

- Derecho Ciudadano a la Información Pública
- Gestión Pública Participativa
- Fortalecimiento de la Sociedad Civil
- No Discriminación y Respeto a la Diversidad

El Derecho Ciudadano a la Información Pública estipula que las políticas nacionales deben ser conocidas por la sociedad, especialmente por quienes son sus destinatarios, tanto en el acceso a la oferta de los servicios institucionales y garantías de protección social, como en el control y transparencia de la función ejecutiva. El Estado, al reconocer el derecho a la información, se obliga a mantener espacios y sistemas informativos de calidad, para las consultas de las personas sobre sus beneficios y oportunidades sociales, y además para la publicidad y conocimiento ciudadano de los actos o resoluciones de la administración.

De acuerdo a la Gestión Pública Participativa, el Estado reconoce a las personas el derecho a participar en las decisiones de interés público, debe crear o fortalecer en los distintos ministerios y servicios, espacios abiertos a la ciudadanía que le permitan, con el pluralismo y la diversidad de sus organizaciones, incidir en el diseño, ejecución, seguimiento, evaluación y control social de las políticas públicas. La responsabilidad democrática que va asociada a este derecho ciudadano requiere de las instituciones de Gobierno, apoyar el proceso formativo de líderes comunitarios, de acuerdo a una pedagogía dialógica, con el fin de empoderar a los participantes en el conocimiento y gestión de las políticas públicas desde la misma base social.

Por su parte, el Fortalecimiento de la Sociedad Civil intenta que en democracia las instituciones públicas, respetando la autonomía de la sociedad civil en relación al Estado, tienen que favorecer el derecho ciudadano a formar asociaciones u organizaciones y apoyar aquellas que trabajan directamente en bien de la comunidad, que realizan una labor de voluntariado o son de interés público. Las políticas públicas deben incluir iniciativas concretas de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que corresponden a su ámbito programático, teniendo en cuenta criterios de equidad y descentralización.

Finalmente, la No Discriminación y el Respeto a la Diversidad, acuerda que la calidad participativa de las políticas públicas se encuentra comprometida con una sociedad libre de discriminaciones arbitrarias, la cual requiere de medidas tendientes a un enfoque de derechos para la inclusión ciudadana. Hay en ello una responsabilidad especial con las personas y grupos vulnerados por motivos de racismo, xenofobia y otras formas de discriminación e intolerancia.

Entre las leyes que sustentan una democracia participativa se encuentra la Constitución Política de la República, además de las Leyes Orgánicas Constitucionales, de Municipalidades y sobre Gobierno y Administración Regional, haciendo mención al derecho a organizarse que poseen los ciudadanos, y a establecer modalidades de participación local y regional.

Es importante destacar que actualmente, existe en trámite un Proyecto de Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el cual tiene como principales objetivos fortalecer las asociaciones sin fines de lucro, establecer el Fondo de Fortalecimiento de las Asociaciones y Organizaciones de Interés Público, fomentar el voluntariado, establecer el Estatuto del Voluntariado y reconocer el derecho de las personas de participar en la gestión de políticas públicas, incorporando una nueva normativa orientada a institucionalizar las bases de

la participación ciudadana y las modalidades a través de las cuales ésta debe hacerse efectiva. Para ello modifica la ley Orgánica de Bases Generales de la Administración Pública, y se introduce un conjunto de cambios a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, dentro de las cuales se destaca la creación de los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil.

3.4 Participación Ciudadana Juvenil

3.4.1 El periodo de la Adolescencia y Juventud como etapa de Desarrollo Humano

➤ Conceptualización de la adolescencia y del adolescente

La adolescencia es un periodo de transición, una etapa del ciclo de crecimiento que marca el final de la niñez y preuncia la adultez. Se dice que es una etapa de transición puesto que es la línea divisoria entre la seguridad de la niñez y el mundo desconocido del adulto.

El término adolescente se usa generalmente para referirse a una persona que se encuentra entre los 13 y 21 años de edad, periodo típico entre la niñez y la adultez. Este periodo empieza con los cambios fisiológicos de la pubertad y termina cuando se obtiene el status sociológico del adulto. Durante esta etapa se desarrollan varios procesos psicosociales que se detallan a continuación.

Según Erick Erikson (1950) los adolescentes están en la etapa en que la meta central es la búsqueda de la identidad, por lo cual vivencian la etapa denominada "identidad frente a la confusión de identidad". Para formar la identidad, el ego organiza las habilidades, necesidades y deseos de una persona, ayudándole a adaptarse a las exigencias de la sociedad. Durante la adolescencia la búsqueda de "quién soy" se vuelve particularmente insistente a medida que el sentido de identidad del joven comienza donde termina el proceso de identificación. La identificación se inicia con el moldeamiento del yo por parte de otras personas, pero la información de la identidad implica ser uno mismo, en tanto el adolescente sintetiza más temprano las identificaciones dentro de una nueva estructura psicológica.

Este autor concluye que uno de los aspectos más cruciales en la búsqueda de la identidad, es decidirse por seguir una carrera en el ámbito educacional, ya que los adolescentes necesitan encontrar la manera de utilizar sus destrezas. Asimismo, el rápido crecimiento físico y la nueva madurez genital alertan a los jóvenes sobre su inminente llegada a la edad adulta, y comienzan a sorprenderse con los roles que ellos mismos tienen en la sociedad adulta.

Además, este considera que el primer peligro de esta etapa es la confusión de la identidad, que se manifiesta cuando un joven requiere un tiempo excesivamente largo para llegar a la edad adulta (después de los treinta años). Sin embargo, es normal que se presente algo de confusión en la identidad que responde tanto a la naturaleza caótica de buena parte del comportamiento adolescente, como la dolorosa conciencia de los jóvenes acerca de su apariencia. De la crisis de identidad surge la virtud de la fidelidad, lealtad constante, fe o un sentido de pertenencia a alguien amado o a amigos y compañeros. La fidelidad representa un sentido muy ampliamente desarrollado de confianza, pues en la infancia era importante confiar en otros en especial en los padres, pero durante la adolescencia es importante confiar en sí mismos.

Otro autor que también estudia el proceso de la adolescencia es James E. Marcia que aclara la teoría de Erikson de determinar varios niveles de identidad, correlacionándolos con otros aspectos de la personalidad, es por esto que identifica cuatro niveles que difieren de acuerdo con la presencia o ausencia de crisis y compromisos, relacionando estos niveles de identidad con características de la personalidad como la ansiedad, el autoestima, el razonamiento moral y los patrones de comportamiento.

Marcia clasifica a las personas en cuatro categorías según sus niveles de identidad los cuales están condicionados por la presencia de crisis y grado de compromiso:

- Exclusión: (compromiso sin ninguna crisis) nivel de identidad en el cual una persona que no ha dedicado tiempo a considerar alternativas, es decir, que no ha estado en crisis, se compromete con los planes de otra persona para su vida.
- Moratoria: (crisis sin compromiso) nivel de identidad en el cual una persona considera alternativas (estando en crisis) y parece dirigirse hacia un compromiso.

- Logro de la identidad: (crisis que lleva a compromiso) nivel de identidad que se caracteriza por el compromiso con opciones tomadas después de un período de crisis, un tiempo dedicado a pensar en alternativas.
- Confusión de la identidad: (sin compromiso, crisis incierta) nivel de identidad que se caracteriza por la ausencia de compromiso y al cual, puede seguir un período de consideraciones de alternativas.

Asimismo, los jóvenes se adaptan psicosocialmente, a través de las siguientes formas:

- **Creciente contacto con la sociedad y emancipación de la familia:** El joven pasa gran parte de la jornada fuera de la propia familia; en la escuela y en el ambiente de trabajo tiene la posibilidad de establecer interacciones sociales con sus coetáneos siendo cada vez más extensas y duraderas, de modo que se separan emocionalmente de su propia familia, así parcialmente de los padres. Los cambios condicionados por la pubertad tienen una incidencia fundamental en el proceso de emancipación de la familia por parte del adolescente.
- **Creciente adhesión a las ideologías corrientes:** La adquisición de poderes mentales más vastos, el acceso al pensamiento formal y a todas las operaciones que comporta, además de facilitar la comprensión del ambiente, suscita en el adolescente el deseo de elaborar teorías, de participar activamente en las ideas de los hombres con que vive y en las corrientes de pensamiento cultural de los contextos sociales en que está inserto.
- **Creciente adaptación heterosexual:** La vida escolar y de grupo, facilita la adaptación heterosexual del adolescente. Las investigaciones llevadas a cabo en este sentido revelan un progresivo acercamiento de los sexos en la edad de la adolescencia, según modalidades condicionadas de modo diverso por la madurez personal y por el ambiente sociocultural.
- **Inserción de la comunidad:** Es necesario prever el ambiente favorable en el que antes de cualquier otra cosa, se aprendan los sentimientos, los valores, los ideales, las actitudes y los hábitos de significación ético social. Es ésta una responsabilidad precisa primero de la familia y después de la escuela, formar en los muchachos personalidades socialmente adaptadas de modo que al salir del círculo familiar y escolar, puedan ocupar el lugar que les corresponden en la comunidad de los ciudadanos. Hay en los jóvenes actitudes que puedan llamarse prevalentemente sociales, porque están fundadas en necesidades que están en sí mismas orientadas socialmente a la necesidad de aprobación de conformidad, de reconocimiento y de participación. Estos factores llevan a la formación de grupos sociales como: clubes, equipos, fraternidades, organizaciones juveniles, etc. La función específica de tales grupos es la de favorecer el proceso de socialización mediante la comunicación entre los hombres.
- **Desarrollo social:** El desarrollo social del adolescente comienza a manifestarse desde temprana edad, cuando en su infancia (podemos decir a partir de los 10 años) empieza a pertenecer a pequeñas pandillas con la única finalidad de jugar y de hacer travesuras. A medida que se van desarrollando, empiezan a ver otros objetivos en el momento de elegir a un amigo, priorizando que tengan las mismas inquietudes, ideales y condiciones económicas, además el grupo es heterogéneo compuesto de ambos sexos ya no es como anteriormente mencionamos las pandillas que en su mayoría eran homogéneas, esto la mayoría de sus veces trae como consecuencia la mutua atracción, gustarse el niño y la niña empiezan con sus tácticas amorosas.

Ahora bien, debido a que anteriormente se define a los jóvenes como aquellas personas entre 14 y 30 años de edad, y ya habiendo estudiado la adolescencia, se hace necesario describir y analizar los años de edad posteriores a ésta, correspondientes a la etapa de la adultez joven que transita entre los 20-25 hasta los 35-40 años de edad, donde ya hay consolidación de la identidad y a su vez un comienzo de la realización del proyecto de vida.

En la adultez joven hay que tomar muchas responsabilidades. Las tareas propias de este período es la intimidad v/s el aislamiento según Erikson, éstas se refieren a realizar son la definición de pareja, laboral e hijos.

En lo biológico, las funciones de los adultos jóvenes están en su máximo funcionamiento, son estables, lo que se traduce en seguridad, poder y dominio. A nivel psicológico, esta sensación de dominio se manifiesta en un sentimiento de autonomía, permitiendo utilizar las energías de forma más eficiente. Por esto se dominan las tensiones, persistiendo en el logro de objetivos y no caer en objetivos intermedios. Las transformaciones se dan en el nivel de los nuevos roles que se viven como parentalidad, laboral y matrimonio, todos estos enfocados a asumir un compromiso.

3.4.2 Estudios sobre Juventud del Instituto Nacional de la Juventud

➤ Chile y su adhesión a la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud

Una de las más grandes contribuciones realizadas por la Declaración Universal de los Derechos Humanos es que a nivel global se ha podido instaurar el concepto universal de los Derechos Humanos (Neier, 2008). Adicionalmente a ello, el marco internacional en torno a los Derechos Humanos ha entregado un adecuado escenario para analizar las modificaciones en el derecho propio de los países en torno a la figura de Juventud. Es así como, Naciones Unidas y diversos órganos regionales han impulsado y apoyado acciones en favor de la población juvenil para garantizar sus derechos como el respeto, la promoción de sus posibilidades, las perspectivas de libertad y el progreso social a que legítimamente aspiran (Bernaes Ballesteros, 2001).

En este sentido, muchos países de Iberoamérica se han adherido a la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud, lo que confirma un proceso de evolución en materia juvenil, acompañado de un fortalecimiento de su institucionalidad.

La Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud es el primer documento de carácter internacional para el desarrollo de políticas públicas dirigidas a la promoción y el fortalecimiento de las potencialidades de la juventud de la región. El texto surge por mandato de la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, celebrada en Lisboa, Portugal en 1998. En dicha ocasión, el texto fue adherido por 18 países de Iberoamérica el día 11 de octubre del año 2005 en la ciudad española de Badajoz, el cual contiene 44 artículos donde se consagran los derechos de la juventud en temas que van desde la salud y la sexualidad, al trabajo, la educación y la cultura, entre otros.

Si bien el proceso de consenso y articulación de la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud fue largo y trabajoso, no es menos cierto que el proceso de ratificación del texto podría estar aún más lleno de trabas, más si se tiene en cuenta que todavía hay países que, como Chile, aún ni siquiera han suscrito la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud y que por lo mismo están a un largo camino de su ratificación. En este proceso de ratificación se cuenta con el valioso apoyo de las Naciones Unidas, a través de su Fondo de Población (UNFPA) y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UNDESA).

En la actualidad, el proceso para lograr la ratificación de la Convención pasa por dos etapas principales. La primera consiste en la Adhesión, la cual se puede llevar a cabo mediante la aprobación por parte del Jefe de Estado, a través de su firma en el documento de ratificación de tal convención, previo análisis de sus respectivos ministros de Estado quienes previamente realizan sus observaciones y sugerencias. Una vez adherido a la Convención un determinado país, el siguiente paso a desarrollar es su ratificación. En esta instancia la discusión se abre hacia el Poder Legislativo, donde el Parlamento se pronuncia sobre la adhesión y vota a favor o en contra de que el país pueda ratificar la Convención Iberoamericana de la Juventud.

A continuación a través de una tabla se da a conocer el escenario actual en Iberoamérica frente a la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud.

Países que han ratificado la Convención Iberoamericana de Derecho de la Juventud	Países que han firmado la Convención Iberoamericana de Derecho de la Juventud	Países que no han firmado la Convención Iberoamericana de Derecho de la Juventud
Ecuador (11 de octubre de 2005) República Dominicana (9 de Enero de 2007) Honduras (Marzo de 2007) España (14 de Junio de 2007) Costa Rica (2 de febrero 2008) Uruguay (8 de abril de 2008) Bolivia (2 de mayo de 2008)	Bolivia Costa Rica Cuba Ecuador España Guatemala Honduras México Nicaragua Panamá Paraguay Perú Portugal República Dominicana	Argentina (En vías de adherir) Brasil (Se integra a la OIJ en Enero de 2009) Chile Colombia (En vías de adherir) El Salvador.

Considerando la actual situación de Chile, se reconoce que éste participa activamente en el proceso de elaboración del documento de la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud, durante el período en que el Sr. Eugenio Ravinet fue director del Instituto Nacional de la Juventud, hoy Secretario General de la Organización Iberoamericana de la Juventud.

Sin embargo, es inevitable que existan trabas legales que hagan difícil la posibilidad de que Chile pudiera adherir a la Convención durante el año 2005. Las gestiones realizadas por el Instituto Nacional de la Juventud se encausaron a preparar la firma junto a la Cancillería, pero la opinión técnica de ésta fue que no era recomendable firmarla, puesto que el documento presentaba problemas de fondo y de forma. Los argumentos presentados por la Cancillería en el año 2005, por medio del Embajador Carlos Portales, Director General de Política Exterior, fueron los siguientes:

- No se ha recavado la información pertinente con los servicios públicos comprometidos en el cumplimiento de los derechos que establece la Convención de conformidad al Art.8.
- La Convención reconoce el Derecho a la Objeción de Conciencia, en relación al Servicio Militar Obligatorio y a la eliminación progresiva de este servicio (ART. 12).
- En la materia de derecho a la justicia, según el convenio, se debería garantizar una legislación procesal que tenga en cuenta la condición juvenil (ART. 13) la cual, según su artículo 1, va desde los 15 a los 24 años.
- La expresión (jóvenes menores de edad) que se emplea en su ART. 7, es confusa, ya que da a entender que la minoría de edad sería hasta los 24 años, situación que no es compatible con nuestra legislación, que reconoce la mayoría de edad a los 18 años. Cabría precisar el concepto de "jóvenes".

Finalmente, en cuanto a las cláusulas finales, se hace presente que en el ART. 42, en sus 3 numerales, regula la posibilidad de formular "reservas" a las disposiciones del Convenio, razón por la cual debería reemplazarse en la denominación de este artículo la palabra "declaraciones" por "reserva".

Pese a las incompatibilidades y/o dificultades anteriormente nombradas, se cree que Chile debería adherirse a la Convención por varias razones, primero porque es un país que tiene un fuerte compromiso con los derechos humanos, por lo tanto constituye un imperativo moral. Además, porque ya se están realizando las consultas necesarias con los organismos públicos comprometidos en la implementación de la Convención. Y porque consecuentemente se han establecido algunos avances que anteriormente eran impedimento para la firma, como por ejemplo el Proyecto de ley de Objeción de Conciencia (avances en lograr el 100 % de voluntariedad del servicio militar) y la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil. Asimismo, porque existe un retraso en materia legal interna respecto a la condición de la juventud, por esto la Convención sería un gran avance. Asimismo, porque otorgaría un marco legal para elevar la política de juventud como un compromiso de Estado. Y por último, debido a que es una fuerte señal para la población joven para motivarla a ser partícipe del desarrollo de Chile.

A raíz de lo anterior, la importancia política y social de la convención para la juventud de Chile significaría un gran paso para dar un marco jurídico sólido a la política de juventud en Chile. A pesar de ciertas incompatibilidades que pudieran presentarse con nuestra legislación interna, producto de la interpretación de ciertos artículos de la Convención, se cree necesario avanzar en la consolidación de una política nacional de juventud basada en un instrumento legal internacional que permita ir adoptando paulatinamente medidas para asegurar plenamente los derechos que la Convención otorga a los hombres y mujeres jóvenes entre 15 y 24 años de edad.

A su vez, se debe considerar que variados instrumentos internacionales como la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud, constituyen un deber al que los Estados se tienen que comprometer sin la necesidad de estar plenamente correspondidos en la legislación interna al momento de firmar, como ha sido el caso de la Convención de los Derechos del Niño y otros instrumentos de derecho internacional firmados por Chile.

De tal forma, en la declaración de la Convención se señala que los Estados que son parte de ésta aprueban, proclaman y se comprometen a cumplir, y mandar cumplir la presente Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud con el espíritu de reconocer a la población joven como sujetos de derechos, actores estratégicos del desarrollo y personas capaces de ejercer responsablemente los derechos y libertades que configuran esta Convención, debido a que las personas jóvenes conforman un sector social que tiene características singulares en razón de factores psicosociales, físicos y de identidad que requieren una atención especial por tratarse de un período de la vida donde se forma y

consolida la personalidad, la adquisición de conocimientos, la seguridad personal y la proyección al futuro.

Asimismo, entre la población joven de la región se constatan graves carencias y omisiones que afectan su formación integral, al privar o limitar derechos como: la educación, el empleo, la salud, el medio ambiente, la participación en la vida social y política, y en la adopción de decisiones, la tutela judicial efectiva, la información, la familia, la vivienda, el deporte, la recreación y la cultura en general.

Este proceso de reconocimiento de la especificidad legal que demandaban hombres y mujeres jóvenes fue asumido por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y en general por toda la comunidad Iberoamericana. Más allá de las consideraciones técnicas e históricas que se han mencionado resulta importante referirse a la importancia trascendental que supondría la ratificación de la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud por parte de todos los Estados miembros de la OIJ⁹.

Ahora bien, siguiendo con la importancia de un artículo legal exclusivo para la juventud Eugenio Ravinet¹⁰ reafirma que "los y las jóvenes son un contingente poblacional sin protección jurídica propia que ha estado históricamente subsumidos en otros rangos etáreos. De modo que una propuesta de este tipo representa un avance sustantivo en materia de desarrollo humano en los países de Iberoamérica, cuyas juventudes se verán beneficiadas con el reconocimiento de derechos, ya que pasan a tener la categoría de estar reconocidos y protegidos jurídicamente. Todo lo cual constituye un hito que marca el inicio de un proceso que debería avanzar hacia una Convención planetaria que proteja los derechos de todas las juventudes del mundo, pero es fundamental que la mayor parte de la organización civil y los jóvenes se involucren a fondo con este proceso, llamado a convertirse en un referente global"¹¹.

En esta coyuntura, Iberoamérica ha sido la primera geografía del planeta en destacar la importancia de definir, en términos de Derecho Internacional, criterios y pautas transversales e intersectoriales que se fundan sobre la base de demandas, necesidades, fortalezas y competencias de la juventud.

➤ **La necesidad de una Perspectiva de Juventud en la Política Pública e Institucionalidad Pública Juvenil**

"La importancia de establecer derechos y políticas públicas particulares, en el caso de las y los jóvenes, radica en la oportunidad que tiene el Estado y la sociedad en su conjunto de corregir y/o morigerar las inequidades que se acarrearán desde la infancia, o bien, las producidas por las condiciones estructurales de desigualdad social a fin de que éstas no se reproduzcan en el futuro.

Ahora bien, la sola constatación de las problemáticas y potencialidades específicas de la(s) juventud(es) no basta para emprender acciones en el contexto de una política pública específica para este segmento de la población. Antes de ello, es relevante contar con fundamentos conceptuales sólidos para el diseño de una política pública de juventud coherente y exitosa, que no sólo visibilice sus necesidades y especificidades, sino que también autorice la transversalización de aquellas a nivel de toda la oferta pública del Estado, permitiendo de este modo desarrollar en todo su potencial el capital humano de las y los jóvenes del país.

Es importante en este tema comentar las tendencias de la juventud en Iberoamérica bajo el contexto de la globalización, con el fin de conocer la necesidad de una perspectiva de juventud en la política pública global. Respecto de los desafíos y conflictos que enfrentan las y los jóvenes en ese contexto, más que su caracterización propiamente tal, es común hablar hoy en día de las tensiones y paradojas que les toca vivir (OIJ, 2004). Así, en un contexto en que las y los jóvenes sí bien gozan de más acceso a la educación y a la información que las generaciones precedentes, cuentan con menores oportunidades de empleo y de acceso al poder. Éstos tienen más expectativas de autonomía que sus madres y sus padres, sin embargo, no tienen los canales productivos e institucionales para su concreción material. Poseen una mejor salud que el resto de los grupos etáreos, pero carecen de servicios adecuados a sus requerimientos específicos, donde las conductas de riesgo y la violencia social constituyen factores claves. Las y los jóvenes son más dúctiles y móviles que los adultos, pero más

⁹ SMITH SANDOVAL, JAIME. 2008. "Chile y su adhesión a la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud: implicancias económicas, políticas y sociales en la juventud chilena". *Juventud y desarrollo*. N° 20. pp 9-19.

¹⁰ Abogado, Secretario General Organización Iberoamericana de Juventud, OIJ.

¹¹ RAVINET, EUGENIO. 2007. "Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud" *La juventud en perspectiva de derecho*, N° 13, pp 5-8.

golpeados por trayectorias migratorias inciertas. Cuentan con destrezas que los podrían convertir en protagonistas del cambio del paradigma político y productivo, pero al mismo tiempo están estigmatizados como disruptivos o indisciplinados. A la vez, son vistos y exigidos como capital humano que debe formarse para el futuro, la sociedad de consumo les reclama el goce presente y la crisis de la sociedad del empleo les hace cada vez más difuso el porvenir (*Primer Informe Iberoamericano sobre la Juventud*; CEPAL; OIJ, Santiago, 2004). De esta manera la juventud anhela tanto su mayor autodeterminación e independencia, como una mejor inclusión en la sociedad y sus sistemas.

Asimismo, la situación chilena no se aleja de la realidad del contexto de la globalización, coherentemente con esos antecedentes, y en el marco de las tensiones y paradojas de la juventud chilena, pareciera que uno de sus rasgos más destacados es su opción por lo no obligatorio, junto con su desanclaje institucional. Lo que tienen en común con otros segmentos sociales es que manifiestan sentirse excluidos de un modelo en el cual no participan de una sociedad cuyos valores no necesariamente comparten. Se enfrentan a problemas como el gigante modelo económico que no pueden combatir, la ausencia de regulación del Estado en los ámbitos que les afectan, como la educación, la salud pública o el trabajo. Ello, sumado a una crisis de expectativas, contribuye a la búsqueda de identidades significantes y significativas, que de una u otra manera reemplazan su baja inscripción en los registros electorales y su nula participación en el sistema político. Así, se observa un creciente proceso de desanclaje institucional que ocurre básicamente en los ámbitos de la política, la familia y la religión.

En relación a lo anterior, no existen políticas diferenciadas ni de discriminación positiva para las y los jóvenes para lograr acceder a subsidios de vivienda o incentivos para el ahorro previsional, lo que en definitiva puede generar grandes frustraciones en una generación que, a pesar de su liberalización y creciente proceso de autonomía subjetiva, no cuenta en la práctica con los mecanismos formales que potencien este período de la vida como uno de los períodos de concreción de proyectos y planes en miras a su desarrollo futuro.

La autora Andrea Aravena¹² con el objeto de dar cuenta del diagnóstico precedente en términos de orientaciones en materia de política pública de juventud, plantea que se debieran considerar los siguientes aspectos:

- Reconocer la existencia histórica de inequidades que afectan a los y las jóvenes, a partir de su exclusión sistemática en diferentes ámbitos institucionales. La misma que ha ido permeando todo su quehacer, entre las que se incluyen los mundos de lo público, político, laboral, económico, salud, etc.
- Lo anterior significa reconocer de manera explícita que en promedio, las y los Jóvenes:
 - Ganan menos por igual trabajo que la población adulta;
 - Tienen mayor precariedad laboral;
 - Tienen menor acceso a la previsión;
 - Tienen mayor prevalencia en determinados ámbitos de la salud y la accidentabilidad;
 - Tienen menor acceso a la vivienda autónoma;
 - Menor posibilidad de construir su propia familia mientras más bajo es su nivel socioeconómico;
 - Menor participación en la toma de decisiones en el ámbito público;
 - Menor participación política; y
 - Menores niveles de representatividad en la sociedad.
- Reconocer que la cultura imperante en cada sociedad, los medios de comunicación y la educación, contribuyen a reproducir las inequidades que afectan a las y los jóvenes.
- Reconocer que la cultura imperante, los medios de comunicación y la educación contribuyen a la estigmatización de "ciertos tipos de jóvenes".
- Reconocer que la cultura imperante, los medios de comunicación y la educación contribuyen a la discriminación de las y los jóvenes.
- Reconocer que el Estado reproduce también las relaciones de inequidad, estigmatización y discriminación étnica, contribuyendo a la construcción de las juventudes. Lo anterior, en la medida en que no se considera que un trato igualitario frente a situaciones de partida distintas generan situaciones de llegada distintas.
- Reconocer que el Estado debe garantizar el acceso a bienes y servicios básicos, mediante un progresivo aumento del gasto social y la adecuada implementación de programas focalizados también en los diferentes segmentos étnicos juveniles, a efectos que las y los jóvenes, considerando sus particularidades, tengan igual acceso a la salud, a la previsión, a la vivienda, a la vida pública, a la vida política, a la vida asociativa, a la cultura, a la participación económica, a la toma de decisiones informadas en materia de sexualidad, embarazo y prevención, entre otras.

¹² Antropóloga (UACH), Planificadora Social (SUR); Master en Antropología y Sociología Política (Universidad de París); Dra. © en Ciencias Sociales (EHESS). Actualmente Jefa del Departamento de Estudios y Evaluación de INJUV y Docente del Dpto. de Sociología y Antropología de la Universidad de Concepción, Chile.

Por esto, las diferencias etáreas de la población no tendrían a priori por qué conducir a inequidades o generar accesos desiguales a los bienes y servicios de la sociedad. En otro ámbito de ideas, se reconoce que las y los jóvenes en América Latina y en Chile constituyen uno de los segmentos y grupos sociales que mejor refleja los impactos que experimentan las sociedades, donde la globalización impone imaginarios globales y orientaciones dominantes en materia de consumo y cultura¹³.

"Para varios autores los argumentos que justifican la necesidad de contar con una institucionalidad orientada a las y los jóvenes son los siguientes: este tipo de reflexiones suelen incluir en sus análisis la evolución de la institucionalidad juvenil y la mirada comparada como recursos destinados a rescatar lecciones en esta materia (Leibovitz, 2006; Fernández y Sepúlveda, 2008; Krauskopf, 2008; Dávila, 2008.), junto a una cierta descripción del mundo juvenil que alumbró sobre los desafíos que se pretenden abordar (Reinoso, 2006; Aravena, 2007) y, por último, un análisis de los principios que deben guiar el accionar del Estado (Asún, 2006; Ravinet, 2007- 2008; Thezá y Mascareño, 2007).

En lo básico, es posible destacar una cierta invisibilización jurídica y temática de las y los jóvenes en el entorno interno del aparato público, una oferta programática inorgánica e inconsistente en el tiempo, insuficiente, escasamente pertinente que padece de los recursos necesarios para hacerla más efectiva (Asún, 2006a; Thezá y Mascareño, 2007).

La invitación, por tanto, se dirige a trasladar la óptica de observación para ubicarla en las condicionantes contextuales que el entorno institucional, público-estatal provee a la gestión institucional. Esto resulta necesario porque, como se indicó el Instituto Nacional de Juventud no puede garantizar inclusión, sólo puede observarla; el Instituto no regula, ni interviene en las decisiones público- estatales de carácter sectorial, tampoco en las de política gubernamental sólo puede intentar orientarlas; el Instituto es parte del entorno interno del Estado por lo que está condicionado por las tramas y dinámicas que este produce.

La política pública ha venido progresiva y paulatinamente ampliando e incrementando el ámbito y la profundidad de la inclusividad. Las iniciativas que comprometen la diferenciación institucional y administrativa responden, en primer lugar, al imperativo de incluir *poblaciones y temas* (lo que comúnmente se conoce como sectores). El Instituto Nacional de la Juventud, desde su creación, responde a esta orientación. Sin embargo, incluir poblaciones como objeto de políticas públicas no es, como se ha podido apreciar, garantizar condiciones de inclusión social más efectiva.

Para la institucionalidad juvenil se considera que el escenario resulta bastante desalentador. Porque por una parte, no existe al interior del Estado chileno una visión consensuada respecto de la condición juvenil, cuya especificación queda finalmente supeditada a los ámbitos funcionales de carácter sectorial. En esta misma línea, Chile figura entre los cuatro países que aún no ha ratificado la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, no existiendo en la actualidad ningún dispositivo legal, de índole nacional o internacional, que defina los derechos a resguardar por parte del Estado a la población específica; y además la polémica Ley de Responsabilidad Penal Adolescente se orienta en la dirección contraria. Finalmente, se puede mencionar que las y los jóvenes constituyen el único segmento poblacional excluido del actual Sistema de Protección Social como grupo etéreo específico.

Resulta evidente entonces, que el problema de la inclusión de los y las jóvenes no está resuelto en el entorno interno de la administración pública. No cabe duda que el impulso que el actual Gobierno le viene imprimiendo a la instalación de un Sistema de Protección en Chile, abre una enorme oportunidad para incluir la perspectiva de juventud en las políticas públicas. Sin embargo, para ello no basta con el mejoramiento de las capacidades de observación de la exclusión, como tampoco con normativas promulgadas entre 1993 y el pasado año, dirigidas a consagrar los derechos de las mujeres en materia constitucional, familiar, internacional, laboral y penal; tales como Reforma a la Constitución que establece explícitamente la igualdad de hombres y mujeres, N° 19.611; Ley de Base de Cálculo de Subsidio Maternal, Ley N° 19.299; Ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Decreto 1.640; entre otras.

Desde el enfoque que aquí se ha desarrollado, se advierte al menos un desafío crítico que debe movilizar la gestión institucional: modular las propias comunicaciones en función de las que el entorno del aparato público-estatal está en condiciones de procesar. Aquí, al parecer la efectividad de la orientación que puede producir una institucionalidad especializada en la población joven pasa, en gran medida, por la instalación de instrumentos que efectivamente condicionen las decisiones y actuaciones de las políticas y programas de la institucionalidad

¹³ ARAVENA R, ANDREA. 2008. "La necesidad de una perspectiva de juventud en la política pública". *Perspectivas de juventud y políticas públicas*. N° 18. pp 21-30.

pública, sobre todo aquellas que abordan los problemas de las poblaciones. Sin ese logro, tampoco se ve posible que las definiciones epistemológicas tengan efecto de empalme. En tal sentido, al mismo tiempo que se avanza en la precisión conceptual para un adecuado abordaje de la población juvenil, resulta crítico construir progresivamente las condiciones contextuales que hagan posible el cumplimiento de la misión y los desafíos de la institucionalidad de juventud¹⁴.

Así, la propuesta es que una política pública en su carácter de orientación global, debiese trascender distinciones univocas como el nivel socioeconómico y al mismo tiempo hacerse cargo de la dimensión global y multivariada del fenómeno. Un elemento central para la traducción de esta conceptualización en acciones, es que la política sea coherente en todos sus niveles: de diagnóstico, de intervención y de evaluación¹⁵.

➤ Nuevos perfiles generacionales a partir de la Quinta Encuesta Nacional de Juventud

"En términos generales, la juventud en Chile está formada por todas aquellas personas de entre 15 a 29 años de edad, alcanzando una cifra cercana a los cuatro millones de individuos, representando un 24,6% del total de población nacional (Quinta Encuesta Nacional de Juventud, 2007: 25-26)¹⁶.

"Diferente es la situación si se pregunta si la actual juventud definida como segmento de edad es también una nueva generación juvenil. Es decir, si su diferencia con el mundo de los adultos y la novedad de sus propias experiencias se transforman en una propuesta cultural de cambio, transportada en un discurso público y en formas específicas de organización. Algo así es lo que ocurre en Chile, por ejemplo con la generación de los sesenta y luego con la de los ochenta.

Vale decir, estos grupos a los que llamamos generaciones, se autoidentifican y son significados por otros, en tanto logran producir códigos propios que les caracterizan entre sus semejantes y que en el mismo movimiento les diferencian de otros grupos contemporáneos, anteriores y posteriores en el tiempo. Desde esta óptica lo juvenil como producción (contra) cultural se hace parte de una categoría relacional, en que su existencia no está dada en sí misma, sino en la medida en que se constituye la relación (por ausencia o presencia de ella) con otros grupos sociales a los que hemos llamado generaciones. Dichas generaciones son referentes de relación en lo contemporáneo y en la memoria colectiva que repone el pasado en el presente. Esta categoría relacional de lo generacional, nos permite pensar y comprender las acciones, discursos, cosmovisiones, sentimientos y otras formas de vida de los grupos juveniles en distintos momentos de la historia, desde los estilos relaciones sociales que asumen van tomando directa relación con otros grupos sociales adultos, adultos mayores, niñez- y entre ellos mismos.

Pero desde la perspectiva de los propios jóvenes el asunto es distinto. La juventud puede definirse como la tarea de construir las bases biográficas personales en el campo de negociación y tensión entre autonomía individual y dependencia social. Esta tarea requiere de bases psicobiológicas específicas, por eso la juventud suele ocurrir en un rango de edad específico. Pero es un trabajo que también requiere de recursos sociales. Debido a éstos la juventud, en buena parte es una producción social¹⁷.

"En términos específicos, sin embargo, es ya un lugar común señalar que hoy en día no se puede hablar de una sola juventud sino más bien de muchas juventudes. Es decir, el segmento juvenil presenta una variedad de características que la hacen imposible de clasificar dentro de una sola tipología de análisis, de ahí la complejidad en su tratamiento¹⁸.



¹⁴ SANTIBÁÑEZ, DIMAS. SILVETY, MAYA. 2008. "Perspectiva de juventud e institucionalidad pública: condicionantes contextuales". La necesidad de una perspectiva de juventud en la política pública". *Perspectivas de juventud y políticas públicas*. N° 18. pp 41-52.

¹⁵ ROJAS, XIMENA. CAVIARES. 2008. "Exclusión social, escuela y política pública: propuestas conceptuales desde una perspectiva psicosocial para un diálogo necesario". La necesidad de una perspectiva de juventud en la política pública". *Perspectivas de juventud y políticas públicas*. N° 18. pp 65-78.

¹⁶ ARAVENA R, ANDREA. 2008. "La necesidad de una perspectiva de juventud en la política pública". *Perspectivas de juventud y políticas públicas*. N° 18. pp 21-30.

¹⁷ GUELL, PEDRO. 2008. "Los soportes sociales del trabajo de hacerse jóvenes". *Perspectivas de juventud y políticas públicas*. N° 18. pp 7-12.

¹⁸ ARAVENA R, ANDREA. 2008. "La necesidad de una perspectiva de juventud en la política pública". *Perspectivas de juventud y políticas públicas*. N° 18. pp 21-30.

“Desde ahí se busca avanzar hacia el planteamiento de posibles alternativas, que incorporen criterios de ingreso para dar cuenta de mejor manera las diversidades existentes en los mundos juveniles, el dinamismo de sus cambios y su infinitud en tanto grupo y producción social. De igual manera, en un ámbito epistemológico se han generado interesantes tensiones en los modos en que se produce conocimiento y los criterios de ingreso que para ello se utilizan. Una forma de reproducción es la utilización de formatos metodológicos que, fundados en sus lógicas tradicionales, no logran dar cuenta de las importantes transformaciones que las juventudes y sus sociedades han tenido y más bien obligan los análisis posibles al reducir la complejidad.

De igual manera, se plantea que las tipologías constituyen una simplificación de la realidad para entenderla mejor e intervenir en ella de la manera más adecuada. En ese proceso epistemológico la acción resultante tiene altas posibilidades de fracasar, pues se funda en una noción reducida y estática de la realidad juvenil observada. Existe la tendencia, por ejemplo en estudios cuantitativos a focalizar la mirada en los promedios o valores más altos de los estadísticos en cuestión. Con esa opción quedan fuera del alcance analítico quienes muestran o presentan tendencias minoritarias que por ese sólo hecho son consideradas de menor valor o no son tomadas en cuenta en el análisis.

Cuando se tipologiza a grupos diversos se pretende disminuir el riesgo de no dar cuenta total de ellos, sin cuestionar la imposibilidad de esa totalización, vale decir, una pregunta que no se hace en nuestras disciplinas sociales es por las ansias de generalizar lo social. Ahora bien, es necesario reconocer que el uso de tipologías, considerando la crítica realizada, constituye un buen esfuerzo y avance por superar una lógica más asentada en los estudios sociales de juventud que se refieren al uso permanente de los grupos mayoritarios (frecuencias o porcentajes) como ejes del análisis, obviando o despreciando los grupos o expresiones minoritarias.

De esta forma, se coincide con Asún en la premisa de que no se trata de un problema de enfoques metodológicos cuantitativos o cualitativos, sino de criterios de ingreso a las poblaciones que se estudian. Las observaciones desde paradigmas cuantitativos utilizan las medidas de tendencia central como recurso analítico (promedios para construir tipos) y las observaciones cualitativas apuntan a micro grupos desconectados del resto de la sociedad, en que se tiende a centrar la mirada en sus producciones simbólicas, careciendo de conexión con la estructura social.

En un sentido complementario, se parte desde la afirmación de pluralidad juvenil como resultado del reconocimiento de la heterogeneidad, como muchas formas posibles de ser y vivir lo que socialmente es construido como juventud. Por ello se ha propuesto no hablar de *juventud* sino de *juventudes* para referirse a este grupo social. Así, para el campo de los estudios sociales de juventudes surge un gran desafío: producir perspectivas teóricas, estrategias metodológicas y epistemologías que posibiliten dar cuenta de esta diversidad¹⁹.

➤ Concepto de Ciudadanía según INJUV

“En un primer momento, la concepción liberal permite una idea de ciudadanía que implica fundamentalmente el ejercicio de derechos civiles y políticos²⁰. Estos elementos, al referirse a las libertades propias del Estado de derecho (opinión, expresión, asociación, etc.), han puesto el acento en la protección de la autonomía individual frente a la acción de opresión que el Estado y sus instituciones pueden ejercer. Dicho de otra manera, el ciudadano es el “individuo” que, a través del ejercicio de ciertos derechos, protege su libertad.

Coherente con la idea de orden liberal, en este contexto se es ciudadano exclusivamente cuando se participa del sistema político a través del acto de emitir el voto y de la representación que ejercen los poderes del Estado.

Dado lo limitado de esta concepción, que en el caso de los y las jóvenes tiene consecuencias prácticas puesto que es ciudadano sólo aquel que participa formalmente del sistema político votando y eligiendo, se desarrolla a partir de la segunda mitad del siglo XX una concepción de orden socialdemócrata que se funda en la inclusión de nuevos derechos

¹⁹ DUARTE QUAPPER, KLAUDIO. 2007. “Tensiones en el análisis de lo juvenil”. *Quinta Encuesta Nacional de Juventud: Nuevos perfiles generacionales I*. N° 15. pp 4-10.

²⁰ **Derechos políticos**, esto es, que se permita a las personas participar libremente del proceso político, la libertad de voto, la posibilidad de competir por un cargo público, unirse a partidos políticos y organizaciones; y **Derechos civiles**, que dan cuenta de las libertades de expresión y creencia, asociación, el Estado de Derecho y la autonomía personal.

(económicos, sociales y culturales), conceptualizando al ciudadano como aquel en quien se depositan y ejercen derechos que le son propios: trabajo, salud, educación, vivienda, identidad cultural, etc. Por lo tanto, se traslada el tema de la ciudadanía, primero de la dimensión estrictamente individual a una dimensión más colectiva, y segundo desde el puro ejercicio de derechos liberales a un conjunto de nuevos derechos de orden material que le corresponde a la sociedad garantizar en su conjunto.

Posteriormente, se ha ido desarrollando en los últimos años una nueva concepción que refiere el tema de la ciudadanía al:

- Fortalecimiento de mecanismos de vinculación del individuo a comunidad a través del fenómeno de pertenencia;
- Fortalecimiento de la participación de las personas en la definición de los proyectos de sociedad; y
- Posibilidad de influir en las decisiones de efecto colectivo.

Si se observa esta definición, el concepto de ciudadanía no sólo se limita a la dimensión de la participación política, sino al conjunto de prácticas de asociatividad y de comunicación del espacio público. Algunos han llamado a esto "ciudadanía cultural". De esta forma, más que la referencia a una abstracta titularidad de derechos, el acento se pone en el fomento y fortalecimiento de una cultura participativa que posibilite el desarrollo de una ciudadanía activa y responsable, interviniendo desde su entorno en la construcción de una sociedad democrática. Esto implica concretamente el adecuado desarrollo de un:

- Sentimiento de pertenencia a la comunidad;
- Diálogo público e intergeneracional;
- Acceso a prácticas de consumo simbólico de información, conocimiento y educación;
- Visibilización de redes y espacios participativos propios de la diversidad social.

El paso de una "ciudadanía civil" a una "ciudadanía cultural", implica por lo tanto el reconocimiento de las personas como actores sociales, actores que hoy no sólo buscan acceder a la distribución de recursos materiales, sino también a la distribución de recursos simbólicos como participación, acceso a la información y presencia en el intercambio comunicacional²¹.

➤ Concepto de Participación según INJUV

La participación como "fin" se refiere a comprenderla como un derecho inalienable de los sujetos y las comunidades para intervenir sobre las cuestiones que los afectan, como la posibilidad de un procedimiento directo que distribuye el poder en la vida social y política en un contexto desigual de acceso al poder, donde el Estado es el ente regulador (Lechner, 1977) y administrador de las tensiones entre actores económicos, políticos y sociales. De esta forma, la participación sustantiva (Palma, 2003) implica un modelo que habilita a los sujetos y a las comunidades para disputar la toma de decisiones.

Sin embargo, la pertinencia de la problematización de la relación entre la condición de lo juvenil y la participación estará dada porque la condición de "lo político" se afecta de un modo especial en el caso de los y las jóvenes. En términos generales, en nuestro país el lugar de los jóvenes continúa caracterizándose por ubicarse fuera de las relaciones de poder, y en su mayoría distante de las rutas de acceso a la disponibilidad de realizar sus derechos. La exclusión, por tanto, es un fenómeno que no es extraño, en la medida que se perpetúan en Chile mecanismos de control, de represión, de desigualdad y de discriminación que, aunque no afectan exclusivamente al mundo juvenil, se vuelven más dramáticos cuando no sólo se es joven, sino además pobre.

La promoción de la participación como fin en sí mismo, entre otras cosas deslinda la posición política que posee un operador social con respecto al "otro". "Otro" que constituye su objeto/sujeto de intervención. Es frecuente encontrarse en el mundo de las intervenciones sociales con otros modelos de comprensión de la participación. La participación restrictiva es lo opuesto a aquella que busca que los sujetos disputen la toma de decisiones, y se caracteriza por direccionar y limitar sus alcances en la distribución de fuerzas de la dinámica social. Este tipo de participación se permite siempre y cuando no se toquen los aspectos políticos, recreando lo democrático, cuando se simulan procesos de participación, donde los aportes de la sociedad civil no son tomados en cuenta (Palma, 2003).

²¹ THEZÁ, MARCEL. 2005. "Jóvenes y Sociedad del Conocimiento: Nuevas posibilidades para el ejercicio de la ciudadanía". : La juventud en la sociedad del conocimiento. La aparición de nuevos ciudadanos. N° 2. pp 13-16.

Esta recreación democrática no se constituye sino en una forma de manipulación que cuando se vincula al mundo juvenil da como resultado una profunda desconfianza, además una resistencia a la relación con el mundo político formal e institucional.

La propuesta radica en estrategias que promuevan la participación sustantiva a través de la identificación de los recursos de capital/poder con que cuentan las comunidades y los jóvenes en particular. Desde allí, una de las tareas es identificar las habilidades sociodemocráticas que permitan, a su vez, identificar su peso como recurso. Dichas habilidades serán aquellas que estimulen la capacidad de resolver problemas a través de la discusión, la construcción del respeto por la diversidad y la tolerancia, el empoderamiento de una ciudadanía activa y capaz de emprender proyectos por sí misma y disputar espacios de poder en el sistema político, en el marco de una sociedad democrática que debe estar respaldada por una cultura particular que otorgue una escala de valores a dicho accionar. Entre ellos, los que destaquen el respeto por la diversidad y los derechos humanos, la libertad de opinión, la capacidad de discusión, y la existencia de un razonamiento crítico y constructivo que sostenga la existencia de una ciudadanía activa y generadora de proyectos.

Por su parte, el Estado y el poder local tienen una oportunidad a través de las políticas públicas para jóvenes, cuando éstas se diseñen e implementen considerando los siguientes puntos: por una parte, insistiendo en la pregunta sobre el tipo y condición de la participación, es decir, si es una herramienta o un fin en sí misma si se quiere que los sujetos sean tales o darles la sensación de participar cuando los procedimientos están cerrados para ellos de antemano. Por otra parte, considerar también la importancia de la distribución de responsabilidades sociales en la superación de las problemáticas que atañen a los jóvenes, siempre y cuando éstas se hayan construido participativamente. Y por último, preguntarse por la sustentabilidad de las políticas públicas cuando consideren en sus diseños la experiencia social de los sujetos, reivindicando su valor intrínseco.

Capítulo IV:

Diseño

Metodológico



4.1 Justificación del Diseño Metodológico

La Metodología de este estudio presenta un enfoque cuantitativo, con un alcance de investigación exploratorio-descriptivo, cuyo diseño de investigación es no experimental de tipo transversal descriptivo.

El uso de enfoque cuantitativo se explica debido a que esta investigación cuenta con "un esquema deductivo y lógico, que busca formular preguntas de investigación. Utilizando además mediciones estandarizada, numérica y de análisis estadístico básico, por tanto, aplicando una mirada reduccionista para poder generalizar resultados mediante muestras representativas"¹, utilizando para ello un cuestionario como instrumento de recolección de datos.

Se sigue con que el alcance de la investigación es exploratorio-descriptivo, considerando que los tipos de estudios están determinados por dos razones: estado de conocimiento del tema y enfoque del investigador². Con respecto al estado de conocimiento del tema se plantea que esta investigación es de alcance exploratorio puesto que los antecedentes teóricos que existen no son aplicables al contexto en el cual se hará el estudio, debido a que existe bastante literatura acerca de la temática de participación ciudadana, pero pese a los esfuerzos sigue siendo un tema muy amplio e impreciso; sin embargo, no existen tampoco aproximaciones de estudios institucionales sobre participación ciudadana juvenil. Asimismo, la investigación tiene alcances descriptivos en cuanto al estado de conocimiento del tema, puesto que existe escaso apoyo empírico debido a la falta de estudios de la Municipalidad y carencia de sistematización sobre la temática de participación ciudadana juvenil, de modo que los antecedentes utilizados en el estudios son aportados únicamente por el Coordinador de la Oficina de la Juventud, en base a su experiencia profesional.

Con respecto al enfoque del investigador, este estudio es de alcance exploratorio puesto que estudia las características del tema, vale decir, de la participación ciudadana juvenil y qué factores Sociales e institucionales se relacionan entre sí, sin literatura de respaldo. Por otra parte, es también descriptivo pues busca estudiar sólo el nivel de la participación ciudadana juvenil y conjuntamente los factores sociales e institucionales presentes en un determinado grupo.

Metodológicamente también sigue siendo exploratorio puesto que su objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes, cuyo valor es permitir familiarizar el tema y obtener información sobre la posibilidad de llevar a acabo una investigación más compleja respecto de la temática para identificar nuevos conceptos, relacionar variables, sugerir afirmaciones o postulados. Además son estudios más dispersos, amplios, y flexibles en su metodología, teniendo como finalidad netamente el descubrir y/o explorar, lo cual se reflejará en el ítem 4.3 Diseño muestral. Sin embargo, pese a todo lo anterior la investigación tiene alcances de tipo descriptivo puesto que metodológicamente intenta describir fenómenos, cómo son y se manifiestan, buscando especificar las características de las personas, grupos, o comunidades que se someten a un análisis; en este caso, los factores sociales e institucionales presentes en los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú. Y considerando además que se han seleccionado y medido tres variables: factores sociales, factores institucionales, y participación para además de descubrir o explorar finalmente medir para describir, lo cual es posible realizar usando un enfoque cuantitativo.

Se justifica que corresponde a un diseño no experimental o *expost facto* en la medida que "resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones. De hecho no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos de estudio, sino que son observados en su ambiente natural"³. Consecuentemente es de tipo transversal descriptivo, puesto que pretende indagar la incidencia y valores en que se

¹ HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNANDEZ COLLAO, CARLOS. BAPTISTA LUCIO, PILAR. 2006. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. Capítulo 1. Similitudes y diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo. Pp 5. México D.F, México..Mc Graw Hill.

² HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNANDEZ COLLAO, CARLOS. BAPTISTA LUCIO, PILAR. 2006. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. Capítulo 5. Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. Pp 111-112. México D.F, México..Mc Graw Hill.

³HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNANDEZ COLLAO, CARLOS. BAPTISTA LUCIO, PILAR., 2006. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. Capítulo 5. Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. Pp 205. México D.F, México. Mc Graw Hill.

manifiesta las tres variables mencionadas. Midiendo en un grupo de personas estas variables proporcionando su descripción en un tiempo determinado”, en este caso del año 2009.

A continuación se presenta la Operacionalización de las variables, definición conceptual y operacional de variables, el diseño muestral, técnicas de recolección de información e instrumento de recolección de datos, y plan de trabajo.

4.2 Operacionalización de Variables

4.2.1 Variable Factores Sociales: Aspectos referidos al nivel educacional, económico, composición familiar y salud que caracteriza socialmente a los sujetos de estudio.

DIMENSION	SUB DIMENSION	INDICADOR	SUB INDICADOR	VALOR
Educativa (1)	Nivel Educativo	Nivel de Estudios alcanzados	Educación Básica Completa	2
			Educación Básica Incompleta	1
			Educación Media Completa	4
			Educación Media Incompleta	3
			Educación Técnica Profesional Completa	6
			Educación Técnica Profesional Incompleta	5
			Educación Superior Completa	8
			Educación Superior Incompleta	7
			Sin Estudios	0
			Establecimiento Educativo	Tipología según su financiamiento
	Particular Subvencionado	2		
	Particular	3		
	Económica (2)	Ocupación Laboral	Actividad Actual	Estudiante
Estudiante y Trabajador				5
Busca trabajo por primera vez				3
Empleado				6
Desempleado				1
Cesante				2
Modalidad de Trabajo			Full-time	2
			Part-time	1
			Trabajo Esporádico	1

	Nivel de Ingreso Económico	Monto Mensual Familiar.	De \$ 0 a \$159.000.	1	
			De \$ 160.000 a \$320.0000	2	
			De \$ 321.000 a \$480.000	3	
			De \$ 481.001 a más.	4	
	Acceso a Tecnologías	Oportunidad de acceso a Internet		Desde Hogar	3
				Desde Ciber Café	2
				Desde otras fuentes	1
				No accede	0
		Oportunidad de acceso a Teléfono		Celular	2
				Red Fija	1
				Ambos	3
				Ninguno	0
		Oportunidad de acceso a Televisión por Cable		Desde Hogar	2
				Desde otras fuentes	1
				No accedo	0
Familiar (3)	Núcleo Familiar	Tipología del Grupo Familiar	Nuclear	3	
			Monoparental	2	
			Extendida	2	
			Hogar Uniparental	1	
	Jefatura del Hogar	Ejercicio del rol de Jefe de	Sí	1	
			No	0	
	Uso Tiempo Libre	Actividades en que el sujeto emplea su tiempo libre.	Deportes	1	
			Actividades Religiosas	1	
			Uso de Tecnologías Computacionales	1	
			Trabajos Voluntarios	1	
			Actividades Culturales y/o Recreativas	1	
			Ver Televisión y/o Escuchar música	1	
			Reunirse con Amigos	1	
			Actividades Académicas	1	
			Otros	1	
				Presencia de enfermedad y/o discapacidad	Sí
No	0				
Grado de enfermedad y/o discapacidad	Grave	3			
	Moderada	2			
	Leve	1			
Presencia de	Sí	1			



Salud (4)	Enfermedad y/o Discapacidad	enfermedad y/o discapacidad en algún miembro del grupo	No	0
		Gastos asociados a la enfermedad y/o discapacidad del encuestado o de algún familiar	Sí	1
			No	0
		Tiempo empleado en alguna enfermedad y/o discapacidad del encuestado o de algún familiar.	Sí	1
			No	0

Categorización Variable Factores Sociales.

1 - 14= El sujeto presenta Factores Sociales básicos.

15 - 29= El sujeto presenta Factores Sociales regulares.

30 - 43= El sujeto presenta Factores Sociales favorables.

4.2.2 Variable Factores Institucionales: Aspectos que dan cuenta de la relación entre el Municipio y los jóvenes encuestadas, en relación al acceso a la información, calidad de ésta, y oferta programática municipal.

DIMENSION	SUB DIMENSION	INDICADOR	SUB INDICADOR	VALOR
Gestión del Gobierno Local (5)	Acceso a la Información	Difusión Amplia y Oportuna de información por parte de la Municipalidad hacia la comunidad	Siempre	2
			Ocasionalmente	1
			Nunca	0
		Forma a través de la cual se obtiene la información	La información llega a su domicilio	5
			Mediante lectura de afiches	4
			Mediante la pagina Web	3
			Por medio de amistades	2
			Asiste personalmente al municipio	1
			No obtiene la información	0
			Calidad	Calidad de la Información
	Clara	2		
	Oportuna	1		
	Todas	4		
	Ninguna	0		

	Oferta Programática	Conocimiento de Talleres y/o Programas que imparte el Municipio	Sí	1
			No	0

Categorización Variable Factores Institucionales

- 1 - 4= El sujeto presenta Factores Institucionales básicos.
 5 - 8= El sujeto presenta Factores Institucionales regulares.
 9 - 12= El sujeto presenta Factores Institucionales favorables.

4.2.3 Variable Participación: Aspectos referidos a la Asociación en Grupos U Organizaciones, al Tiempo y Nivel de Participación en éstas, además del Nivel de Motivación y Satisfacción de la participación de los sujetos encuestados.

DIMENSION	SUB DIMENSION	INDICADOR	SUB INDICADOR	VALOR
Participación (6)	Asociación a Grupos u Organizaciones	Pertenece a un Grupo u Organización en la comuna	Sí	3
			No	1
			Especifique	1
		Número de Grupos u Organizaciones a las que pertenece	Más de 4	3
			Entre 2 y 3	2
			Sólo 1	1
		Naturaleza del Grupo u Organización principal a la que pertenece	Formal	2
			Informal	1
		Tipo de Participación	Ciudadana	3
			Política	2
			Social	1
		Tipo de vinculación entre el Grupo u Organización y el Municipio	Directa	2
	Indirecta		1	
	Nula		0	
	Tiempo y Nivel de Participación al Grupo u Organización	Tiempo de pertenencia en el Grupo u Organización	Más de 1 año	3
			De 7 meses a 1 año	2
			De 0 a 6 meses	1
		Horas destinadas semanalmente al Grupo u Organización	Más de 7 horas	3
			Entre 4 a 6 horas	2
			Entre 1 a 3 horas	1
Nivel de participación en el Grupo u Organización		Alto	3	
		Medio	2	
		Bajo	1	
		Nulo	0	
Nivel de	Co-gestión	4		

		Vinculación entre el Grupo u Organización con el Municipio	Resolutivo	3
			Consultivo	2
			Informativo	1
		Tiempo en el que el Grupo u Organización espera dar cumplimiento a sus objetivos	Corto Plazo	3
			Mediano Plazo	2
			Largo Plazo	1
			No existe tiempo definido	0
		Nivel de Motivación y Satisfacción de participación a Organizaciones Sociales	Existencia de acciones por parte de la OMJ para estimular la participación para estimular la participación del sujeto	Sí
	Ocasionalmente			1
	No			0
	Grado de satisfacción de las acciones por parte de La OMJ para estimular la participación		Muy Satisfactorias	4
			Satisfactorias	3
			Medianamente Satisfactorias	2
			Insatisfactorias	1
			Muy Insatisfactorias	0
	Motivación a participar en un Grupo u Organización		Responsabilidad Social	6
			Por Concordancia con Ideales	5
			Para ampliar Red de Amigos	2
			Para pasar tiempo fuera de casa	1
		Por Necesidad Personal	4	
Por Compromiso u Obligación		3		
Otro		1		

Categorización Variable Participación.

1 - 13= El sujeto presenta escasa participación

14 - 26= El sujeto presenta regular participación

27 - 39= El sujeto presenta alta participación

4.2.4 Definición Conceptual y Operacional de las Variables de Estudio

VARIABLE	DIMENSION	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL
Factores Sociales	Educación (1)	Se define como el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar (Enciclopedia virtual Wikipedia).	Se define como aquellos aspectos que caracterizan al sujeto respecto a su nivel de estudios alcanzados y al tipo de establecimiento donde desarrolló sus estudios de enseñanza media.
	Economía (2)	Se refiere a aquellos procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y/o servicios en la administración del patrimonio de un hogar (Enciclopedia virtual Wikipedia).	Son aquellos aspectos que caracterizan al sujeto respecto a su actividad laboral, la remuneración mensual familiar y al nivel de acceso a diferentes tecnologías. (Internet, telefonía y televisión por cable).
	Familiar (3)	Corresponde al núcleo de la sociedad. Sus lazos principales son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados de un vínculo reconocido socialmente como el matrimonio; y vínculos de consanguinidad, como la afiliación entre padres e hijos, o hermanos de un mismo padre. (Enciclopedia virtual Wikipedia).	Corresponde a las tipología de familias presentes en los encuestados, el ejercicio del rol de jefe de familia dentro de éstas, y a sus actividades de tiempo libre, donde algunas son desarrolladas al interior de la vivienda y por ende, dentro de la atmósfera familiar.
Factores Institucionales	Gestión del Gobierno Local (5)	Se define como la capacidad de movilizar recursos y medios para lograr los fines del Gobierno Local (Violeta Flores F. Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, Campus Santiago. Cátedra de Trabajo Social de Comunidad. 2008).	Se define como la forma de organizar y administrar recursos, en este caso la información de la gestión municipal y los talleres municipales, para cumplir con los fines de la planificación del Municipio.
Participación	Participación (6)	Se define como la intervención de los intereses privados individuales y/o colectivos de la sociedad civil en la esfera pública. (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO)	Aspectos referidos a la Asociación en Grupos u Organizaciones, al Tiempo y Nivel de Participación en éstas, además del Nivel de Motivación y Satisfacción de la participación de los sujetos encuestados.

4.2.5 Definición terminologías

TERMINOS	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL
Grupo	Es una forma de agrupación humana de la sociedad, formados por la identificación de sus componentes como partidos políticos, religión o deporte. (Enciclopedia virtual Wikipedia)	Son aquellas agrupaciones que presentan objetivos inherentes a un grupo social, pero que no se organizan mayormente para lograrlos, ni tampoco se ciñen a una normativa previamente estipulada.
Organización	Una Organización es grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos. Algunos ejemplos de esto incluyen educación, gobiernos, familias, sistemas económicos, religiones, comunidades. Se trata de una esfera de vida social más amplia que se organiza para satisfacer necesidades humanas. (Enciclopedia virtual Wikipedia)	Es un grupo con una estructura y organización definida, teniendo por tanto roles y funciones, además de objetivos claros y un plan de trabajo orientado a conseguirlos. De modo que cuentan con un nivel de complejidad mayor a la de un grupo.

4.3 Diseño Muestral

4.3.1 Población, Territorio y tamaño de la Muestra

Según los datos planteados en el Capítulo I, ítem 1.3 Antecedentes Sociodemográficos de los Jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú provenientes de SECPLA de la I. Municipalidad de Maipú, el Barrio los Héroes es densamente habitado por jóvenes entre 15 y 30 años de edad, conformando una población de 22.708 sujetos. A partir de esta población el programa STATS calcula una muestra representativa de 376 sujetos para el presente estudio, con un 5% de error, 50% como porcentaje estimado de la muestra, y un 95% de nivel de confianza.

Territorialmente este barrio se divide en dos sectores, cuatro distritos y siete zonas censales, todo lo cual se detalla en los tres mapas del ítem 1.3 del Capítulo I.

4.3.2 Tipo de Muestra

A partir de la información del tamaño de la población, del tamaño de la muestra y la distribución territorial del Barrio los Héroes de la comuna de Maipú, se escogerá una muestra de tipo no probabilística de sujetos voluntarios conformando el tamaño de la muestra (376 jóvenes).

4.4 Técnicas de Recolección de Información

En una investigación de tipo cuantitativa los instrumentos de recolección de información son diversos, los más utilizados son: el cuestionario, las escalas para medir actitudes (Likert, Diferencial semántico y Escalograma de Guttman), el análisis de contenido y la Observación Cuantitativa. No obstante, todos ellos deben cumplir con dos requisitos fundamentales:

La confiabilidad, referida al grado en que la aplicación repetida del instrumento de recolección de información al mismo sujeto produce los mismos resultados; y **La validez**, expresada por el grado en que el instrumento de recolección de información mide realmente las variables que desea medir.

Para éstos fines considerando la pertinencia, la coherencia y la vialidad de este estudio, se utilizará como instrumento el cuestionario, puesto que representa una forma eficaz de medir las variables predispuestas a través de preguntas codificadas (ya sea con valores numéricos o simbólicos. Cabe mencionar que éste fue aplicado por las propias investigadoras, de modo de evitar errores propios de la auto aplicación de cuestionario. Los sujetos fueron encuestados en el Parque Tres Ponientes ubicado en la avenida del mismo nombre, la cual corresponde a una vía central del Barrio que además divide a éste en los dos sectores mencionados anteriormente.

El instrumento de recolección de datos se evidencia a continuación de este cuadro.

Tabla 1
Esquema de relación entre Objetivos, Técnicas e Instrumentos

Objetivos	Técnica	Instrumento
<ul style="list-style-type: none">• Describir los antecedentes socio demográficos de los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú, durante el año 2009.• Identificar los Factores Sociales presentes en los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú, durante el año 2009.• Distinguir los Factores Institucionales presentes en los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú, durante el año 2009.• Caracterizar la Participación de los jóvenes residentes del barrio Los Héroes de la comuna de Maipú, durante el año 2009.	Encuesta	Cuestionario

4.4.1 Instrumento de Recolección de Información

Conforme a lo anterior, el instrumento de Recolección de Información que se aplicará en esta investigación es la "Encuesta".

4.5 Plan de Trabajo

4.5.1 Tabla Gantt

Capítulo V:

*Descripción y Análisis de
Datos*



5.1 Plan de Análisis

Una vez recopilado los datos obtenidos por la aplicación del instrumento de recolección de datos en la población encuestada, se procede a tabularlos en el Programa Excel (ver Planilla de Tabulación en anexos digitales de la Tesis). A partir de eso, se utiliza como herramienta la estadística descriptiva para elaborar una tabla de distribución de frecuencias por cada variable y sus respectivas dimensiones (ver Planilla distribución de frecuencias en anexos digitales de la Tesis), obteniendo así sus respectivas frecuencias, moda y porcentajes, de modo de ir describiendo cada variable individualmente. Posteriormente, se realiza una tabla que registra las respuestas de los encuestados en algunas variables y dimensiones de interés de las investigadoras clasificándolas según sexo y rango etáreo (ver Tabla de variables y dimensiones según sexo y rango etáreo en anexos digitales de la Tesis).

De esta manera en la primera parte de descripción de los datos se utiliza la Planilla de distribución de frecuencias para determinar la frecuencia absoluta, los porcentajes y la moda de cada una de las dimensiones de sus respectivas variables. Posteriormente, en la interpretación de los datos se muestran gráficos evidenciando las dimensiones de interés de las investigadoras, donde dichas dimensiones son analizadas junto a las demás dimensiones correspondientes a la misma variable en común, asimismo se presentan datos según sexo y grupo etáreo de los encuestados para enriquecer la investigación.

Finalmente y a partir de todo lo anterior, se desarrolla el siguiente capítulo de conclusiones, en el cual se detallarán los principales resultados de la investigación para considerarlos posteriormente en la respuestas a las preguntas de investigación, y asimismo reflexiones sobre el aporte desde Trabajo Social.

5.2 Descripción de Datos

5.2.1 Antecedentes Personales

➤ Dimensión Género

Género	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Femenino	195	51,86%	Correspondiente al sexo "Femenino".
Masculino	181	48,13%	

El género de la población encuestada arroja que existe una predominancia del sexo femenino, siguiendo la tendencia nacional poblacional de distribución por géneros.

➤ Dimensión Grupos etáreos

Grupos etáreos	Frecuencia	Porcentaje	Moda
De 15 a 18 años de edad	194	51. 59%	Correspondiente a la categoría "Grupo etáreo de 15 a 18 años de edad".
De 19 a 22 años de edad	92	24. 46%	
De 23 a 26 años de edad	45	11. 96%	
De 27 a 30 años de edad	45	11. 96%	

Considerando que la juventud abarca desde los 15 a 30 años de edad, el grupo etáreo predominante en el Barrio Los Héroes es el de 15 a 18 años de edad, siguiéndole el segundo grupo etáreo referente a la edad entre 19 a 22 años, lo cual demuestra que la población transita por el periodo de la adolescencia y adultez temprana.

5.2.2 Variable Factores Sociales

➤ Dimensión Educacional

Nivel de estudios Alcanzados	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Educación Básica Completa	2	0,53%	Correspondiente a la categoría "Educación media incompleta".
Educación Básica Incompleta	8	2,39%	
Educación Media Completa	52	13,82%	
Educación Media Incompleta	180	47,87%	
Educación Técnica Profesional Completa	25	6,64%	
Educación Técnica Profesional Incompleta	24	6,38%	
Educación Superior Completa	21	5,58%	
Educación Superior Incompleta	63	16,75%	
Sin Estudios	1	0,26%	

La mayoría de los encuestados representando a casi la mitad de la población encuestada con un 47,87% responde que el último grado de instrucción alcanzada corresponde a la Educación Media Incompleta, lo cual se relaciona directamente con la anterior dimensión de grupos etáreos, evidenciando que el 51% de la población tiene entre 15 y 18 años de edad, los cuales deben estar cursando la educación media. Le sigue un 16% correspondiente a Educación Superior Incompleta. Asimismo, se refleja que en los rangos etáreos correspondientes a la etapa de adultez temprana, los jóvenes que cursaron su Enseñanza Superior Completa equivalen únicamente a un 5,58% del total de los encuestados.

Cabe destacar que el 0,26% que no recibió estudios corresponde a una sola persona, se desconoce si ésta recibió educación de tipo informal, o bien, si es analfabeta.

Tipo de establecimiento educacional	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Municipal	78	20,74%	Correspondiente a la categoría "Particular subvencionado".
Particular Subvencionado	267	71,07%	
Particular	30	7,97%	
No asistió a ningún establecimiento	1	0,26%	

El tipo de establecimiento educacional que predomina en la muestra en general son los establecimientos particulares subvencionados con un 71,07%, siguiéndole los de tipo municipal con un 20,74% y consecutivamente los de tipo particular equivalente a un 7,97%. En relación a la sub dimensión anterior referente al Nivel de educación alcanzada, es posible relacionar que la categoría Educación Media Incompleta se relaciona con el tipo de Establecimiento Educacional de Tipo Particular Subvencionado, los cuales juntan las dos mayorías en ambas sub dimensiones de la dimensión educación.

➤ Dimensión Económica

Actividad actual del sujeto	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Estudia	207	55,05%	Correspondiente a la categoría "Estudia".
Estudia y trabaja	64	17,02%	
Busco trabajo por primera vez	10	2,65%	
Empleado	61	16,22%	
Desempleado	23	6,11%	
Cesante	11	2,92%	

Capítulo V Descripción y Análisis de Datos

De acuerdo a la información recopilada a través del instrumento de recolección de datos, se declara que el 55.05% del total de los jóvenes encuestados, define que su actividad actual es Estudiar, siguiéndole un 17.02% que estudia y trabaja a la vez, y finalmente sólo un 16.22 % se encuentra Empleado.

Modalidad de Trabajo	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Tiempo Completo	33	8.77%	Correspondiente a la categoría "Media Jornada y Trabajo Esporádico".
Media Jornada o Trabajos Esporádicos	92	24.46%	

En relación a los jóvenes que se encuentran actualmente trabajando, y los desempleados, éstos afirman que la modalidad de trabajo que prefieren es la de media jornada y/o trabajo esporádico, ya que representan el 24.46% del total de los encuestados.

Monto mensual total familiar percibido	Frecuencia	Porcentaje	Moda
De 0 a \$159.000	60	15.95%	Correspondiente a la categoría de "\$481.000 a más".
De \$160.000 a \$ 320.000	82	21.80%	
De \$321.000 a \$480.000	96	25.53%	
De \$481.000 a más	129	34.30%	

Acorde a la información obtenida por los jóvenes encuestados, se refleja que el monto total percibido por su grupo familiar mensual es equivalente a más de \$481.000, puesto que representa el 34.30% del total encuestados. Posteriormente le sigue con un 25.53% el ingreso que equivale desde \$321.000 a \$480.000.

Acceso a Internet	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Desde el Hogar	283	75.26%	Correspondiente a la categoría de "Accede desde hogar".
Desde un Ciber	47	12.50%	
Desde otras fuentes	17	4.52%	
No accede	29	7.71%	

En relación al acceso que tienen los jóvenes a diversas tecnologías, en la que dice relación con Internet, se obtiene que el 75.26% de los encuestados accede desde su propio hogar.

Acceso a Telefonía	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Celular	84	22.34%	Correspondiente a la categoría de "Accede a ambos".
Red Fija	19	5.05%	
Ambos	263	69.94%	
Ninguno	10	2.65%	

En cuanto al acceso a Telefonía por parte de los jóvenes se manifiesta que el 5.05% de éstos tiene teléfono de red fija, un 22.34% depende de un celular, y un 69.94% tiene ambos tipos de telefonía a su alcance.

Acceso a Televisión por Cable	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Desde el Hogar	229	60.90%	Correspondiente a la categoría de "Accede desde hogar".
Desde otras fuentes	18	4.78%	
No accede	129	34.30%	

De acuerdo a la obtención de Televisión por cable/satelital un 60.90% de los encuestados accede desde su hogar. Por el contrario, un 34.30% no tiene acceso a este tipo de tecnologías

➤ **Dimensión Familiar**

Tipología familiar	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Familia Nuclear	243	64.62%	Correspondiente a la categoría "Familia Nuclear".
Familia Monoparental y Familia Extendida	100	26.59%	
Familia Uniparental (vive solo)	29	7.71%	
No Contesta	4	1.06%	

Respecto de la sub dimensión Núcleo Familiar, un 64.62% de los encuestados manifestó vivir en un hogar de tipo Nuclear, convirtiéndose en la opción más representativa para el total de los encuestados. Asimismo, un 26.59% declaró vivir en un hogar de tipo Monoparental y Extendido, y sólo un 7.71% manifestó vivir en un hogar de tipo Uniparental.

Rol jefe de hogar	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Sí	49	13.03%	Correspondiente a la categoría "No cumple el rol de jefe de hogar".
No	320	85.10%	
No Contesta	7	1.86%	

En relación a la sub dimensión Jefatura de Hogar, un 13.03% de los encuestados declara ser jefe de hogar, mientras que un 85.10% manifiesta no serlo, en lo cual esta última se convierte en la opción más representativa para el total de los encuestados.

Actividades realizadas en tiempo libre	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Deportes	162	13.32%	Correspondiente a las categorías "Reunirse con amigos".
Actividades religiosas	81	6.66%	
Uso de tecnologías	146	12%	
Trabajos voluntarios	54	4.44%	
Actividades culturales/recreativas	111	9.12%	
Ver televisión/escuchar música	256	21.05%	
Reunirse con amigos	277	22.77%	
Actividades académicas	115	9.45%	
Otros	14	1.15%	

Respecto a la sub dimensión "Uso del Tiempo Libre", las categorías más representativas donde el total de los encuestados declara realizar actividades con mayor frecuencia son: deportes, con un 13.32%; ver televisión y escuchar música, con un 21.05%; y reunirse con amigos, con un 22.77%. Por el contrario, las actividades que los jóvenes declaran realizar con menor frecuencia son trabajos de tipo voluntario y actividades de orden religioso, con un 4.44% y un 6.66%, respectivamente.

➤ Dimensión Salud

Presencia de Enfermedad y/o Discapacidad	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Sí	34	9.04%	Correspondiente a la categoría "No presenta enfermedad y/o discapacidad".
No	341	90.69%	
Grado de Enfermedad y/o Discapacidad	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Grave	3	0.79%	Correspondiente a la categoría "Leve".
Moderada	14	3.72%	
Leve	17	4.52%	

En relación a la sub dimensión Enfermedad y/o Discapacidad, es posible identificar que un 90.69% del total de los encuestados declara no presentar ningún tipo de enfermedad y/o discapacidad. De igual forma, el 9.04% de los encuestados que manifiesta tener algún tipo de enfermedad, declara que ésta es considerada en un nivel leve correspondiente a un 4.52% de los encuestados.

Presencia de Enfermedad y/o Discapacidad en miembro del grupo familiar	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Sí	102	27.12%	Correspondiente a la categorías "No presenta enf. y/o discap." en algún miembro del grupo familiar.
No	268	71.27%	
Gastos Asociados	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Sí	52	13.82%	Correspondiente a la categoría "No existe gasto asociado".
No	59	15.69%	
Tiempo empleado a cuidado	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Sí	48	12.76%	Correspondiente a la categoría "No emplea tiempo en cuidados".
No	64	17.02%	

Respecto de la misma sub dimensión, es posible destacar que un 71.27% declara no existir enfermedad y/o discapacidad en algún miembro de su grupo familiar. Sin embargo, un 27.12% manifiesta la presencia de algún tipo de enfermedad y/o discapacidad en un miembro de su grupo familiar, lo cual además conlleva gastos con un 13.82%, y tiempo en cuidados con un 12.76%.

5.2.3 Variable Factores Institucionales

➤ Dimensión Gestión del Gobierno Local

Información amplia y oportuna	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Siempre	40	10,36%	Correspondiente a la categoría "Ocasionalmente".
Ocasionalmente	216	57,44%	
Nunca	118	31,38%	

Capítulo V Descripción y Análisis de Datos

Cuando a los sujetos se les pregunta respecto a la información que llega a su comunidad por parte del Municipio, ¿Consideras que ésta es amplia y oportuna?, poco más de la mitad de los encuestados, representados en un 57.44% responde "Ocasionalmente", mientras que el porcentaje que sigue es de 31.38% se inclina por responder "Nunca". El menor porcentaje en tanto es el que responde que "Siempre" la información es amplia y oportuna.

Forma obtención de información	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Asiste al Municipio	21	5.58%	Correspondiente a la categoría la "Información llega al hogar".
Visita la Página Web del Municipio	25	6.64%	
Lectura de Afiches Publicitarios	97	25.79%	
Información llega al Hogar	100	26.59%	
Información entre Amigos	52	13.82%	
No Obtiene Información	78	20.74%	
No Contesta	3	0.79%	

Siguiendo con la línea informativa, la forma con la cual los encuestados obtienen la información de la Gestión Municipal es debido a que ésta llega espontáneamente a su domicilio, lo cual hace referencia principalmente a la revista de edición municipal con un 26.59%. Muy cercano a ese porcentaje está la alternativa lectura de afiches publicitarios con un 25.79%.

Paradójicamente un 20.74% de los encuestados dice no obtener información, sabiendo que las revistas municipales y afiches publicitarios se entregan en espacio públicos comunes para todos los vecinos del Barrio Los Héroe. Le sigue un 13.82% que obtiene la información entre amigos. Cabe resaltar que se presentan porcentajes bajos, 6.64% y 5.58% correspondientes a visitar la página web del Municipio y asistir personalmente al Municipio respectivamente.

Calidad de la información	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Clara	63	16.75%	Correspondiente a la categoría "Ninguna calidad en la información".
Pertinente	93	24.73%	
Oportuna	54	14.36%	
Todas	37	9.84%	
Ninguna	126	33.50%	
No contesta	3	0.79%	

Respecto a la calidad de la información proporcionada por el Municipio las respuestas son bastantes heterogéneas, puesto que todas las alternativas cuentan con porcentajes considerables. El mayor porcentaje de 33.50% considera que no existe ninguna calidad en la información, descartando las otras opciones como clara, pertinente, oportuna, y todas. El porcentaje siguiente de 24.73% señala que la información es pertinente, un 16.75% que es clara, y finalmente un 9.8% considera que la información es a la vez clara, pertinente y oportuna, es decir, todas.

Considerando las respuestas favorables al Municipio, vale decir, las alternativas clara, pertinente, oportuna, todas suman en sus porcentajes un 65.68%, superando y doblando a la alternativa ninguna que representa un 33.50%.

Conocimientos de Talleres o Programas Municipales	Frecuencia	Porcentaje	Moda
No	222	59.04%	Correspondiente a la categoría "No tienen conocimientos de Talleres o Programas Municipales".
No contesta	1	0.26%	
Sí	153	40.69%	
Conocimiento de talleres	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Baile	38	10.10%	Correspondiente a las categorías "Deporte, Baile y Teatro".
Capacitación	5	1.32%	
Cine	3	0.79%	
Cocina	5	1.32%	
Comics	2	0.53%	
Computación	7	1.86%	
Cursos	12	3.19%	
Deporte	49	13.03%	
Folclore	5	1.32%	
Música	3	0.79%	
Preuniversitario	3	0.79%	
Taller Recreativo Cultural	4	1.06%	
Teatro	17	4.52%	

Cabe resaltar que un 50.04% de la población encuestada no conoce los Talleres o Programas que imparte el Municipio, mientras que un porcentaje similar 40.69% si los conoce y además, es capaz de mencionarlos. Dentro de los más mencionados encontramos las disciplinas deportivas que corresponde a un 13% de las afirmaciones positivas de quienes sí conocían los talleres, siguiéndole el baile con un 10%, donde ambos son los talleres más atractivos y reconocidos socialmente por la población joven del barrio Los Héroe.

5.2.4 Variable Participación

➤ Dimensión Participación

Pertenencia al grupo u organización	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Sí	62	16.48%	Correspondiente a la categoría "No pertenece a grupos u organizaciones".
No contesta	4	1.06%	
No	310	82.44%	
¿Por qué no participa?	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Exceso de Burocracia	8	2.58%	Correspondiente a las categorías "Desconocimientos de organizaciones", "Falta de Interés" y "Falta de Tiempo".
Política Inconsistente	9	2.90%	
Falta de Espacios Públicos	4	1.29%	
Desconocimientos de Organizaciones	93	30%	
Falta de Interés	92	29.67%	
Falta de Tiempo	85	27.41%	
No contesta	19	6.12%	
Otros	0	0%	

De acuerdo a la tabla, es posible identificar que dentro del total de los encuestados sólo un 16.48% participa de algún grupo u organización, y un 82.44% no participa, convirtiéndose esta opción en la categoría más elegida. Las principales razones por las que los sujetos deciden no participar son que existe un desconocimiento generalizado de las organizaciones activas en el barrio con un 30%, sumado a la falta de interés personal con un 29.67%, y a la escasez de tiempo para dedicarse a una organización igual a un 27.41%.

Cantidad de grupos u organizaciones en las que participa	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Sólo en 1	57	15.15%	Correspondiente a la categoría "Sólo en 1".
Entre 2 y 3	4	1.06%	
Más de 4	1	0.26%	
No contesta	4	1.06%	

Respecto al total de los encuestados que sí participan de algún grupo u organización igual a un 16.48%, el 15.15% de estos participan en 1, mientras que el 1.26% participa en 2 y 4 grupos paralelamente.

Naturaleza del grupo u organización	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Formal	25	6.64%	Correspondiente a la categoría "Informal".
Informal	36	9.57%	
No Contesta	5	1.52%	

Considerando sólo al total de los encuestados que sí participan en un 16.48%, es posible identificar que un 9.57% de ellos participan en grupos u organizaciones de tipo informal, es decir, no cuentan con personalidad jurídica, y sólo un 6.64% participan en grupo u organizaciones formales.

Tipo de grupo u organización	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Social	39	10.37%	Correspondiente a la categoría "Social".
Político	2	0.53%	
Ciudadano	19	5.05%	

Siguiendo la misma lógica, un 10.37% de esas organizaciones son de tipo Social, siendo la más representativa de los encuestados que participan. Asimismo, un 5.05% posee un carácter Ciudadano, y solamente un 0.53% es de tipo Político.

Tipo de vinculación con Municipio	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Directa	11	2.92%	Correspondiente a la categoría "Indirecta".
Indirecta	23	6.11%	
Nula	22	5.85%	

De acuerdo a lo anterior, y respecto a la vinculación que poseen con el Municipio, más específicamente con la OMJ, el 6.11% del total de los encuestados que sí participa manifiesta tener una relación Indirecta con éste; el 2.92% dice mantener una relación Directa con la OMJ, y un 5.85% declara no tener ningún tipo de vinculación con éste.

Tiempo de pertenencia	Frecuencia	Porcentaje	Moda
De 0 a 6 meses	13	3.45%	Correspondiente a la categoría "Más de 1 año".
De 7 meses a 1 año	8	2.12%	
Más de 1 año	39	10.37%	

Asimismo, de los sujetos que participan, un 10.37% manifiesta llevar más de 1 año en sus grupos u organizaciones; un 3.45% declara participar entre 0 a 6 meses, y un 2.12% entre 7 meses y 1 año.

Horas dedicadas a participar	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Entre 1 y 3 horas	25	6.64%	Correspondiente a la categoría "Entre 1 y 3 horas".
Entre 4 y 6 horas	16	4.25%	
Más de 7 horas	19	5.05%	

Respecto a las horas que el sujeto dedica a su grupo u organización, un 6.64% manifiesta participar entre 1 y 3 horas semanales, mientras que sólo el 5.05% declara participar más de 7 horas semanales.

Nivel de participación	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Alto	22	5.85%	Correspondiente a la categoría "Medio".
Medio	26	6.91%	
Bajo	11	2.92%	
Nulo	0	0%	

En relación a la percepción que tiene el sujeto respecto de su nivel de participación, se refleja que un 6.91% lo considera nivel medio, mientras que un 5.85% lo considera alto. Un 2.92% cree que participa muy poco.

Nivel de vinculación con Municipio	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Informativo	23	6.11%	Correspondiente a la categoría "Informativo".
Consultivo	6	1.59%	
Resolutivo	4	1.06%	
Co-gestión	18	4.78%	

En relación al nivel de vinculación de los encuestados que participan con el municipio, un 6.11% la define en un nivel sólo informativo y un 1.59% en un nivel consultivo, es decir, la relación entre ambos es unidireccional. De igual forma, un 1.06% considera que el tipo de vinculación entre su organización y el municipio se da a nivel resolutivo y un 4.78% a nivel de co-gestión, por lo tanto, la relación es más bien recíproca en cuanto a la resolución de problemáticas.

Cumplimiento de objetivos	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Corto plazo	14	3.72%	Correspondiente a la categoría "No existen objetivos predeterminados".
Mediano plazo	13	3.45%	
Largo plazo	15	3.98%	
No existen objetivos predeterminados	17	4.52%	

Respecto al cumplimiento de objetivos, de aquellos que manifestaron tenerlos un 3.98% plantea que éstos son resueltos a largo plazo, y un 3.72% a corto plazo. Sin embargo, del total de los sujetos que participa en grupo u organizaciones, un 4.52% no establece objetivos, sino más bien, se determinan durante el transcurso del tiempo, conforme a necesidades y/o requerimientos propios del grupo u organizaciones.

Existencia de acciones estimulantes de OMJ	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Ocasionalmente	18	4.78%	Correspondiente a la categoría "No".
No	30	7.97%	
No Contesta	10	2.65%	
Sí	8	2.12%	

Especificación de acciones estimulantes	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Existe consideración, escuchan.	1	12.5%	Correspondiente a la categoría "Realizan actividades".
Realizan actividades	2	25%	
Entregan información	1	12.5%	
No especifica	4	50%	

Referente a la existencia de acciones por parte de la OMJ para estimular la participación de las juventudes del barrio, un 7.97% del total de encuestados que sí participa cree que no hay acciones que incentiven la participación, y sólo un 2.12% considera que sí las hay. De este último porcentaje, un 25% considera que dentro de las acciones más acogidas por los jóvenes, son todos tipos de actividades que se promueven, lo cual facilita e incentiva mayormente la participación de éstos.

Grado de satisfacción de las acciones de la OMJ	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Muy satisfactoria	2	0.53%	Correspondiente a la categoría "Muy insatisfactoria".
Satisfactoria	9	2.39%	
Medianamente satisfactoria	15	3.98%	
Insatisfactoria	11	2.92%	
Muy insatisfactoria	16	4.25%	
No Contesta	13	3.45%	

Respecto al grado de satisfacción que posee el encuestado frente al accionar de la OMJ, un 4.25% considera que la opción más representativa es muy insatisfactoria, y un 2.92% la cree insatisfactoria. Por otra parte, un 3.98% del total de encuestados que sí participa, la considera medianamente satisfactoria; mientras que un 2.92% cree que las acciones de la OMJ le resultan entre satisfactorias y muy satisfactorias.

Motivación a participar	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Responsabilidad Social	14	3.75%	Correspondiente a la categoría "Concordancia por ideales".
Por Concordancia con ideales	15	3.98%	
Para ampliar Red de Amigos	4	1.06%	
Para pasar Tiempo fuera de casa	3	0.79%	
Por Necesidad Personal	14	3.75%	
Por Compromiso u Obligación	4	1.06%	
No Contesta	5	1.32%	
Otro	7	1.86%	
Especificar otro tipo de motivación	Frecuencia	Porcentaje	Moda
Estrés	1	14.28%	Correspondiente a la categoría "Religión".
Interés	1	14.28%	
Religión	3	42.85%	
Solidaridad	1	14.28%	

De acuerdo a lo anterior, respecto a las razones por las cuales los sujetos participan, un 4.50% manifiesta que dentro de los fines principales se encuentra un sentido de responsabilidad social con un 3.75% y simultáneamente debido a una necesidad personal, también con un 3.75%. De igual forma, las menores puntuaciones dan cuenta que un 0.79% de los encuestados declara que participa sólo por pasar tiempo fuera del hogar, y un 1.12% para ampliar su red de amigos con un 1.06%, y por algún compromiso u obligación igualmente con un 1.06%. De aquellos que marcaron la opción "otros" con un 1.86%, manifiestan que su motivación principal

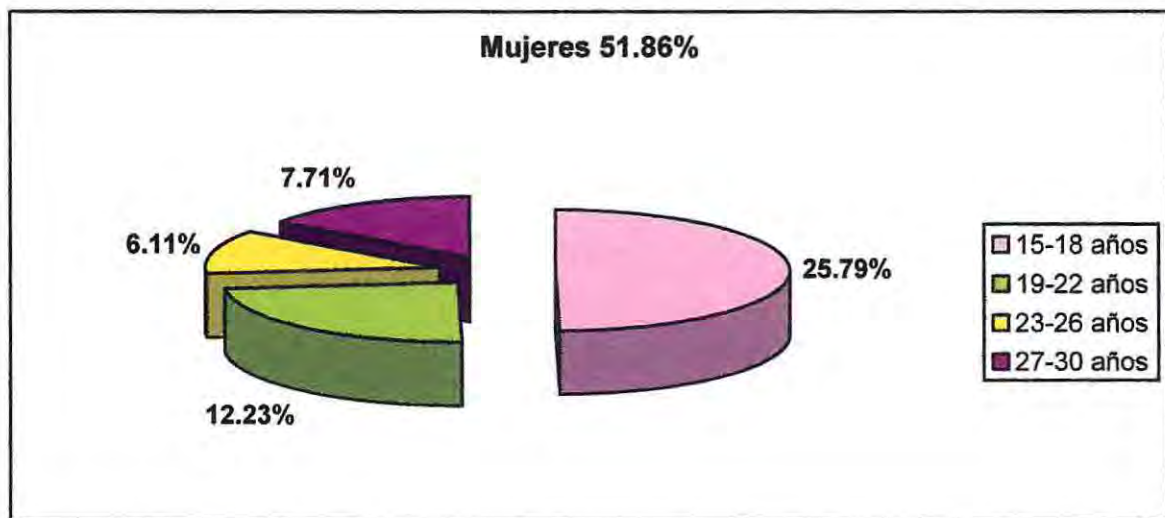


De acuerdo a lo anterior, respecto a las razones por las cuales los sujetos participan, un 4.50% manifiesta que dentro de los fines principales se encuentra un sentido de responsabilidad social con un 3.75% y simultáneamente debido a una necesidad personal, también con un 3.75%. De igual forma, las menores puntuaciones dan cuenta que un 0.79% de los encuestados declara que participa sólo por pasar tiempo fuera del hogar, y un 1.12% para ampliar su red de amigos con un 1.06%, y por algún compromiso u obligación igualmente con un 1.06%. De aquellos que marcaron la opción "otros" con un 1.86%, manifiestan que su motivación principal es por motivos religiosos en un 42.85%, y paralelamente por razones de estrés con un 14.28%, otros intereses en un 14.28% y por solidaridad igualmente con un 14.28%.

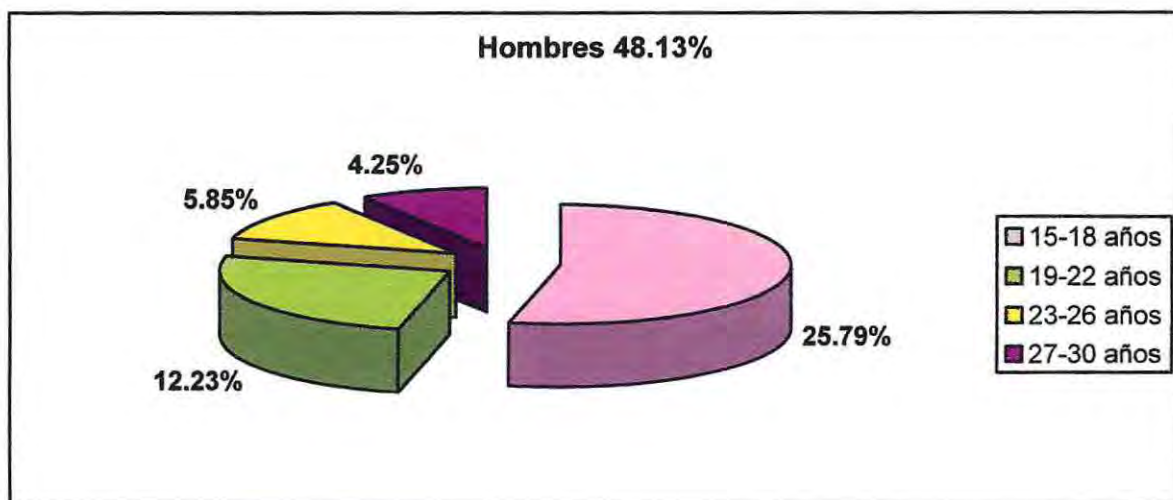
5.3 Análisis de Datos

5.3.1 Antecedentes Personales

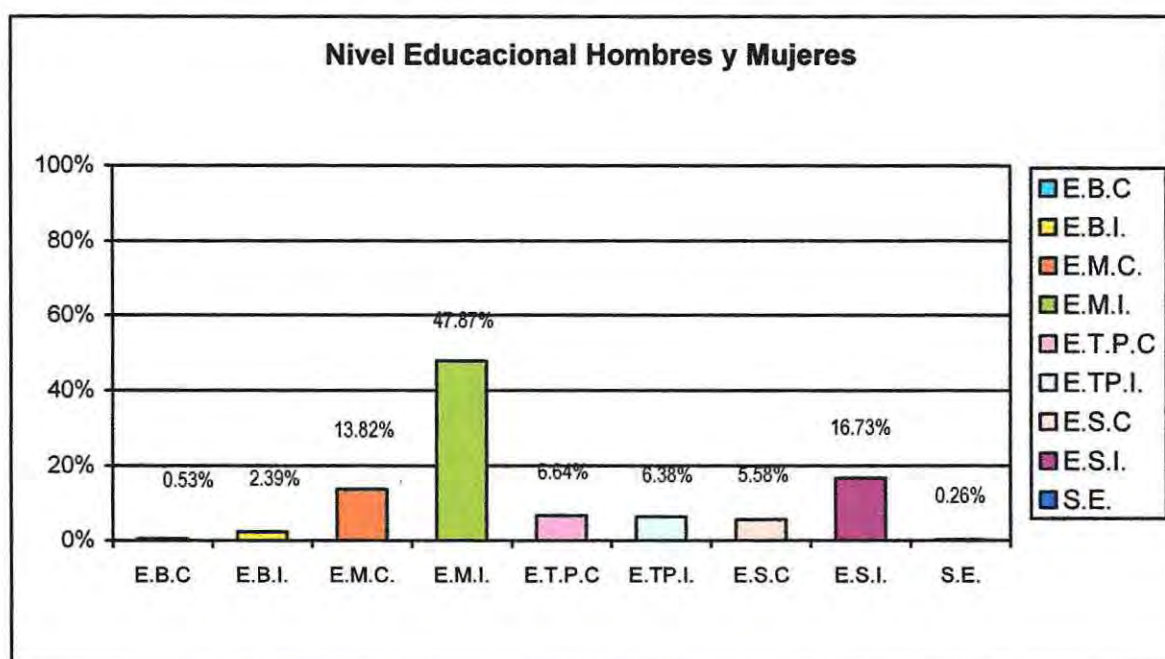
De acuerdo a la información obtenida se manifiesta que del total de los encuestados, un 51.86% corresponde a personas del sexo femenino, y el 48.13% restante corresponde a personas del sexo masculino. Asimismo, se refleja que ambos géneros concentran la mayor cantidad de población en el primer rango etáreo, que comprende desde los 15 a 18 años de edad.



De igual forma, es posible identificar que del total de los encuestados sólo un 7.71% en el caso de las mujeres, y un 4.25% en el de los hombres representaron el cuarto rango etéreo que comprende desde los 27 a los 30 años de edad, siendo éste el que refleja la menor población encuestada.



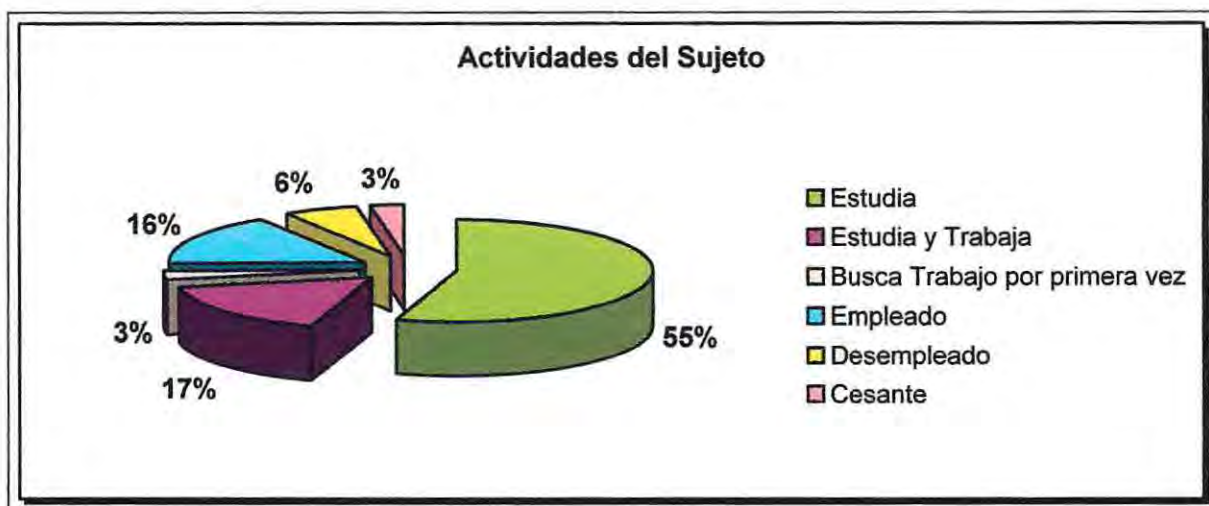
5.3.2 Variable Factores Sociales



De acuerdo a los datos obtenidos, es posible identificar que entre los encuestados existe una supremacía en el nivel de Educación Media Incompleta. Por otra parte, existe un escaso porcentaje de analfabetismo, puesto que sólo el 0.26% manifestó no haber recibido Educación Formal.

No obstante, es posible realizar una diferenciación respecto de los datos más relevantes en cada rango etáreo, según sea el género. De este modo, se manifiesta que en las mujeres y en los hombres existe una predominante población de jóvenes que se encuentra cursando la Educación Media, en donde su mayoría asiste a Establecimientos Particulares Subvencionados. A diferencia de las mujeres, dentro de los encuestados hombres, figura un encuestado que declara no haber alcanzado estudios formales.

En relación con el total de las mujeres encuestadas el 5.64% de ellas tiene Estudios Superiores completos. Asimismo, los hombres también manifiestan un 5.52% del total de los jóvenes encuestados.



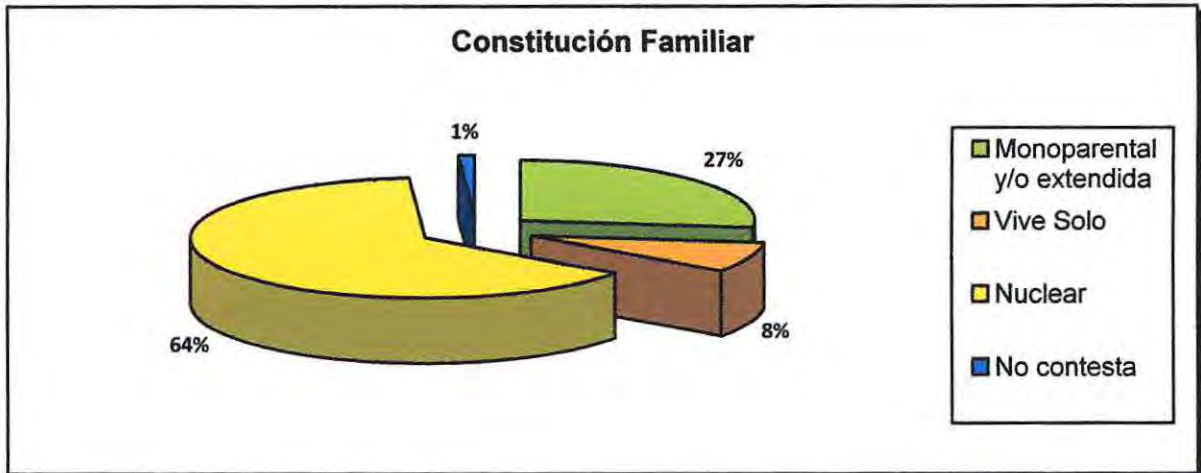
Es posible observar que en la población encuestada el 72% de los jóvenes manifiesta como principal actividad u ocupación Estudiar, lo cual se desagrega en que el 55% de éstos sólo estudia, y el 17% restante estudian y trabajan a la vez. Al mismo tiempo, existe un similar porcentaje de un 16% que está empleado, correspondiente a jóvenes entre 27 y 30 años de edad. Dentro de este grupo etáreo, y en esta categoría, las mujeres están empleadas en un 76% y los hombres en una menor cantidad de 69%.

Considerando a las personas que trabajan, es decir, quienes estudian y trabajan y además los que están empleados, un 24% declara que trabaja media jornada y un 9% tiempo completo. Quienes trabajan media jornada son preferentemente las mujeres del grupo entre 19 y 22 años de edad representando un 88% de los encuestados, siguiéndole los hombres en el mismo rango etáreo con un 84.21%. Los empleados de tiempo completo corresponden a los hombres y mujeres entre 27 y 30 años de edad, lo cual se explica por la etapa de adultez y responsabilidades que están vivenciando.

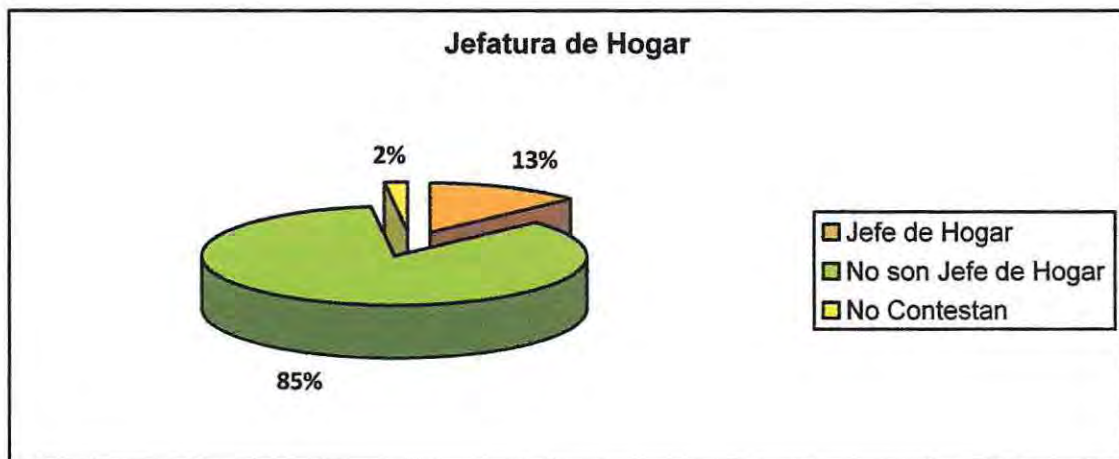
Por otra parte, los ingresos familiares del 34% de los encuestados son de \$480.000 a más, donde en un contraste, un 15% declara tener un ingreso familiar máximo de \$159.000 correspondiente al ingreso mínimo. Cabe mencionar que los primeros grupos etáreos correspondientes entre 15 y 18 años, y entre 19 y 22 años respectivamente concentran sus puntajes en el máximo referente de respuesta, es decir, de \$480.000 a más; mientras que ésta cifra va descendiendo proporcionalmente con los restantes grupos etáreos, dándose una lógica de a mayor edad de los jóvenes, menor es el ingreso económico familiar.

Con respecto a la tenencia de servicios tecnológicos, la mayoría de los encuestados correspondientes a un 75% declara acceder a Internet desde su hogar, y un 12% desde lugares públicos, de modo que una cifra no menor de 87% tiene acceso a información globalizada, y por ende, a la página Web del Municipio. Los jóvenes entre 15 y 18 años la mayoría tiene acceso desde su hogar referente a un 92%. Y en este servicio ocurre lo mismo que en la categoría anterior, a mayor edad de los jóvenes, menor es el acceso a Internet.

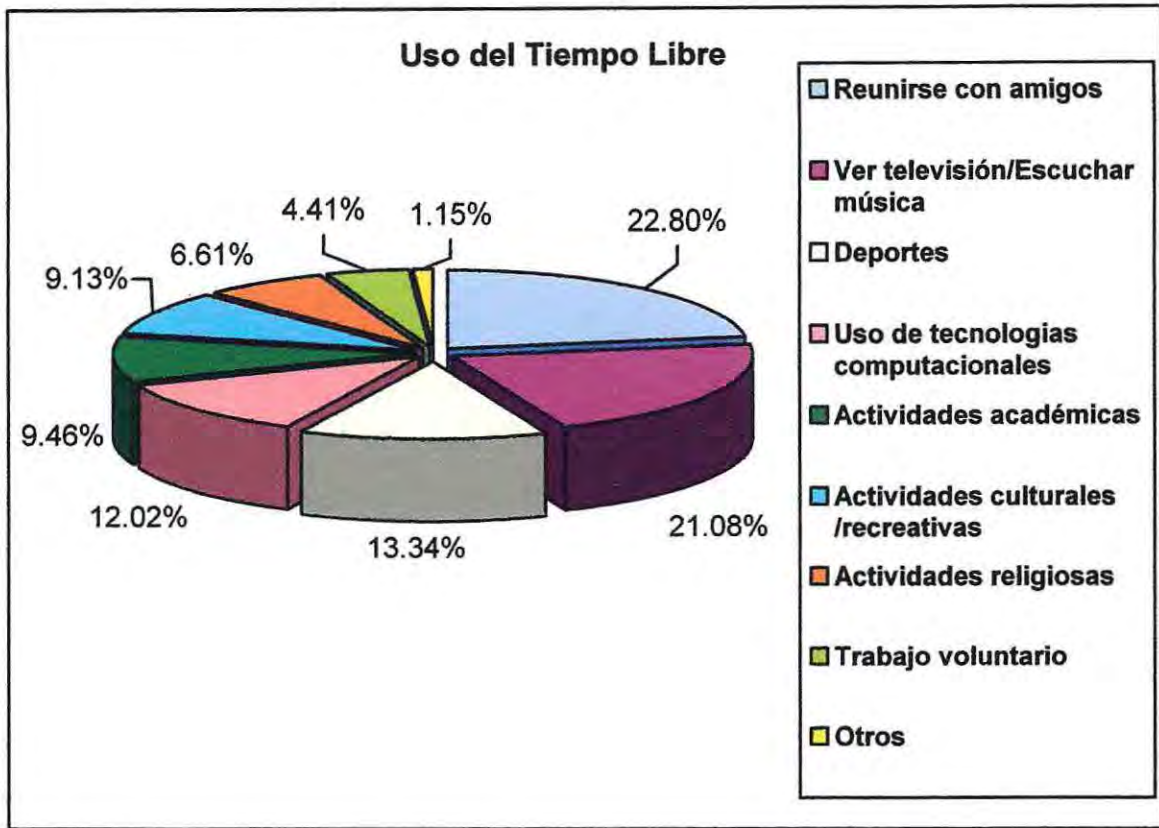
En relación a la red telefónica un 69% declara tener teléfono celular y red fija y un 22.34% únicamente celular. Asimismo, la televisión por cable un 60% declara tener acceso desde su hogar, mientras que la mitad de los encuestados, vale decir, un 30% declara no tener acceso a este servicio.



Es posible observar que en la Constitución Familiar de los jóvenes encuestados, predomina el tipo de familia Nuclear correspondiente al 64% del total de éstos, de los cuales las mujeres que pertenecen a este tipo de familia son aquellas cuyas edades fluctúan entre los 15 y 18 años de edad, correspondientes a un 69.07% del total de este rango lo que resulta semejante al 72.16% de los hombres de este mismo rango etáreo. Respecto a las Familias Uniparentales, estas representan un 7.71% del total de los jóvenes encuestados, de los cuales predominan aquellos que poseen entre 27 y 30 años de edad, siendo un 31.25% mujeres y un 44.82% hombres.

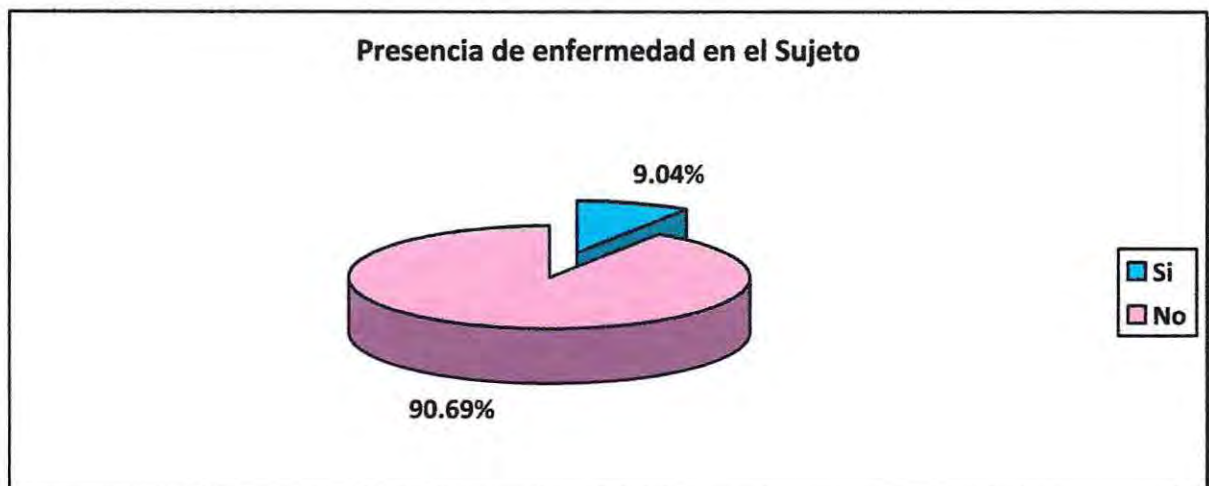


De acuerdo a los resultados obtenidos, la supremacía de los jóvenes encuestados declara no ser Jefe de hogar, representando un 85% del total, de los cuales el 41.22% corresponde a hombres y el 43.88% a mujeres. No obstante, el 13% indica ser Jefe de hogar, en donde el 6.11% equivale a hombres y el 6.91% a mujeres. Es posible determinar que el rango etáreo predominante en esta categoría es el que comprende entre los 27 a 30 años de edad, representado en un 5.85% para ambos sexos, donde las mujeres corresponden a un 48.27% y los hombres a un 50% del total de encuestados.



De acuerdo al gráfico anterior, la actividad que con mayor frecuencia realizan los jóvenes encuestados es la de Reunirse con amigos (as) equivalente a un 22.80%, la cual es precedida por la actividad Ver Televisión y Escuchar Música correspondiente a un 21.08%, y la actividad referentes a Deportes con un 13.34%. Respecto a las actividades menormente seleccionadas por los jóvenes, son posibles mencionar las de tipo Religioso y las actividades de Trabajo Voluntario, equivalentes a un 6.66% y a un 4.44% respectivamente.

En relación al total de las personas encuestadas, es posible identificar que en lo que referente al tema Salud, un 90.42% manifiesta no presentar algún tipo de enfermedad y/o discapacidad, mientras que un 9.04% declara sí presentarla. De éstos, un 58.82% corresponde a mujeres y un 41.17% a hombres. La distribución por rango etáreo permite detectar la diferencia entre las edades que mayormente manifiestan la existencia de enfermedades y/o discapacidades, la cual se ve concentrada en el primer rango, representando un 12.37% en las mujeres y un 11.34% en los hombres en relación a todos los encuestados que presentan enfermedad.



En relación al grado en que ellos manifiestan su enfermedad, es posible evidenciar que de las mujeres, el 5.12% considera que ésta se presenta a un nivel Moderado; mientras que sólo el 1.53% la percibe en un nivel Grave. En cuanto a los hombres, un 5.52% considera que la enfermedad se presenta en un nivel Leve y un 2.20% en un nivel Moderado. Ninguno considera su enfermedad en un nivel Grave.

Respecto de la presencia de enfermedades y/o discapacidades en algún miembro del núcleo familiar, un 71.27% declara no presentar enfermedad, mientras que un 27.12% sí lo afirma. En las mujeres, un 67.69% declara no tener algún tipo de enfermedad, y de los hombres, un 75.13%. De aquellos que afirman presentar enfermedad, es posible identificar que en las mujeres, un 31.79%, y de los hombres un 22.09%. En cuanto a la diferenciación entre los rango etáreas, existe una predominancia en el primero de ellos, reflejándose en un 36.08% en las mujeres y en un 30.92% en los hombres. De igual forma, el tercer y cuarto rango representan las categorías con menor presencia de enfermedad y/o discapacidad en algún miembro del grupo familiar, equivalente a un 20% aproximadamente.

Del total de los encuestados que declara presentar enfermedades y/o discapacidades tanto en el encuestado como en algún miembro del grupo familiar, un 15.15% declara no destinar parte de su presupuesto familiar en gastos médicos, y un 11.43 % manifiesta hacerlo, de los cuales un 16.41% corresponde a mujeres y un 6.07% a hombres. Respecto a la diferenciación por rango etáreo, es posible identificar que en el cuarto de éstos se refleja mayor gasto que en el resto, reflejándose en un 13.3% en ambos sexos.

Ahora bien, respecto del tiempo que se destina a los cuidados que requieren, ya sea para el propio encuestado como para el miembro del grupo familiar que presenta enfermedad y/o discapacidad, es posible identificar que del total de los encuestados que lo afirma, un 15.42% no destina parte de su tiempo en cuidados, y un 11.43% sí lo hace. En la categoría mujeres, un 13.84% manifiesta cuidar de los enfermos, y un 17.94% no. Respecto a los hombres, un 8.83% dedica tiempo en cuidados y un 12.70% no lo hace. De acuerdo a la diferenciación por rango etáreo, existe una predominancia en los dos últimos rangos etáreos que comprende entre 23 a 30 años de edad, representados en un 13.3% cada uno. El rango que presenta menor frecuencia en éste indicador corresponde al primero con 11.34 % en ambos sexos.

5.3.3 Variable Factores Institucionales



Respecto a la forma de obtención de información municipal, un 27% declara que la obtiene a través de la revista municipal que llega a los domicilios periódicamente y un porcentaje similar de 26% la obtiene visitando la página Web, siguiéndole un 14% que comparte la información entre amigos. Cabe destacar que un 20% declara no obtener información, considerando que los afiches publicitarios y la pagina Web son de acceso público; además un porcentaje bajo de 6% asiste personalmente al Municipio a buscar información. De modo, que se obtiene que poco más de la mitad de los encuestados accede a información en los espacios públicos, mientras que el resto por diversas razones no accede teniendo las mismas

condiciones que los demás para la obtención de información. Resulta relevante que la obtención de información entre amigos disminuye a medida que se incrementa en edad, puesto que los dos primeros rangos etáreos son los que usan mayormente esta modalidad, lo que no es replicable en los dos siguientes grupos etáreos.

Quienes declaran no tener información se encuentran en el rango etáreo entre 15 y 18 años de edad, siendo las mujeres las que mayormente manifiestan esta opción, lo que es inconsecuente considerando el análisis anterior donde éste rango etáreo es el que tiene casi en su totalidad acceso a Internet en su hogar con un 92%.

Analizada la forma de obtención de la información, es relevante conocer la calidad que le asigna la población encuestada a ésta, donde un 34% declara no considerarla ni clara, pertinente u oportuna, es decir, ninguna. Sin embargo, un 24% la considera pertinente, un 17% clara y un 14% oportuna, de modo que como resultado la mayoría de los encuestados opina de manera favorable sobre la calidad de la información proporcionada por el Municipio.

Respecto a los que consideran que la información no es clara, pertinente, ni oportuna se sitúan entre los 15 y 18 años de edad, respaldando esta afirmación la misma cantidad de hombres que de mujeres.

Un aspecto importante a considerar dentro de la información, es el conocimiento de los talleres o programas que imparte el Municipio, donde una alta cifra de un 59% declara no conocer ningún taller o programa municipal y un 40% manifiesta que sí conoce. Dentro del porcentaje de quienes conocen los talleres, el 13% menciona talleres de carácter deportivo y un 10% referente a talleres de baile.

Quienes no conocen los talleres se sitúan entre 15 y 18 años de edad, donde destacan los hombres sobre las mujeres. Asimismo, se repite el mismo fenómeno que a mayor edad de los jóvenes encuestados, menor conocimiento de talleres.

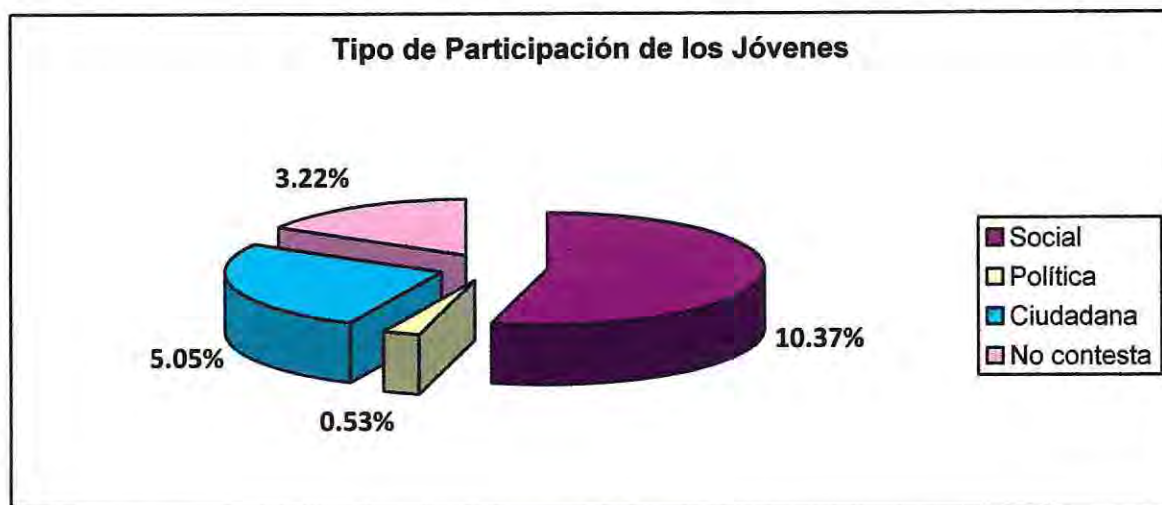
5.3.4 Variable Participación



De acuerdo a los datos recopilados se obtiene que, sólo el 16.48% del total de los jóvenes encuestados participa en algún grupo u organización en su comuna, predominando con un 38.70% los jóvenes entre 15 y 18 años edad, igualmente éste último grupo etáreo representa al 82.44% que no participa, en donde un 30% de éstos, declara que el principal motivo es el Desconocimiento de las Organizaciones en su barrio; el 29.67% cree que se debe a la Falta de Interés a participar, y el 27.41% no lo hace por Falta de Tiempo. Asimismo, sólo el 1.29% reconoce que no participa porque consideran que Faltan Espacios Públicos que permitan que se desarrolle participación juvenil en su barrio.

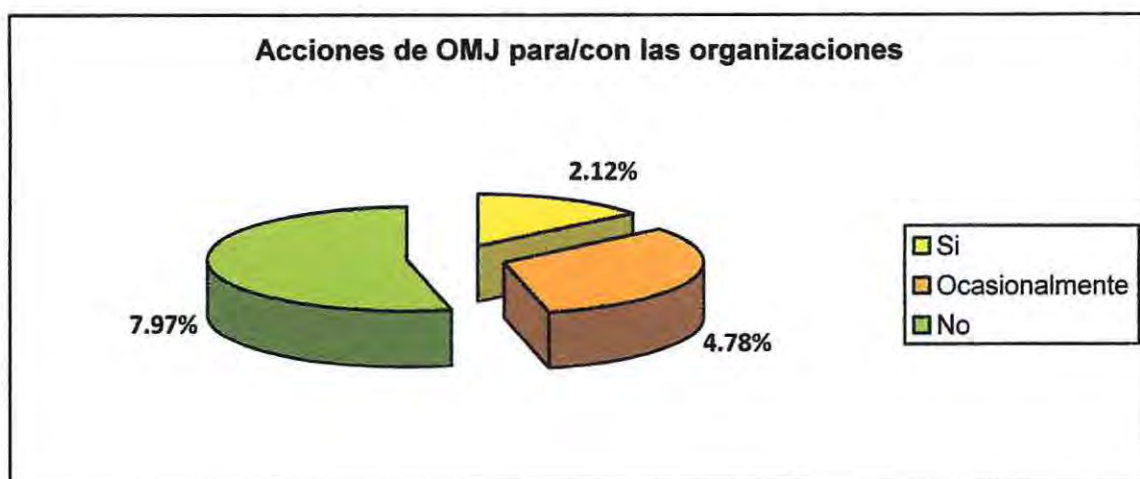
De los jóvenes que participan el 50% corresponde a mujeres y el 50% restante a hombres. De igual forma el 93.54% de las mujeres declara participar en una sola organización o grupo social, en donde el 67.74% pertenece a un grupo u organización de naturaleza informal. En el caso de los hombres, el 90.32% afirma que participa en un solo grupo u organización, en el cual el 54.83% es de naturaleza informal.

Además, se expresa que de los jóvenes que participan un 3.98% de éstos considera que su principal motivación es la Concordancia que existe entre sus ideales y los del grupo u organización. De este mismo modo, le precede la Responsabilidad Social y las Necesidades Personales de cada joven, ambas con un 3.72%.



De esta manera, se enuncia en el gráfico que el tipo de participación que prima en los jóvenes, corresponde al tipo de participación social, representada en el 10.37% de los jóvenes que participan. De igual forma, se obtiene que el 5.05% tiene una participación de tipo ciudadana, y sólo el 0.53% dice tener una participación política. En relación a las mujeres, el 61.29% de éstas indica que su participación es de tipo Social, y el 22.58% manifiesta participar de manera Ciudadana. Igualmente, en los hombres el 61.29% declara que su participación es de tipo Social, y el 35.48% señala que participan Ciudadanamente.

Del total de los encuestados el 10.37% reconoce que participa hace más de un año en el grupo u organización, igualmente la supremacía entre hombres y mujeres confirma el dato anterior, donde el 61.29% corresponde a mujeres y el 54.83% a hombres. Asimismo, el 6.64% dispone entre 1 y 3 horas semanales en aquel grupo u organización, en el caso de las mujeres el 30.70% y en el caso de los hombres el 32.25% corrobora esta información. De igual forma, el 6.91% considera tener un nivel Medio de participación, el 45.16% corresponde a mujeres y el 32.25% corresponde a hombres. De este modo, el 3.98% del total indican que buscan lograr los objetivos en el grupo u organización en un Largo Plazo, en las mujeres el 29.03%, en cambio en los hombres sólo el 12.90% de éstos espera cumplir los objetivos en un Largo Plazo, y el 25.08% intenta cumplirlos en un Mediano Plazo, conjuntamente con su grupo u organización.



Del total de los jóvenes que participan (16.48%), el 7.97% considera que no existen gestiones por parte de la Oficina Municipal de Juventud (OMJ) para estimular la participación en su grupo u organización a la que pertenece. Asimismo, el 2.12% reconoce que existen acciones por parte de la OMJ, de éstas el 37.5% son mujeres, y el 50% son hombres (el porcentaje restante no contestó).

De este modo, el total de los jóvenes encuestados consideran que el grado de satisfacción que sienten hacia las acciones de OMJ, son Muy Insatisfactorias, representadas en un 4.25%. Por el contrario, el 0.53% de los encuestados que manifiestan que existen acciones, creen que el grado de satisfacción por éstas es Muy Satisfactoria. Asimismo, indican que el tipo de vinculación existente entre su organización y la OMJ es Indirecta, ya que se manifestó en un 6.11% del total de los encuestados. Finalmente, se obtiene que el nivel de ésta vinculación es Informativo, demostrado en un 6.11%, y tan sólo un 4.78% consideran que es una vinculación a nivel de Co-gestión.

Capítulo VI:
Resultados y
Conclusiones



6.1 Principales Resultados de la Investigación

6.1.1 Antecedentes Personales

- Entre los jóvenes encuestados hay supremacía de mujeres por sobre los hombres, concentrándose la mayoría de la muestra en el primer rango etéreo referente a jóvenes entre 15 y 18 años de edad.

6.1.2 Variable Factores Sociales

➤ Dimensión Educación

- Existe una predominancia del nivel de Educación Media Incompleta, lo cual se relaciona con el rango etéreo de la mayoría de los encuestados, ya que éstos son los que en la actualidad se encuentran cursando este nivel educacional, los que a su vez, en su mayoría asisten a Establecimientos Particulares Subvencionados.
- Existe un menor porcentaje de jóvenes que poseen Educación Superior Completa, debido a que éstos concentran el menor número de población encuestada.

➤ Dimensión Económica

- La principal actividad de los jóvenes encuestados es Estudiar, de los cuales un pequeño porcentaje Estudia y Trabaja a la vez, siendo en su mayoría jóvenes entre 22 a 26 años de edad con predominancia del sexo femenino.
- La mayoría de los jóvenes Empleados, es decir, considerando a los Empleados y a los que Estudian y Trabajan a la vez, prefieren la modalidad de Trabajo de Media Jornada Laboral. De éstos, tanto hombres como mujeres se concentran en el primer rango etéreo de entre 15 y 18 años de edad. Mientras que los jóvenes que prefieren la modalidad de trabajo de Jornada Completa se agrupan en el último rango etéreo entre 27 y 30 años de edad.
- El Ingreso Económico Familiar que predomina en la población encuestada es Superior a \$481.000 mensuales, lo que se observa mayormente entre los jóvenes entre 15 y 22 años de edad.
- El acceso a Internet la mitad de los encuestados lo realiza desde su hogar, concentrándose en los jóvenes entre 15 a 18 años de edad. Conjuntamente, más de la mitad de los jóvenes que se encuentran en esa edad, poseen Teléfono de Red Fija y Celular. Asimismo, la mayoría de ellos accede a Televisión por Cable desde su hogar. Se concluye entonces que el acceso a estas tres tecnologías se concentra principalmente en los jóvenes entre 15 a 18 años de edad accediendo desde sus hogares.

➤ Dimensión Familiar

- El Tipo de Familia predominante es la Familia Nuclear, centralizándose principalmente entre los jóvenes de 15 a 18 años de edad, preferentemente en los hombres.
- El rol de Jefe de Hogar existe escasamente entre los jóvenes encuestados. Sin embargo, los que sí presentan este rol, en su mayoría son mujeres entre 27 a 30 años de edad.
- Las principales Actividades realizadas por los jóvenes en su tiempo libre en orden descendente se refieren a Reunirse con Amigos(as), Ver Televisión y/o Escuchar



Música y Hacer Deportes. En cambio, las actividades con menor preferencia en orden descendente son las Actividades Religiosas y Trabajos Voluntarios, entre otras.

➤ Dimensión Salud

- La presencia de Enfermedad y/o Discapacidad es mínima, de modo que se infiere que los jóvenes encuestados son una población relativamente sana. Dentro del nivel de Gravedad de la Enfermedad o Discapacidad prima el Nivel Leve en hombres y el Nivel Moderado en mujeres, concentrándose ambos entre los jóvenes entre los 15 y 18 años de edad.
- La presencia de Enfermedad y/o Discapacidad en familiares de los encuestados se presenta mínimamente. Sin embargo, los que sí presentan esta situación se encuentran mayoritariamente entre los 15 y 18 años de edad.
- En relación a los Gastos Económicos Adicionales que conllevan los jóvenes para el cuidado de la Enfermedad y/o Discapacidad en algún miembro de su familia, la mitad de quienes presentan esta situación concurren en este tipo de gastos, siendo en su mayoría mujeres entre 27 a 30 años de edad.
- En relación al Tiempo Adicional que conllevan los jóvenes para el cuidado de la Enfermedad y/o Discapacidad en algún miembro de su familia, la mitad de quienes presentan esta situación dedican tiempo en su cuidado, siendo la mayoría mujeres concentradas igualmente en los rangos etéreos entre 22 y 26 años de edad, y entre 27 y 30 años de edad.

6.1.3 Variable Factores Institucionales

➤ Dimensión Gestión Local

- En relación a la Información de la Gestión Municipal, los jóvenes entre 15 y 18 años tienen menor acceso a ésta, concentrándose mayormente entre las mujeres. De los que sí acceden a la Información Municipal, la mayoría la evalúan como de Buena Calidad. Mientras, quienes la consideran de Mala Calidad corresponden a jóvenes entre 15 y 18 años de edad.
- Esta información es obtenida mayormente por los jóvenes encuestados a través de Lectura de Afiches Publicitarios, la Página Web y Comentarios entre amigos en orden descendente. Una cifra bastante menor asiste al Municipio para informarse personalmente de la Gestión Municipal.
- Respecto a los Talleres Municipales, la mitad declara No conocerlos y la otra restante Sí. Los Talleres con mayor reconocimiento social son aquellos relacionadas al área del Deporte y del Baile. Los jóvenes con mayor desconocimiento de éstos son entre 15 y 18 años.

6.1.4 Variable Participación

➤ Dimensión Participación

- Referente a la Participación en algún grupo u organización en la comuna de Maipú, los jóvenes entre 15 y 18 años de edad son los que mayormente participan en éstas.
- Los principales motivos que dificultan la Participación en grupos u organizaciones sociales entre los jóvenes encuestados es en orden descendente el Desconocimiento de Organizaciones en el Barrio, Falta de Interés y Falta de Tiempo. En cambio, la opción que presenta menos adhesión es la Falta de Espacios Públicos.
- Dentro de los jóvenes participativos la misma cantidad son hombres que mujeres. Las mujeres resaltan por participar en más de un grupo u organización.
- La Naturaleza de los grupos u organización es de Naturaleza Informal, declarado por la mitad de los jóvenes participativos, coincidiendo tanto hombres como mujeres.
- Las tres principales razones que propician la Participación se encuentran en orden descendente la Concordancia de los Ideales Personales con los del grupo u organización, la Responsabilidad Social y las Necesidades Personales.
- Los Tipos de Participación que predominan entre los jóvenes participativos son en orden descendente la Participación Social, la Participación Ciudadana y la Participación Política.
- El tiempo de permanencia de los jóvenes participativos en sus grupos u organizaciones es de más de un año en más de la mitad de los casos, dedicando además entre 1 a 3 horas semanales a ésta, tanto mujeres como hombres. El Nivel de participación es definida por estos con un Nivel Medio.
- El cumplimiento de los objetivos de los grupos u organizaciones mayormente en las mujeres participativas es esperado a Largo Plazo, mientras que a Mediano Plazo es por los hombres participativos.
- En relación a la Gestión de la Oficina Municipal de la Juventud para estimular la participación de los jóvenes participativos en sus grupos u organizaciones, la mitad de éstos declara que no existen gestiones para ese fin. De la mitad restante, la mayoría de los jóvenes dice que Ocasionalmente existen acciones, de estos últimos la mayoría define tales acciones con un Grado de Insatisfacción, mientras que una minoría las define con un Grado Satisfactorio.
- El tipo de Vinculación existente entre los jóvenes participantes en grupos u organizaciones y la Oficina Municipal de la Juventud es predominantemente Indirecta y de Nivel Informativo, donde el nivel menos presente es el de Co-gestión.

6.2 Respuestas a las Preguntas de Investigación

6.2.1 ¿Cuál es el perfil Sociodemográfico de los jóvenes residentes del Barrio los Héroes de la comuna de Maipú?

En relación a la edad y sexo de la población encuestada existe una predominancia de jóvenes entre 15 a 18 años, entre los cuales la mayoría son del sexo femenino. Asimismo, la mayoría de éstos se encuentra cursando la Enseñanza Media, cuya actividad principal es Estudiar. El ingreso promedio familiar de los jóvenes es superior a los \$481.000 mensuales. Sus familias se caracterizan por ser de tipo Nuclear, cuyas jefaturas no son ejercidas por los jóvenes. En su mayoría, los jóvenes y sus familias no presentan algún tipo de enfermedad o discapacidad.

6.2.2 ¿Cuáles son los factores sociales presentes en los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú?

Los factores sociales presentes en la población encuestada son aquellos que se relacionan con la Educación, la cual contempla el nivel y tipo de establecimiento educacional. Además, la Situación Económica comprende la ocupación laboral, el nivel de ingresos económicos y el acceso a tecnologías. Por otra parte, la Situación Familiar que se desagrega en el núcleo familiar, la jefatura de hogar y el uso del tiempo libre. Finalmente, la Situación de Salud referida a la presencia de enfermedad o discapacidad.

6.2.3 ¿Cuáles son los factores institucionales presentes en los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú?

Los factores institucionales presentes en la población encuestada se refieren a la Gestión del Gobierno Local que contempla el acceso a la información, la calidad de ésta, y la oferta programática que dispone el Municipio para los jóvenes de la comuna.

6.2.4 ¿Cómo se caracteriza la participación de los jóvenes residentes del Barrio Los Héroes de la comuna de Maipú?

Existe una baja participación de los jóvenes residentes en el barrio Los Héroes de Maipú, los cuales manifiestan que las principales razones para no participar es el Desconocimiento de grupos u organizaciones sociales presentes en el barrio, además de la Falta de Interés y de Tiempo por parte de estos. No obstante, los jóvenes que sí participan son mayormente aquellos que tienen entre 15 y 18 años de edad, tanto hombres como mujeres, cuya principal motivación para ello es la concordancia entre sus ideales personales con los del grupo u organización. La mayoría de los jóvenes manifiesta participar hace más de un año, destinando en promedio entre 1 y 3 horas semanales. Asimismo, estos consideran que su nivel de participación es Medio. La naturaleza de los grupos u organizaciones es Informal y de tipo Social, en donde el cumplimiento de sus objetivos se busca resolver predominantemente a Mediano y Largo plazo.

Más de la mitad de los jóvenes encuestados declara que la Oficina Municipal de la Juventud no realiza acciones para estimular su participación, en cambio los que si consideran que las hay presentan un grado de Insatisfacción frente a éstas. De igual forma, la vinculación que existe es Indirecta, vale decir, la coordinación entre el grupo u organización y la OMJ tiene una frecuencia ocasional, y conjuntamente sólo a nivel Informativo.

6.3 Conclusiones Generales

6.3.1 Conclusiones en relación a la metodología utilizada

La metodología utilizada referente a la realización de un estudio de enfoque cuantitativo, con alcances de investigación exploratorio-descriptivo, y con un diseño de investigación no experimental de tipo transversal descriptivo, fue bastante útil para lograr los objetivos de investigación cuya finalidad era principalmente describir. El enfoque cuantitativo permitió trabajar con objetividad, resultando además cómodo y de conocida aplicación para el equipo investigador.

En cuanto a la categorización de las variables, cabe destacar que las investigadoras no consideraron los valores que ahí se estipulan con el fin que éstos presenten, de modo que se utilizan para guiar la interpretación de las alternativas de respuestas en el análisis de datos, ya que tienen un valor únicamente nominal y nunca tuvieron fines aditivos o de cálculos en sí mismos. No obstante, la categorización que en el ítem 4.2 del Capítulo IV de Diseño Metodológico se presentan está calculada en base a las respuestas de un encuestado individualmente y sus valores no representan al colectivo general.

Por otra parte, la selección del tipo de muestra referente a una muestra de tipo no probabilística de sujetos voluntarios, se debe a que no existe una base de datos satisfactoria para seleccionar aleatoriamente a los sujetos de la muestra, tales como: base de datos de sujetos individualizados con sus respectivas direcciones de vivienda, catastros de organizaciones sociales juveniles del Barrio. Aunque sí existe un catastro poblacional de jóvenes residentes del barrio los Héroes elaborado por el SECPLA de la Municipalidad que determina el número de jóvenes que habitan por cuadras y distrito censal respectivamente, y a qué grupo étnico corresponden. Pero del total de viviendas por cuadras no se señala en cuales específicamente residen tales jóvenes, lo cual dificulta el hallazgo.

Asimismo, esta elección sigue el alcance exploratorio-descriptivo de la investigación planteada en el Capítulo IV ítem 4.1 Justificación del Diseño Metodológico, en la medida que cuenta con escasa estadística poblacional del sector y apoyo empírico, además de seguir una metodología diminutamente flexible.

Ahora bien, sabiendo que las investigaciones no probabilísticas no permiten calcular el error estándar ni el nivel de confianza, y por consiguiente, no es factible utilizar estadística inferencial que se basa justamente en la teoría de la probabilidad, las muestras no probabilísticas tienen un valor limitado y relativo a la muestra en sí, pero no a la población. Por lo tanto, los datos no pueden generalizarse a una población, la cual no se consideró en sus parámetros ni en sus elementos para obtener una muestra. De modo que la elección de los sujetos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión del equipo investigador¹. Asimismo, esto facilita la obtención de datos, para entregar los antecedentes acordados.

Se escogió por tanto la muestra de sujetos voluntarios porque es de uso muy frecuente en ciencias sociales y en ciencias de la conducta, justificado por la falta de información para llegar aleatoriamente a los sujetos de la muestra. Sin embargo, se mantuvo intacta la muestra y los criterios de selección, vale decir, que los encuestados fueran jóvenes residentes del barrio Los Héroes entre 15 y 30 años de edad.

En relación a la técnica de la Encuesta para la recolección de información se concluye que fue la correcta, cumpliendo con los requerimientos básicos de confiabilidad y validez, siguiendo con la coherencia y objetividad del enfoque del estudio realizado. Asimismo, el instrumento denominado cuestionario, con sus opciones de respuesta permitía estandarizarlas y por ende, clasificarlas en respuestas según sexo y rango étnico de los encuestados. Además, la duración de la aplicación de éste estuvo acorde con la disponibilidad de tiempo de los encuestados. De igual forma, se reconoció que la manera en que se aplicó el cuestionario,

¹ HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNANDEZ COLLAO, CARLOS. BAPTISTA LUCIO. PILAR. 2003. *Metodología de la Investigación*. Tercera edición. Capítulo 8. Selección de la muestra. Pp 327. México D.F, México..Mc Graw Hill

variando si era auto aplicado² o aplicado por las investigadoras, permitía la obtención de mayor o menor información y claridad en las preguntas.

En relación a la descripción y análisis de datos se concluye que la descripción estuvo adecuadamente abordada, detallando cada dimensión de la variable según su frecuencia absoluta, porcentaje y moda, datos fundamentales y primarios para iniciar una descripción de cualquier tipo. De igual forma, en el análisis de datos se considera idóneo cruzar dimensiones de una misma variable en relación al sexo y rango etéreo de los encuestados, permitiendo saber cuál de éstos predomina.

Todo lo anterior se realizó en base a la elaboración de dos planillas y una tabla adjunta en los anexos digitales de la Tesis para ir hallando, elaborando y destacando datos de interés para las investigadoras. A partir de esto, también fue posible obtener los resultados de investigación los cuales fueron extraídos desde los análisis de datos, de modo de cumplir con la rigurosidad de la investigación científica, los objetivos planteados y asimismo, dar respuestas a las preguntas de investigación.

Con respecto a las respuestas de las preguntas de investigación que se llevaron a cabo en este estudio, en vez de la contrastación de hipótesis, tienen su justificación en que la metodología de este alcances de investigación exploratorio-descriptivo no llevan hipótesis debido a razones metodológicas y razones provenientes a las circunstancias del estudio.

- Razones metodológicas.
 - (...) Para aprobar o refutar hipótesis se requiere de la estadística inferencial para aceptar o rechazar parámetros³ (...), entendiendo que los parámetros son las estadísticas de la población o universo los cuales son inferidos de los estadígrafos.
 - (...) Las hipótesis deben estar relacionadas con técnicas disponibles para comprobarlas, siendo ésta la quinta característica de una hipótesis⁴ (...) como la distribución muestral y por ende el teorema del límite central, y además el nivel de significancia, donde dichas técnicas se derivan también de la estadística inferencial.
 - (...) Los tipos de estudios que no establecen hipótesis son los exploratorios. No pueden presuponerse (afirmando) algo que apenas va a explorarse⁵ (...).
 - Según Danhke (1989) los estudios descriptivos no suelen contener hipótesis y ello se debe a que en ocasiones es difícil precisar el valor que se puede manifestar en una variable⁶.
 - Las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho⁷.
- Razones provenientes a las circunstancias del estudio.

² La auto aplicación del instrumento de recolección de datos hace relación a dos ocasiones puntuales en función de la cantidad de personas reunidas y su tiempo destinado para tal finalidad: en la Organización religiosa "El Culto" del barrio Los Héroes y en el Colegio de la Providencia Carmela Larrain de Infante.

³ HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNANDEZ COLLAO, CARLOS. BAPTISTA LUCIO. PILAR. 2006. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. Capítulo 10 Análisis de los datos cuantitativos. Pp 443. México D.F, México..Mc Graw Hill.

⁴ HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNANDEZ COLLAO, CARLOS. BAPTISTA LUCIO. PILAR. 2006. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. Capítulo 10 Análisis de los datos cuantitativos. Pp 444. México D.F, México..Mc Graw Hill.

⁵ HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNANDEZ COLLAO, CARLOS. BAPTISTA LUCIO. PILAR. 2006. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. Capítulo 6. Formulación de Hipótesis. Pp 141. México D.F, México..Mc Graw Hill.

⁶ HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNANDEZ COLLAO, CARLOS. BAPTISTA LUCIO. PILAR. 2006. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. Capítulo 6. Formulación de Hipótesis. Pp 141. México D.F, México..Mc Graw Hill.

⁷ HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNANDEZ COLLAO, CARLOS. BAPTISTA LUCIO. PILAR. 2006. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. Capítulo 6. Formulación de Hipótesis. Pp 123. México D.F, México..Mc Graw Hill.

- (...) Las hipótesis pueden provenir de generalizaciones empíricas (...), sin embargo, debido a la realidad multicausal de la temática de participación el experto en este caso, el Coordinador de la OMJ en la entrevista en profundidad realizada por las investigadoras le es imposible ser categórico en sus respuestas para formular hipótesis.
- De parte de las investigadoras que no conocían a priori a la población (...) aparece una limitación en el planteamiento de hipótesis cuando se elaboran por intuición relacionadas a situaciones donde hay poco apoyo empírico previo, o bien, no es recomendable formular hipótesis superficialmente por su posterior evaluación (...).

A partir de lo anterior, se interpreta que esta investigación sólo obtuvo estadígrafos que son los datos que se recolectan de una muestra representado por la media o la desviación estándar de la distribución de una muestra. Ahora bien, en este estudio exploratorio no se intentó pronosticar alguna cifra o hecho a raíz de que no se contaba con una medición previa de la población para haber estimado valores iniciales, los cuales iban a ser contrastados en una segunda medición de los encuestados durante el tiempo de aplicación del instrumento de recolección de datos. Se concluye entonces que debido a la falta de hipótesis, la investigación no siguió un método cuantitativo deductivo, sino inductivo.

6.3.2 Conclusiones en relación a la Temática.

En cuanto a la temática expuesta que comprende los factores sociales, institucionales y la participación de los jóvenes, cabe destacar que a nivel internacional Chile aún no se encuentra adscrito a la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud, la que intenta promover y garantizar los derechos y deberes que corresponde a este grupo etéreo y más bien incorporar a los jóvenes en toda la esfera social como un mecanismo de inclusión.

El tema de participación se constituye como un ámbito muy amplio con una importante tradición histórica en el país, y asimismo con una evolución que depende de la relación entre Estado y Sociedad Civil, del modelo económico imperante, además de otros factores culturales. Como varios autores lo señalan en el Capítulo III del Marco Teórico, el concepto es difícil de sintetizar y más aun de definir. Asimismo, persiste la dificultad mayor debido a la realidad mencionada, de diferenciar entre participación social, política y ciudadana. Aunque si bien la FLACSO ha publicado un trabajo de investigación exploratoria sobre la participación ciudadana en las políticas públicas durante los años 1996 y 1997, y se preocupa por hacer esa diferencia conceptual y operacional, estos hallazgos no son generalizables ni compartidos por la mayoría de los autores para conformar una corriente de pensamiento definida. A pesar de esta situación, las investigadoras han valorado y considerado este estudio debido a que es pionero en hacer esa diferencia la cual quiere ser rescatada, compartida y re-publicada en esta Tesis de grado.

A modo generalizado, la temática resulta interesante de abordar en gran parte de las instituciones municipales, porque por un lado reflejan la realidad de su comuna que eventualmente influirá en lo respectivo a su desarrollo local; y por otro, porque sirven para la actualización de pensamientos críticos, reformulación y elaboración de propuestas innovadoras bajo la perspectiva juvenil, nutriéndose de experiencias similares ya elaboradas.

6.3.3 Conclusiones en relación a la Gestión Municipal

En términos propiamente locales, la Municipalidad de Maipú se ha visto expuesta a diferentes cambios a nivel interno, lo cual ha permitido en la actualidad ampliar la visión que se tenía respecto de los jóvenes. Por esta razón es que el énfasis otorgado a la realización de propuestas con y para los jóvenes en la comuna ha permitido restituir el ambiente idóneo que estimula y facilita la participación de éstos, entregando herramientas que les resultan atractivos y que permiten su mantención en el tiempo. De igual forma, los antecedentes recopilados constituyen un material fundamental en la base de datos de la Municipalidad, ya que grafican la realidad social de una parte importante de la comuna, lo cual sin duda permite el futuro levantamiento de estudios que complementen o esbocen nuevos horizontes de intervención. Sin duda, la investigación realiza un aporte significativo al acervo bibliográfico que en nuestra carrera aún se encuentra permanentemente en retroalimentación.

Considerando que el Sr. Alcalde Undurraga trabaja para crear y mantener al "Maipú Joven" como un pilar estratégico de desarrollo, esta investigación viene a nutrir tal expectativa, en la medida que jóvenes estudiantes de pregrado estudian también a jóvenes e impulsan estudios en una entidad cuya función no es prioritariamente la investigación.

En relación a las acciones que realiza la Oficina Municipal de Juventud, es posible destacar sus esfuerzos por contribuir a reforzar la base de una participación sólida, de manera que no sólo en la práctica sea óptima, sino que también el concepto esté internalizado en el pensamiento colectivo de la comuna.

Para la OMJ trabajar con las organizaciones sociales permite ascender en niveles de participación para llegar a la participación ciudadana, teniendo consciencia de los derechos y deberes de las personas en sociedad, y aportando en espacios comunitarios de las decisiones de autoridades políticas sobre todo en el ámbito comunal, y además compartiendo información influyente para el desarrollo local. Respecto a las medidas concretas, la OMJ necesita con urgencia catastros de organizaciones sociales de la comuna en general, con el fin de detectar a la población participativa y a la que no, identificando con ello las múltiples razones de su condición y así poder acceder de mejor manera a sus demandas.

Se concluye entonces que la participación imperante es la de tipo social de carácter informal, lo cual se puede coincidir con las presunciones iniciales que emitió la OMJ y el equipo profesional, siguiendo y ajustándose a la tendencia nacional de participación juvenil, donde este hallazgo por evidente que sea viene a sustentar empíricamente tales presunciones.

En relación al estudio, este trabajo además puede ser perfeccionado formulando hipótesis para ser contrastadas, realizando inferencia estadística para generalizar los datos obtenidos de la muestra a la población, haciendo descripciones más acabadas, diferencias entre grupos etáreos siempre y cuando se tenga una base de datos para hacer investigaciones probabilísticas. Además aplicando estudios con alcances más complejos como correlacionales y explicativos para detectar las causas y consecuencias de fenómenos sociales en la población juvenil.

Esta investigación para la Municipalidad y específicamente para la OMJ siendo un trabajo exploratorio y descriptivo de jóvenes de la comuna es considerado importante porque es una vía para continuar profundizando el tema y a la vez ser aplicado en otros barrios como el de la ciudad satélite y longitudinal que también concentran basta población juvenil.

Las implicancias prácticas de este trabajo es que entregan descripciones de la población juvenil residente en el Barrio Los héroes, el tipo de participación predominante y las características principales de los sujetos participativos para ahondar en antecedentes de ese Barrio y entregar datos a la sistematización de la OMJ y un sustento a futuras intervenciones en esa localidad espacial.

6.3.4 Conclusiones respecto de la profesión de Trabajo Social

En relación a la investigación realizada, las alumnas han dispuesto de una amplia gama de conocimientos de Trabajo Social con el fin de aportar profesionalmente, principalmente los aprendizajes referentes a la Investigación y Estadística Social aplicada. Por consiguiente, consideran que resulta fundamental profundizar y practicar mayormente la estadística inferencial para no llegar solamente a la complejidad de estudios con alcances exploratorios y descriptivos, sino también a alcances correlacionales y causales o explicativos para que la profesión sea valorada y requerida en el campo de la investigación social. Asimismo, consideran relevante adoptar el desafío de realizar estudios cuantitativos, ya que según sus experiencias la carrera tiene una preferencia por los estudios cualitativos y estudios de casos.

En base a la formación profesional de un Trabajador Social, la labor que puede desempeñar en esta área y grupo etáreo puede ser amplio y variado, ya que está capacitado para diseñar, ejecutar e implementar y evaluar proyectos sociales, así como también investigar, coordinar, educar e innovar en donde se considere oportuno para el profesional. Por esta razón, las investigadoras pueden aportar en la investigación, ya sea por la metodología empleada, como un referente bibliográfico en futuras investigaciones acerca de los jóvenes en la comuna, y sobre todo por los resultados obtenidos, los que permiten orientar al equipo profesional de la Oficina Municipal de Juventud para que se realicen posteriores proyectos e intervenciones sociales en el barrio.

Ya concluida la investigación, las opinión profesional de las alumnas coincide que a través de la obtención de estos datos, es posible crear e implementar nuevos proyectos que permitan incentivar la participación de los jóvenes en el sector, partiendo de la premisa que son conocedoras de los factores sociales e institucionales y el tipo de participación existente, con el fin de mejorar la calidad y la obtención de información, incentivar la participación juvenil, dar a conocer la gestión de la OMJ.

A partir de todo lo expuesto, resulta imprescindible que la Oficina Municipal de Juventud considere en su gestión destinada hacia el Barrio Los Héroes los motivos que favorecen la participación y también sus limitantes, la percepción de la OMJ en los encuestados, el tipo de participación imperante y todos los resultados expuestos, también para resolver la incertidumbre manifiesta en la caracterización de la participación en los jóvenes residentes en el barrio Los Héroes, lo cual es manifestado por el Coordinador de la OMJ en la entrevista en profundidad. De esta forma, es necesario que la intervención municipal se siga realizando por parte un equipo psicosocial que abarque el perfil de los jóvenes y que a la vez, venga a aportar con datos empíricos a la Política Local de Juventud que está en su elaboración.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN, JUAN. MEZA, CARLOS. SEPÚLVEDA, FABIOLA. 2008. "¿Por qué una Política local de Juventud?", *Diseñando un Política Local de Juventud: La experiencia de la Oficina Municipal de Juventud de Maipú*. OMJ, DIDECO. 2008.
- ARAVENA R, ANDREA. 2008. "La necesidad de una perspectiva de juventud en la política pública". *Perspectivas de juventud y políticas públicas*. N° 18.
- CORREA, ENRIQUE; NOE, MARCELA. 1998. *Nociones de una ciudadanía que crece*, "Participación ciudadana y gobernabilidad", Santiago de Chile, FLACSO.
- DUARTE QUAPPER, KLAUDIO. 2007. "Tensiones en el análisis de lo juvenil". *Quinta Encuesta Nacional de Juventud: Nuevos perfiles generacionales I*. N° 15.
- GARRETÓN, MANUEL ANTONIO. Estudios sobre la transformación cultural CESOC, 1994.
- GARRETÓN, MANUEL ANTONIO. Del post-pinochetismo a la sociedad democrática: Globalización y Política en el bicentenario. Random House Mondadori. Santiago, 2007.
- GÜELL, PEDRO. 2008. "Los soportes sociales del trabajo de hacerse jóvenes". *Revista INJUV: Perspectivas de Juventud y Políticas Públicas*. Vol. 18.
- HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNANDEZ COLLAO, CARLOS. BAPTISTA LUCIO. PILAR. 2003. *Metodología de la Investigación*. Tercera edición. México D.F, México..Mc Graw Hill
- HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO. FERNANDEZ COLLAO, CARLOS. BAPTISTA LUCIO. PILAR. 2006. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. México D.F, México..Mc Graw Hill.
- ORREGO, CLAUDIO. Citizen Participation and the Strengthening of Accountability in Chile's Municipal Governments, April, 1995.
- RAVINET, EUGENIO. 2007. "Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud" *La juventud en perspectiva de derecho*, N° 13,
- RECABARREN LAURA Y AUBUY MARCEL, 2005. "Más democracias, propuesta para la participación ciudadana". Santiago de Chile, FLACSO.
- ROJAS, XIMENA. CAVIARES. 2008. "Exclusión social, escuela y política pública: propuestas conceptuales desde una perspectiva psicosocial para un diálogo necesario". La necesidad de una perspectiva de juventud en la política pública". *Perspectivas de juventud y políticas públicas*. N° 18.
- SALAZAR VERGARA GABRIEL. De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable. Septiembre 1998.
- SANTIBÁÑEZ, DIMAS. SILVETY, MAYA. 2008. "Perspectiva de juventud e institucionalidad pública: condicionantes contextuales". La necesidad de una perspectiva de juventud en la política pública". *Perspectivas de juventud y políticas públicas*. N° 18.
- SMITH SANDOVAL, JAIME. 2008. "Chile y su adhesión a la Convención Iberoamericana de Derechos de la Juventud: implicancias económicas, políticas y sociales en la juventud chilena". *Juventud y desarrollo*. N° 20.

- THEZÁ, MARCEL. 2005. "Jóvenes y Sociedad del Conocimiento: Nuevas posibilidades para el ejercicio de la ciudadanía". : La juventud en la sociedad del conocimiento. La aparición de nuevos ciudadanos. N° 2.

➤ Fuentes Primarias:

- Cátedra de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social. Docente Violeta Flores Flores. Santiago, 2008.
- Corporación de Estudios Sociales y Educación SUR. *Participación ciudadana en la gestión pública*, Noviembre 2001. *Hacia un gobierno local participativo: evaluación de las posibilidades de transformación*, Diciembre 2006.
- Entrevista a Coordinador Oficina Municipal de Juventud, Ps. Carlos Meza Tapia. 2009.
- Instituto Nacional de Estadística INE. Proyección para el año 2007. Estimaciones de Población Comunal al 2020. Chile.
- Instituto Nacional de la Juventud INJUV. Quinta Encuesta Nacional de Juventud. Santiago, Chile. 2006.
- Municipalidad de Maipú, Reglamento Interno.
- Municipalidad de Maipú, SECPLA. "Planificación Territorial Estrategia Bicentenario". 2008.
- Ministerios Secretaría General de Gobierno. 2006-2010. "*Agenda Pro Participación Ciudadana*".

➤ Páginas Web:

- Congreso de Chile www.congresodechile.cl
- Enciclopedia Virtual Wikipedia www.wikipedia.org
- Oficina Municipal de la Juventud OMJ www.maipujuventud.blogspot.com
- Organización Mundial de la Salud OMS www.who.int/es

ANEXOS



Anexos Digitales grabados en un CD adjunto a la Tesis:

- 1. Planilla de Tabulación de Variables
- 2. Planilla de Distribución de Frecuencias de Dimensiones de Variables
- 3. Tabla de Dimensiones de Variables según Sexo y Rango Etéreo
- 4. Instrumento de Recolección de Información: Encuesta
- 5. Entrevista a Ps. Carlos Meza Tapia, Coordinador Oficina de Juventud de Municipalidad de Maipú

